

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 126

XI LEGISLATURA

23 de febrero de 2022

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 69,
celebrada el miércoles, 23 de febrero de 2022

ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES

11-22/POP-000133. Pregunta oral relativa a las perspectivas legislativas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POP-000089. Pregunta oral relativa al cumplimiento del Estatuto de Autonomía para Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000093. Pregunta oral relativa al desarrollo de la autonomía de Andalucía en esta legislatura, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000124. Pregunta oral relativa a la Conferencia de Presidentes Autonómicos, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000101. Pregunta oral relativa al modelo para el avance económico y social de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.



XL ANIVERSARIO
PARLAMENTO
DE ANDALUCÍA
1982 / 2022

11-22/POP-000146. Pregunta oral relativa a la concesión del Título de Hijo Predilecto de Andalucía 2022, formulada por el Ilmo. Sr. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000148. Pregunta oral relativa al aplazamiento del acto institucional en Madrid del Día de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000087. Pregunta oral relativa a la pobreza en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. Mercedes María López Romero y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000114. Pregunta oral relativa a la situación insostenible en los centros de día y en las residencias de mayores, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000116. Pregunta oral relativa a las listas de espera en dependencia, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

PROYECTO DE LEY

11-21/PL-000005. Debate de totalidad del Proyecto de Ley por el que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-22/APP-000031. Comparecencia del consejero de Hacienda y Financiación Europea, a petición propia, a fin de informar sobre las líneas de ayudas y subvenciones puestas en marcha por la Agencia Andaluza de la Energía.
- 11-22/APP-000121. Comparecencia del consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre las líneas de ayudas y subvenciones puestas en marcha por la Agencia Andaluza de la Energía, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-22/APP-000047. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las líneas de ayuda y subvenciones puestas en marcha por la Agencia Andaluza de la Energía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-22/APP-000033. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre líneas de ayudas y subvenciones puestas en marcha por la Agencia Andaluza de la Energía, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-22/APP-000114. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre las medidas de su Gobierno para resolver el colapso en la Atención Primaria y Hospitalaria en nuestra Comunidad, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APP-001218. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la situación de la atención primaria sanitaria en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APP-000060. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre accesibilidad de los servicios sanitarios en Andalucía, tanto en atención primaria como en asistencia especializada, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APP-001096. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre la situación de la Atención Primaria en nuestra Comunidad, apertura de centros y atención presencial, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-22/APP-000005. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar el colapso en la atención primaria y de los servicios de urgencias en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APP-001340. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre situación de la atención primaria sanitaria en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APP-000117. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre accesibilidad de los servicios sanitarios en Andalucía, tanto en atención primaria como en asistencia especializada, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APP-001156. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre situación de la Atención Primaria en nuestra Comunidad, apertura de centros y atención presencial, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-22/APP-000043. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre situación actual de la Atención Primaria en nuestra Comunidad, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APP-000150. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre accesibilidad de los servicios sanitarios en Andalucía tanto en atención primaria como en asistencia especializada, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APP-001182. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre situación de la Atención Primaria, apertura de centros y atención presencial, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-22/APP-000131. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre situación actual de la Atención Primaria en nuestra Comunidad, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APP-001354. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre situación de la Atención Primaria, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

- 11-22/APP-000010. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre el colapso en la atención primaria y de los servicios de urgencias en Andalucía, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-22/APP-000019. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el colapso de la atención primaria y de los servicios de urgencias en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

MOCIÓN

11-22/M-000001. Moción relativa a la política general en materia de Fondos Europeos, presentada por el G.P. Socialista.

INTERPELACIÓN

11-22/I-000008. Interpelación relativa a la política general en materia de Universidades, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-22/POP-000088. Pregunta oral relativa a la autorización del inicio de la tramitación del anteproyecto de ley para incorporar la Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterráneo (Utamed), universidad privada, dentro del sistema de enseñanza superior en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito.

11-22/POP-000091. Pregunta oral relativa a las autorizaciones de universidades privadas en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000092. Pregunta oral relativa a la Unidad Aceleradora de Proyectos (UAP) de la Junta de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000094. Pregunta oral relativa a los grandes eventos deportivos de 2022, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000095. Pregunta oral relativa a la bioclimatización en centros educativos, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000106. Pregunta oral relativa a la escolarización del próximo curso 2022-2023, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000082. Pregunta oral relativa a los altos niveles de contaminación en el área metropolitana de Granada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000136. Pregunta oral relativa al sector agrario, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POP-000128. Pregunta oral relativa a la petición de rebaja fiscal de los módulos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas actividades agrícolas y ganaderas, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000130. Pregunta oral relativa al informe del Parlamento Europeo sobre el nuevo etiquetado para el vino, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000109. Pregunta oral relativa a las medidas de implementación de la Ley de la Cadena Alimentaria en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000137. Pregunta oral relativa a las movilizaciones del personal sanitario de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POP-000147. Pregunta oral relativa a las contrataciones de personal sanitario en el Magreb, formulada por los Ilmos. Sres. Manuel Gavira Florentino, Benito Morillo Alejo, Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POP-000126. Pregunta oral relativa a la inversión del Hospital Macarena Cartuja, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Antonio Martín Iglesias y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000151. Pregunta oral relativa al Centro de Salud Ángel Salvatierra, Puerto de Santa María, Cádiz, formulada por los Ilmos. Sres. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, María Pilar Pintor Alonso, Bruno García de León y Alfonso Candón Adán, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000149. Pregunta oral relativa a las incidencias en los exámenes de la oferta de empleo público del SAS, formulada por los Ilmos. Sres. Javier Carnero Sierra y María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000078. Pregunta oral relativa a la ampliación de suelo agrícola regable y aumento de regadíos en el espacio protegido de Doñana (Huelva), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000125. Pregunta oral relativa al Tranvía de Alcalá de Guadaíra, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000129. Pregunta oral relativa a la conservación integral de las carreteras andaluzas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000123. Pregunta oral relativa al primer viaje del Tranvía de la Bahía de Cádiz, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLP-000018. Proposición no de ley por la utilización de todos los recursos disponibles para garantizar una recuperación económica y social justa, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/PNLP-000020. Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de un Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) para el sector turístico, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-22/PNLP-000021. Proposición no de ley relativa a la ejecución y financiación por el Gobierno de España, con carácter prioritario y urgente, de las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado pendientes en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-22/PNLP-000022. Proposición no de ley relativa al 28 de febrero, Día de Andalucía: la mayor expresión cívica y democrática del pueblo andaluz, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas, un minuto del día veintitrés de febrero de dos mil veintidós.

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

11-22/DI-000002. Declaración Institucional del Parlamento de Andalucía para declarar el día 28 de octubre como Día de la Empresa Andaluza (pág. 12).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-22/POP-000133. Pregunta oral relativa a las perspectivas legislativas (pág. 14).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-22/POP-000089. Pregunta oral relativa al cumplimiento del Estatuto de Autonomía para Andalucía (pág. 21).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-22/POP-000093. Pregunta oral relativa al desarrollo de la autonomía de Andalucía en esta legislatura (pág. 27).

Intervienen:

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-22/POP-000124. Pregunta oral relativa a la Conferencia de Presidentes Autonómicos (pág. 34).

Intervienen:

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 126

XI LEGISLATURA

23 de febrero de 2022

11-22/POP-000101. Pregunta oral relativa al modelo para el avance económico y social de Andalucía (pág. 39).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-22/POP-000146. Pregunta oral relativa a la concesión del Título de Hijo Predilecto de Andalucía 2022 (pág. 46).

Intervienen:

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-22/POP-000148. Pregunta oral relativa al aplazamiento del acto institucional en Madrid del Día de Andalucía (pág. 48).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-22/POP-000087. Pregunta oral relativa a la pobreza en Andalucía (pág. 52).

Intervienen:

Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-22/POP-000114. Pregunta oral relativa a la situación insostenible en los centros de día y en las residencias de mayores (pág. 54).

Intervienen:

Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-22/POP-000116. Pregunta oral relativa a las listas de espera en dependencia (pág. 57).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

PROYECTOS DE LEY

11-21/PL-000005. Debate de totalidad del Proyecto de Ley por el que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027 (pág. 60).

Intervienen:

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada la enmienda a la totalidad por 12 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.

COMPARECENCIAS

11-22/APP-000031, 11-22/APP-000121, 11-22/APP-000047 y 11-22/APP-000033. Comparecencia del consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre las líneas de ayudas y subvenciones puestas en marcha por la Agencia Andaluza de la Energía (pág. 79).

Intervienen:

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Antonio Hidalgo García, del G.P. Socialista.

11-22/APP-000114, 11-20/APP-001218, 11-21/APP-000060, 11-21/APP-001096, 11-22/APP-000005, 11-20/APP-001340, 11-21/APP-000117, 11-21/APP-001156, 11-22/APP-000043, 11-21/APP-000150, 11-21/APP-001182, 11-22/APP-000131, 11-21/APP-001354, 11-22/APP-000010 y 11-22/APP-000019. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre la situación actual de la Atención Primaria y de los servicios de urgencias en Andalucía (pág. 106).

Intervienen:

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 126

XI LEGISLATURA

23 de febrero de 2022

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Emiliano Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas, diecisiete minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintidós.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 126

XI LEGISLATURA

23 de febrero de 2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señorías. Les ruego vayan tomando sus escaños, para poder iniciar la sesión plenaria.

Buenas tardes, señorías. Comenzamos la sesión plenaria, y les ruego a todos ustedes que la iniciemos comenzando por guardar un minuto de silencio por Khawla, la joven de 14 años que fue asesinada el pasado 16 de febrero en Alcalá la Real.

[Minuto de silencio.]

[Aplausos.]

Señorías, decirles también a todos ustedes, para que puedan acondicionar sus agendas, que el debate a la totalidad del proyecto de ley por el que se aprueba el Plan Estadístico y Cartografía de Andalucía, se votará tras el debate del mismo, que será no antes de la cinco y media de la tarde.

11-22/DI-000002. Declaración Institucional del Parlamento de Andalucía para declarar el día 28 de octubre como Día de la Empresa Andaluza

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, señorías, también voy a dar lectura, antes de comenzar con las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, a dar lectura a una declaración institucional para declarar el día 28 de octubre como el Día de la Empresa Andaluza, que ha sido suscrita por los cinco grupos políticos que conforman la Cámara.

«La Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía han consolidado la libertad de empresa y el modelo de economía social de mercado, un modelo que garantiza un círculo virtuoso de respeto a la libertad individual y colectiva, con la igualdad de toda la ciudadanía, en la firme creencia de que no existe la una sin la otra.

»Un modelo que se completa con una apuesta decidida por la participación democrática a través del diálogo social, junto con las administraciones públicas y la negociación colectiva, con el protagonismo absoluto de la representación de los trabajadores y de las empresas.

»Con estos preceptos, cabe hacer un viaje por la historia de la economía andaluza. Y es que, desde el origen de los tiempos, los pueblos que se asentaron en la geografía de lo que hoy es Andalucía se caracterizaron especialmente por la producción e intercambio de bienes relacionados con la agricultura, la ganadería y la pesca, entre otros; actividades comerciales que no solo se ciñeron a comerciar aquellos productos con otros pueblos limítrofes, sino que incluso comenzaron a exportarlos a lugares más remotos, que se encontraban a lo largo de Europa y a la orilla del Mediterráneo.

»El transcurso de los siglos y la localización estratégica de Andalucía han hecho que estas y otras actividades económicas se hayan consolidado y ampliado a la mayoría de los sectores, generando bienes y servicios andaluces por parte de pequeños comercios, artesanos, emprendedores, autónomos y empresas, contribuyendo al desarrollo económico y social de nuestra tierra.

»De ahí que reconocer la historia, la evolución, el crecimiento y la consolidación de las actividades económicas en Andalucía sea también reconocer el esfuerzo de todas aquellas personas que un día tomaron la decisión de llevar adelante su idea de negocio, arriesgar sus ahorros, continuar, en muchos casos, la tradición familiar y, en definitiva, luchar por hacer crecer e impulsar sus negocios en Andalucía.

»En este sentido, la propuesta para la celebración de una efemérides relacionada con la empresa requiere de la fijación de un día que sea representativo, en el marco de un entorno adecuado.

»Constituir una empresa es sinónimo de fe, confianza, intención de superar todos los obstáculos y crear una obra nueva. Se trata de creer en un proyecto, luchar por el mismo y llevarlo a término.

»El día 28 de octubre responde a la tradición de la celebración de un día relacionado con la perseverancia, con la confianza y la fe en alcanzar logros para el beneficio común, ya que ser empresario es perseverar, emprender un camino y seguir el mismo a pesar de las dificultades, consolidando logros, demostrando que son posibles ideas nuevas o llevarlas a efecto de formas diferentes a como otros lo han hecho con anteriori-

dad, consiguiendo metas y retos que *a priori* podrían parecer imposibles, pero que se convierten en una realidad gracias al esfuerzo, la determinación y el trabajo.

»El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que la política económica de Andalucía promoverá la capacidad emprendedora y de las iniciativas empresariales, por lo que su fomento e impulso forman parte de las obligaciones de las instituciones andaluzas. De ahí la importancia de su reconocimiento, más aún tras el esfuerzo que ha supuesto para todos —y especialmente para las empresas— la actual crisis sanitaria, que ha limitado la actividad de las mismas, afectando gravemente a su competitividad.

»Las empresas, en sus distintas dimensiones y formas jurídicas, deben responder con mayor intensidad en el ejercicio de su función social, tratando de mantener su actividad, incentivando la innovación, la generación de nuevos productos y servicios, en el marco del ejercicio de su responsabilidad social.

»Se han convertido en referentes y embajadores de una Andalucía que quiere seguir ganando su futuro a través del empleo, la competitividad y la actividad económica.

»Por todo ello, el Parlamento de Andalucía resalta el potencial económico del tejido empresarial y humano andaluz, su apuesta por el mantenimiento y la creación de empresas como generadoras de empleo, por la producción de bienes y servicios propios, las nuevas tecnologías y la innovación como pilares de nuestra comunidad.

»El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que se establezca el día 28 de octubre como Día de la Empresa Andaluza, donde se reconozca su labor como motor socioeconómico, ponga en valor su importancia en la generación de empleo y su fuerza tractora para la promoción y el progreso de Andalucía.

»Parlamento de Andalucía a 23 de febrero de 2022».

[Aplausos.]

11-22/POP-000133. Pregunta oral relativa a las perspectivas legislativas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, comenzamos por el punto primero, que son, en este caso, las preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, comenzando por la formulada por el Grupo Vox, relativa a perspectivas legislativas.

El señor Manolo Gavira tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente, buenas tardes.

Señor Moreno, que Vox lleva meses pidiendo elecciones en Andalucía, yo creo que está fuera de toda duda ya. Y lo hacemos porque consideramos..., y fíjese el ejemplo de Castilla y León, consideramos que este Parlamento ya no refleja lo que es la realidad política actual en Andalucía.

Y si miramos lo que es su Gobierno, vemos que tiene usted como socio a un partido que está en descomposición, tiene un socio del que no se fía nadie, y que esa es la razón por la cual cada vez tiene menos apoyos. Y vemos a su partido que ha sacado la calculadora electoral y se va a olvidar del beneficio de los andaluces, centrándose en sus intereses partidistas.

Y después está usted, un popular que es capaz de soñar en socialista. Y esto no lo digo yo, lo dijo usted. En cualquier caso, siendo todo esto así, usted va a insistir en desaprovechar la oportunidad que tiene de cambiar esta tierra, y va a insistir en desaprovechar la posibilidad de desterrar todas las políticas del socialismo más corrupto. Para justificarse usted se inventó aquello de la pinza, algo que no se cree nadie, nada más que ustedes y los medios de comunicación a los que ustedes riegan con el dinero de todos los andaluces, y que además es una tomadura de pelo adicional. Lo decimos porque son ustedes, precisamente, quienes con los socialistas están sacando para adelante todos aquellos proyectos que van en contra del espíritu de las elecciones que motivaron el cambio en las elecciones de diciembre de 2018. El último ejemplo lo tuvimos hace 15 días, con la Ley de Economía Circular, la ley de la Agenda 2030, la agenda que le une a usted con el ministro carnívoro Garzón.

A pesar de eso, usted sigue hablando de bloqueo. Y, claro, uno analiza sus palabras, y es verdad, en Andalucía hay un bloqueo: es el que hacen usted y su gobierno impidiendo el cambio real que demandan todos los andaluces. Ustedes son quienes perdonan las deudas a los sindicatos corruptos, ustedes son quienes dejan escapar las corruptelas socialistas en los juzgados y tribunales, son ustedes quienes mantienen a todos los enchufados en esa administración, que es un gasto absolutamente inasumible por todos los andaluces. Y, mientras tanto, tienen en la calle a los andaluces reclamando una atención sanitaria de calidad, al personal sanitario reclamando unas condiciones laborales dignas para que no tengan que venir del Magreb, a los

agricultores y a los ganaderos en la calle, que no quieren las migajas que ustedes les ofrecen. Y usted dele tiempo al tiempo, porque más pronto que tarde van a salir los docentes, ya lo verá.

Ahora todo el mundo tiene claro que usted va a aguantar la legislatura porque teme la alternativa que va a venir, una alternativa que lo único que va a hacer en Andalucía son dos cosas: uno, revertir las políticas socialistas; y dos, cerrar de una vez, eliminar de una vez por todas, todo lo que sobra en esta tierra.

Claro, para seguir adelante con sus políticas a usted le hace falta un socio, y ya lo tiene: el marido de la enchufada se va a prestar a su juego, señor Moreno. Y usted y el señor Espadas ya se necesitan mutuamente, ya se necesitan mutuamente. Usted a él para mantenerse en el poder durante más meses, y él a usted para de alguna manera darse a conocer a todos los andaluces.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Y usted, que es lo que es peor y es lo que perjudica a todos los andaluces, usted haciendo esto lo que está haciendo de alguna manera es blanquear las políticas de ese socialismo malversador y prevaricador que había en Andalucía antes de diciembre de 2018.

Nosotros nos lo vamos a tomar con calma, con mucha calma. En los parlamentos, en la calle...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, por favor.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—... en los tribunales...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Discúlpeme, señor Gavira.

Señorías, por favor, les ruego silencio, respetemos los turnos de intervención, por favor.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

Un momento, señor Gavira.

Señorías, por favor, respetemos los turnos de intervención para que todos podamos escuchar a los distintos portavoces.

Cuando quiera, señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, presidenta.

Nosotros, en los parlamentos, en la calle, en los tribunales y en los gobiernos, cuando llegemos, haremos todo aquello que ustedes no se han atrevido a hacer. El otro día le escuchaba, me preocupaban esas declaraciones tuyas, que decía que se preocupaba de la altura del Partido Socialista, porque precisamente por eso usted había pactado con Vox. Yo ya le digo, señor presidente, que si esa es su principal preocupación, no la tenga. Ustedes están ya a la misma altura que ellos. Ellos nos dejaron una herencia corrupta, ruinoso. Y ustedes se han dedicado a gestionarla, frustrando al cambio que querían los andaluces en diciembre de 2018. Así que ahora que esto se va a prorrogar unos meses, esperaremos a que vengan mejores aires en el Partido Popular, y ya tiene usted el socio que necesita para poder tener esta prórroga. Y, como esto es así, queremos saber qué nos van a traer ustedes hasta que se agote la legislatura.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Gavira.

Ya creo que son muy reiterados, ¿no?, los mensajes que desde su grupo nos traslada al Gobierno para que adelantemos las elecciones, ¿no? Es un empeñamiento que tiene evidentemente una motivación y un interés claramente político, y además de su propia formación política. Ustedes consideran que si hay un adelanto electoral pueden sacar mejores resultados, y no saben si en un futuro podrían mantener esos buenos resultados. Eso es básicamente lo que alienta esa ansiedad electoral que usted, jornada tras jornada, sesión parlamentaria tras sesión parlamentaria, nos traslada aquí.

Y lo que yo le pregunto a usted es si eso es lo que les inquieta realmente a los ciudadanos. Yo le animo a que usted cuando termine esta sesión de control se dé un paseo por alguno de los jardines aledaños a este Parlamento y salude a los vecinos y les pregunte: «Oiga usted, entre sus inquietudes y sus prioridades, ¿cree que el adelanto electoral es una de ellas para mejorar su calidad de vida?». Pregúnteles, pregúnteles, porque igual se lleva una desagradable sorpresa al comprobar que en absoluto está entre las prioridades de los ciudadanos de Andalucía. Las prioridades de los ciudadanos de Andalucía son muy claras, son intentar arrinconar la pandemia, intentar recuperarnos de esta crisis social y económica como consecuencia de la pandemia, crear empleo, prosperidad, futuro, mejorar nuestros servicios públicos. Eso es lo que les preocupa, y no les preocupan ni mucho menos los intereses estratégicos y electorales de su formación política.

Por eso, señor Gavira, ya le adelanto que van a tener que esperar un tiempo, y que las ansiedades políticas no son buenas. Eso es como un corredor a corta distancia, de velocidad, uno puede esprintar 100 metros, pero no puede estar toda la vida esprintando 100 metros. Por tanto, serénense y permitan que esta legislatura transite con normalidad, transite con el gran objetivo de cambiar Andalucía y con el gran objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Andalucía. Ese es nuestro objetivo y, desde luego, de ahí no nos va a mover nadie.

Y a su pregunta, tenemos perspectiva legislativa en el Consejo de Gobierno hasta final de esta legislatura, en la que estamos trabajando. Así lo hemos venido demostrando desde que gobernamos, hemos traído al Parlamento 67 decretos-leyes, 66 convalidados, y 20 proyectos de ley aprobados en Consejo de Gobierno. De los proyectos de ley 15 son ya leyes vigentes, afortunadamente. Dos fueron rechazados y tres están en tramitación. El Proyecto de Ley de reforma de la Ley del Derecho y Atención a las Personas con Discapacidad, el Proyecto de Ley de Economía Circular, al que presentaron enmienda a la totalidad, y el referido Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía, que viene a este Pleno, y al que también presentan enmienda a la totalidad.

A pesar de estos bloqueos, porque son bloqueos, porque ustedes bloquean ese tipo de proyectos, nosotros le puedo citar que estamos trabajando también en el Anteproyecto de Ley de Atención Temprana de Andalucía, necesario, Anteproyecto de Ley de Función Pública, la Ley de Función Pública de Andalucía, Anteproyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar, el Anteproyecto de la Ley Andaluza del Flamenco, en el que estamos también avanzando.

Por tanto, tenemos mucha carga legislativa, tenemos muchas iniciativas, tenemos mucho trabajo que hacer en beneficio de los ciudadanos de Andalucía. Pero nos gustaría saber y desear que su grupo pues apoye, al menos, alguna de estas grandes iniciativas, que, sin duda alguna, van a servir para mejorar la vida de los ciudadanos de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias, señor presidente.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Moreno, yo le escucho y la verdad es que yo no salgo de mi asombro cada vez que le oigo. La atención temprana lleva muchos añitos en el cajón, ¿eh? Se lo digo porque no están ustedes siendo muy proactivos en esto. Y nosotros escuchamos a la calle, señor presidente, escuchamos a la calle todos los días en todas las provincias de Andalucía.

En cualquier caso, lo que quieren los andaluces y lo que quieren los españoles, señor presidente, no es lo que usted quiere. Ustedes están empeñados en alejar, en rechazar, a todo aquello que les pueda distanciar de los socialistas. Y lo van a pagar. Ustedes no están centrados en Andalucía, señor presidente, ustedes están centrados en parecerse a los socialistas. Y esto es lo peor que le puede pasar a Andalucía. Y ustedes deberían estar preocupándose por revertir las políticas que han arruinado esta tierra.

Y vamos a hablar, hablemos de los jóvenes, que se siguen marchando, hablemos de cómo podemos traerlos a los que se han ido. Hablemos de las condiciones del personal sanitario y de la atención sanitaria que reciben los andaluces. Hablemos, si quiere, de los agricultores y de los ganaderos, que no quieren sus migajas. Hablemos de la reindustrialización de Andalucía. Hablemos de la inmigración ilegal, que entra por una de nuestras provincias. Hablemos de cómo hacen ustedes las contrataciones, que no dan ni una a derechas. Hablemos, si quiere, de la educación, que sigue ideologizada, que reciben nuestros hijos.

Y a usted lo que le preocupan ahora realmente son sus cálculos electorales y la altura del Partido Socialista. Y usted va a desaprovechar una oportunidad histórica, señor Moreno Bonilla; usted está haciendo perder el tiempo a todos los andaluces.

Y le voy a decir lo que le decimos siempre: del socialismo se sale. Pero para salir, hay que querer, y usted no quiere; usted está empeñado y preocupado en la altura que tienen los socialistas.

Y, señor Moreno, el señor Espadas es Sánchez en Andalucía, Sánchez en Andalucía, que no se le olvide: el de los separatistas, el de los terroristas, el de los comunistas. Ese es Sánchez en Andalucía.

Y lo que es bueno para Sánchez, es malo para esta tierra, que no le quepa a usted la menor duda.

Ustedes están ya en un Gobierno que lo único que hace es mantener unas políticas que no dan las soluciones que necesita esta tierra, y solo les une las ansias de poder que tienen ustedes y el intento de sobrevivir que tienen sus socios.

Así que haga un último esfuerzo y deles la voz a los andaluces, porque si usted no lo hace, usted va a ser el culpable de que el cambio se frustre en Andalucía, y va a demostrar que es más de lo mismo.

Y, por favor, no se arrime a los socialistas, que no sea usted el responsable de que los socialistas se rearmen en esta tierra, porque de malversaciones y prevaricadores ya estamos hartos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gavira, me va a permitir usted que le recomiende que el que se no se pegue a los socialistas sea su grupo, porque a tenor de las circunstancias, le puedo decir que es su grupo el que se pega a los socialistas. Oiga, ¿quién vetó aquí el presupuesto de la comunidad autónoma? Socialistas y el Partido Vox.

[Aplausos.]

¿Quiénes vetaron...? Me puede usted explicar quién vetó la nueva Agencia Trade, que es un paso fundamental en la optimización de los ERTE?

¿Me puede decir quiénes votaron en contra de la Ley de Infancia y Adolescencia?

Mire usted, usted se alinea muchísimo con la izquierda, muchísimo. Y prueba de ello son las votaciones, las numerosas votaciones que, tanto en comisión como en pleno, se producen con Vox y el Partido Socialista y Podemos, por tanto... Oiga, usted..., usted tiene que entender que para trabajar y para cambiar a Andalucía hay que tener una actitud no solamente positiva y constructiva respecto a las iniciativas y al trabajo que hacemos en el Parlamento.

Yo entiendo que a usted el Parlamento no le interesa, usted, en una reciente entrevista, le vi una declaración que decía: «Lo primero que he aprendido es la inutilidad del Parlamento de Andalucía». Y entiendo que si usted cree que este Parlamento y los que estamos aquí, pues somos..., nuestra labor es inútil, pues evidentemente no tiene ningún interés en que hay ningún tipo de iniciativa en esta Mesa.

Si tanto le preocupan los jóvenes, espero que apruebe el Plan Estratégico de Empleo Juvenil, que va a llegar, probablemente en el mes de marzo, a esta Cámara, que está dotado con 680 millones de euros, que podían haber sido 800 millones de euros si ustedes no hubieran vetado el presupuesto de la comunidad autónoma, si tanto..., si tanto le interesan realmente los jóvenes. Porque una cosa es señalar el problema y otra cosa es solventar y arreglar el problema, que es lo que hace este Gobierno todos los días.

Por eso, yo le recomiendo, señor Gavira, que no pierda la esencia de cambiar Andalucía, de ser útil. Es muy sencillo: aquí estamos representados..., representamos los 109 diputados de esta Cámara, representamos a 8,5 millones de andaluces, que nos piden una cosa esencial: que dejemos el politiquero, que dejemos el politiquero al lado, y nos dediquemos realmente a construir, a mejorar la calidad de vida de los andaluces. Eso es lo que les importa, nada más que eso.

Y, por tanto, usted puede hacer todas las comparaciones que usted quiera con el Partido Socialista, y que yo sueño en socialista y que veo las series en socialistas y que las sábanas las tengo en socialista y que llevo el escudo socialista. Muy bien, pues ya está.

Mire usted, yo respeto a este partido que hay aquí, lo respeto. Yo le tengo respeto, lo digo: le tengo respeto al Partido Socialista, como se lo tengo a Podemos y como se lo tengo a su grupo parlamentario, porque yo respeto a todos los votantes que hay en Andalucía, a todos, voten lo que voten; los respeto a todos.

[Aplausos.]

Esa es la diferencia, esa es la diferencia, señor Gavira. Yo respeto a todos los que están... Y lo que intento es, precisamente —que es lo que tiene que hacer un presidente—, es ser punto de encuentro, punto de encuentro entre socialistas, entre el Partido de Podemos y, por supuesto, entre su grupo.

Y usted ha tenido un inicio de legislatura, y su grupo, un inicio de legislatura que ha sido positivo, y ha tenido una actitud constructiva con Andalucía, y yo lo digo públicamente, no lo he negado nunca. Y lo que no puedo entender que ahora hayan dejado esa función de utilidad al conjunto de los andaluces por meros intereses electorales.

Por tanto, yo le pido, señor Gavira, que reflexione y que vuelva a la senda de ser constructivos, positivos, en beneficio de Andalucía y los andaluces.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-22/POP-000089. Pregunta oral relativa al cumplimiento del Estatuto de Autonomía para Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Unidas Podemos, relativa al cumplimiento del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

La señora Inmaculada Nieto tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, presidente.

Sabe que nuestra pregunta de hoy versa sobre el desarrollo estatutario.

Antes de entrar a ello, y por no faltar al respeto que todos debemos tener a esta institución, a esta Cámara, a todas las instituciones andaluzas, solo decirle —porque es ineludible— el interés mediático que ha suscitado la situación de su partido en los últimos días, que deseo que lo resuelvan pronto y bien, por lo que de bueno tiene eso, en general, y porque, en particular, va a permitir que usted se dedique convenientemente a los asuntos que son de su exclusiva competencia, y que tiene muy desatendidos.

Sabe que el Estatuto de Autonomía es una herramienta muy potente para el autogobierno y que le da a su Gobierno precisamente unas posibilidades extraordinarias de mejorar las condiciones de vida y de trabajo en nuestra tierra. Le pongo dos ejemplos que ilustran esa responsabilidad y esas oportunidades que tienen en el Gobierno de la Junta de Andalucía.

El sábado había manifestaciones multitudinarias en todas las provincias de Andalucía, que venían precedidas de miles de concentraciones y de marchas de personas muy preocupadas por el colapso de la sanidad pública, y tratando de hacerle ver que debe tomar decisiones importantes, y prontas, para solucionar ese colapso.

La sanidad, tal y como le mandata el Estatuto de Autonomía en los artículos 22 y 55, es una de sus principales preocupaciones, o así debiera serlo, a tenor del calado que ha adquirido el problema de su gestión y de la atención debida a la población andaluza. Sin embargo, lo que han recibido las personas que se manifestaron fueron insultos por parte de su Gobierno, algo, presidente, que está muy lejos de ser lo que debe hacer usted y lo que debe hacer su Gobierno.

En otro punto del Estatuto, hay una cuestión que tampoco es menor; es en el artículo 189, donde sabe que también está mandatado su Gobierno —y usted— a luchar contra el fraude y a tener un celoso cuidado con el dinero público, con el que llega y en dónde se invierte.

Esta es la tercera sesión de control, presidente, que, de manera consecutiva, le pido que se pronuncie sobre la corrupción de su partido en Andalucía; sobre la financiación ilegal, sobre la caja B de su partido, que tiene epicentro en Andalucía; sobre el mantenimiento de una persona que está en ese proceso en su Con-

sejo de Gobierno, cuya declaración está suspendida por ser aforada. Y si eso ya es muy grave, presidente, está el caso de la compra fraudulenta de mascarillas, algo que, habiéndose producido en plena pandemia, no hace falta que le recuerde otra vez que reviste una gravedad que hace incomprensible que usted todavía no se haya pronunciado al respecto, algo que le vuelvo a pedir, presidente, porque su silencio mancha, y no debe mantenerlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Nieto, muchas gracias por el interés que manifiesta sobre mi formación política, que espero que sea sincero y honesto. Y, al mismo tiempo, decirle que yo no he perdido ni un minuto de mi tiempo en ninguna otra situación, la crisis por la que está atravesando mi partido ha empezado hace tan solo unos días, y estoy convencido que, con la generosidad de todos y el compromiso de todos... Esta es una fuerza política muy sólida, que ha pasado por muchos baches; superará este bache, y pronto estaremos fuertes, sólidos y capaces precisamente para gobernar España, que es uno de los grandes objetivos que tenemos, para erradicar las políticas que hacen otras fuerzas políticas.

[Aplausos.]

Mire, usted..., entiendo que su grupo ha entrado en campaña electoral, yo lo entiendo; que tiene urgencias, urgencias electorales, porque los resultados que prevén las encuestas no parecen positivos.

Han tenido una escisión muy dolorosa, la tuvieron al comienzo de la legislatura, y como consecuencia de todo eso, yo imagino que los asesores áulicos de su grupo le han recomendado que tiene que endurecer su discurso, ¿no? Un discurso que está vacío de contenido, que viene aquí a ensuciar el nombre del Gobierno, el nombre del partido, hablando de corrupción y de epicentro, cosa que nadie conoce. Yo he visto los periódicos hoy, y los he vuelto a releer —léalos usted—; he visto los informativos hoy, he escuchado la radio, y no he escuchado nada de lo que usted me está contando. O sea, que es como si fuera una actitud de un marciano que llega, ¿no?, que no hay en realidad.

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Por lo tanto, aquí no hay...

Así que, señora Nieto, yo le recomiendo que utilice otra estrategia. Esa estrategia no le va a valer, sinceramente, no es convincente. Se lo vuelvo a repetir: por mucho que usted diga que esto es un camión, no va a ser un camión por mucho que lo repita. Así que yo le pido que vuelva a la senda constructiva, a la senda positiva de hablar de los problemas reales de los andaluces, y no a los argumentarios de campaña que le están trasladando por parte de su grupo parlamentario.

En torno a la pregunta que usted nos ha hecho hoy, el Estatuto de Autonomía, la importancia que tiene, bueno, pues nosotros estamos muy comprometidos en el cumplimiento del Estatuto de Autonomía y en avanzar en ese cumplimiento del Estatuto de Autonomía a lo largo de estos años. Creo que desde que asumimos el gobierno hemos logrado avances muy importantes en líneas que contempla nuestro Estatuto de Autonomía.

Por citarle algunos. Hemos blindado los servicios públicos con calidad como la sanidad y la educación, a las que destinamos el 7 y el 5% de nuestro producto interior bruto, una vieja y larga reivindicación, que incluso se quiso incorporar a la letra del Estatuto y que no figura, pero que hemos conseguido hacerlo por fin.

Hemos puesto en marcha políticas que favorecen el crecimiento económico. Y prueba de ello es el 6,1% del cuarto trimestre, estamos creciendo en Andalucía nueve décimas más que la media nacional; o sea, estamos a un punto.

Por darle otro dato, de los 10.000 jóvenes que han encontrado empleo en España, 8.000 son andaluces; o sea, que 8 de cada 10 jóvenes que en España han encontrado empleo se ha hecho en esta comunidad autónoma. O siendo líderes en aumento del empleo en 2021, como señalan los datos de la EPA, a pesar de que nos queda, evidentemente, mucho por hacer.

Y tenemos un firme compromiso también con la economía verde, destacando, entre otros, el Proyecto de Economía Circular.

Queda, evidentemente, mucho por hacer para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Andalucía, pero también hay cosas que no podemos, nuestro Estatuto de Autonomía no tiene instrumentos, ¿no? Y lo digo por el aumento del coste de la vida. De diciembre de 2020 a diciembre de 2021, la electricidad ha subido un 72%, y ahí la comunidad autónoma no tiene capacidad, y el gas un 16%, y la gasolina un 23%. El Gobierno sí tiene instrumentos. Me gustaría también que nos ayudara para que esas personas humildes, que tienen sueldos humildes, pudieran llegar a fin de mes y no sufrir esta enorme carestía de la vida.

Y nosotros estamos convencidos de que vamos a seguir trabajando a lo largo de lo que resta de legislatura para seguir cumpliendo ese gran objetivo de cumplir el Estatuto de Autonomía, de desarrollar nuestro Estatuto de Autonomía y nuestro autogobierno, para mejorar la calidad de vida de los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Presidente, no doy crédito a su repuesta: a esa tan generosa valoración de su gestión, a ese no aceptar las críticas y, sobre todo, a ese darme consejos, que le agradezco mucho que me los dé, y esas sugerencias que me hace.

Vamos a ir por partes. La sanidad, ¿a usted le parece que está bien que hayan estado diez días paseándose por todas las provincias, desacreditando a las personas que estuvieron en las manifestaciones del sábado y que después hayan dicho que eso eran excursiones? ¿Usted cree que una persona que tiene que esperar cuatro meses a que le den los resultados de unas pruebas diagnósticas, que cuando se los dan se las tienen que repetir porque ya no sabe el médico si su dolencia está en el punto que estaba cuatro meses atrás, si salió ese día, salió de excursión? Y las personas que tienen que esperar tres y más meses para que le hagan una prueba que sirva para confirmar o para descartar un cáncer, ¿esa gente se fue de excursión a las manifestaciones, presidente? Los hospitales andaluces públicos que solo están operando de urgencia porque no tienen anestesistas para la cirugía programada, la gente que está padeciendo esa situación, ¿usted qué cree que piensan? Están tres veces enfadadas: la primera, por la nefasta gestión que hacen ustedes de la sanidad pública; la segunda por su negacionismo de los problemas objetivos, y la tercera porque les insultan. Y eso está muy feo, presidente. La gente sale a la calle a protestar por una situación objetiva, nadie se está quejando por gusto en Andalucía de cómo está la sanidad pública.

Y luego ya me parece extraordinario que me diga que usted de la corrupción de su partido no sabe nada. A lo mejor eso lo lee usted en los medios a los que financia profusamente con dinero de todos los andaluces y andaluzas. Pero, si saca la cabecita de ahí, se encontrará usted una documentación —que ya va por varios tomos— de las dos causas a las que yo le he hecho referencia. Que tiene usted compañeros que salieron esposados por las puertas y a otros que cogieron con bolsas de dinero, ¿no lo ha leído, presidente? Entonces, los papeles que tengo yo aquí de Fiscalía... ¿El fiscal está en campaña? ¿El juez, la jueza de instrucción, están en campaña? ¿La policía está en campaña?

¿El argumentario de Unidas Podemos es el que nutre la documentación de los dos procesos que tiene abiertos su partido, le repito, por financiarse ilegalmente, por cobrar mordidas? Presidente, ya sabe que yo no soy de dar espectáculos, no me voy a acercar a su escaño a darle papeles que usted debe tener. Pero, si no los tiene, los tiene a su disposición. Que han firmado sus compañeros los «recibí» de las mordidas, que han firmado, que pone «en concepto de caja B», presidente.

[*Rumores.*]

Que si los quiere y no los tiene, yo se los paso encantada. Pero usted los tiene y los conoce. Pero usted calla, y es responsabilidad de un presidente de la Junta de Andalucía, que se asemeje a la dignidad que predica, que ni tape ni bloquee que se conozca la corrupción. Y, por supuesto, que no la corrija.

Usted no se está comportando como es debido, parece no entender la altísima dignidad que tiene siendo presidente de la Junta de Andalucía. Aquí el único que vive de argumentarios, presidente, y lamento decirse-lo en este tono, pero me ha llevado usted a ese sitio, es usted, que cuando no hay argumentario solo atiende a los gráficos. Y no me hable de lo volcado que está en Andalucía, que la agenda de su partido —en la que

yo no he querido entrar ni voy a entrar— ha marcado los últimos meses de la política andaluza y de las prioridades de su Gobierno, la calculadora de los votos.

No se falte usted al respeto y no le falte el respeto a la Cámara queriendo hacer lo blanco negro. En su partido y en Andalucía hay corrupción, y usted calla. Y la corrupción desestabiliza la democracia. Y no es Unidas Podemos quien se lo dice, se lo dice la Fiscalía, se lo dicen los juzgados y los medios de comunicación.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Buen intento, señora Nieto.

La verdad que tengo que decir que se esmera cada semana en cambiar el tono e intentar introducir elementos que inquieten. Pero, vamos, buen intento.

Mire, señora Nieto, la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía son dos grandes pilares sobre los que tenemos que construir Andalucía en el futuro. Y el Estatuto de Autonomía tiene un objetivo fundamental, que es que aprovechemos las oportunidades que tiene Andalucía. Yo le pregunto: ¿no es cumplir el Estatuto de Autonomía..., es dejar de provincializar las inversiones como hicieron a partir del 2013 el Gobierno del PSOE y de Izquierda Unida? ¿Eso no es cumplir el Estatuto de Autonomía, para engañar a los ciudadanos y no saber dónde se invertía en cada una de las provincias? ¿No es cumplir con el Estatuto de Autonomía el que no se haya convocado la Comisión Bilateral de Cooperación Junta de Andalucía y Estado? Que le voy a decir hasta el artículo, artículo 220 de nuestro Estatuto de Autonomía. ¿Por qué no se cumple el Estatuto de Autonomía? ¿Usted no es parte del partido que sustenta al Gobierno en España, por qué no le preguntan? ¿Por qué hacen que Madrid incumpla un Estatuto de Autonomía y una obligación que tiene con esta tierra de sentarse en una mesa bilateral para negociar los acuerdos? Ahora, eso sí, sí lo puede hacer con Cataluña.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Con Cataluña sí lo puede hacer. Curioso.

Pero fíjese que he buscado en los medios de comunicación, he *googleado* un poco a ver si usted había dicho algo, a ver si usted había levantado la voz para decir: «Oiga, el Estatuto de Autonomía de Andalucía

cómo no se va a cumplir, cómo el Gobierno de la nación no va a cumplir con el artículo 220 de nuestro Estatuto de Autonomía». Pero, sin embargo, no ha dicho nada. Nada, ni una palabra.

Es muy fácil darse golpes de pecho con el Estatuto de Autonomía, fácil darse golpes de pecho con la autonomía; pero, a la hora de la verdad, la única experiencia de gobierno que ha tenido su partido, la única experiencia de gobierno, y ha convertido a su grupo aquí en una mera delegación de su partido, en Andalucía. Un partido que era federal, un partido autonomista, un partido que tenía capacidad y voz propia. ¿Dónde ha quedado todo eso, señora Nieto? ¿Dónde ha quedado todo eso?

¿No es cumplir el Estatuto de Autonomía que el artículo 185, sobre los fondos europeos, le corresponde la gestión, planificación y ejecución a Andalucía? ¿Por qué no nos dejan cogobernanza, su Gobierno? ¿Por qué su Gobierno no nos permite diseñar, planificar y organizar la gestión? ¿Por qué su Gobierno no lo permite? ¿Y por qué usted no levanta la voz frente a su Gobierno, señora Nieto?

Mire, defender a Andalucía no es solamente defenderla aquí, sino también defenderla donde se toman otras decisiones que afectan a Andalucía, y es en Madrid. Y usted no está haciendo ni una cosa ni la otra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000093. Pregunta oral relativa al desarrollo de la autonomía de Andalucía en esta legislatura

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa al desarrollo de la autonomía de Andalucía en esta legislatura.

La señora Teresa Pardo tiene la palabra.

La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor presidente.

Vamos a hablar de lo que nos importa al Grupo Parlamentario Ciudadanos, vamos a hablar de Andalucía.

El día 28 de febrero es el Día de Andalucía y es un día en el que todos los andaluces, festivo, manifestamos nuestro orgullo de nuestras raíces, de nuestra identidad y, sobre todo, de nuestra tierra. Y un día donde todos los portavoces de los distintos partidos políticos de esta Cámara, excepto de uno, que no cree en Andalucía, que no defiende a Andalucía, que no cree en la autonomía de Andalucía y que, por supuesto, no respeta los símbolos de Andalucía, que es Vox, saldrán y se pondrán delante del busto de Blas Infante a dar un discurso absolutamente andalucista. Se envolverán en la bandera blanca y verde y dirán que defienden a Andalucía.

Pero ser andalucista, señor presidente, es mucho más. Ser andalucista es una actitud, es un sentimiento, es apoyar, es potenciar, es creer y es defender a Andalucía.

Y, miren ustedes, si este Gobierno, este de Andalucía, liderado por un partido conservador, como es el suyo, por un partido liberal, como el mío, es referente a nivel nacional e internacional, es porque se ha puesto la prioridad más absoluta y más importante, por delante de las siglas políticas, por delante de los intereses partidistas. Lo importante para este Gobierno del Parlamento andaluz y de este Gobierno andaluz son los andaluces y es Andalucía. E hicieron ustedes bien, junto con mi presidente, Juan Marín, en encapsular este Gobierno, en dotarle de estabilidad, en un encapsulamiento del ruido externo, pero también del ruido interno, porque sabían y tienen en común un punto cierto, que es que lo primero son los andaluces.

Nos encontramos, cuando llegamos a este Gobierno, una situación dramática de Andalucía, estaba en las trincheras. Olvidaron, la gestión nefasta del Partido Socialista, a cientos de miles de personas metidas en un cajón, pendientes de una valoración para una dependencia, pero también para una intervención quirúrgica. Y jamás se han dado tantos usuarios ni se han conseguido tantos usuarios para dependencia como este Gobierno de Ciudadanos y jamás se han conseguido tantos presupuestos para sanidad ni tantos profesionales. Pero, además, amputaron el derecho a la sanidad, recortando 7.000 millones de euros en sanidad y más de siete mil setecientos sanitarios. Y ahora, paradójicamente, se ponen detrás de una pancarta, el Partido Socialista, reclamando unos derechos que ellos mismos nos amputaron.

Pero además de todo ello, dejaron a una comunidad autónoma desangrada por la imagen de la corrupción. Hemos sido líder, líder, con el Partido Socialista, el mayor caso de corrupción de la historia de la demo-

cracia europea, con los ERE y ahora con la FAFPE, pues parece ser que el dinero que acaba en los prostíbulos, para el señor Espadas no hay ningún responsable político.

Pero, además de todo ello, nos dejaron abandonados, abandonados en las manos de unos inmorales que utilizaron las instituciones como chiringuitos políticos.

Si algo ha dejado claro el señor Espadas, en el poquito tiempo que lleva, es que no es andalucista, porque si fuese andalucista, defendería los intereses de Andalucía, hubiese apoyado y hubiese reclamado ante el señor Sánchez el fondo COVID, la financiación justa para esta región, el fondo de compensación y, por supuesto, no hubiese sido cómplice en un reparto injusto, insolidario y nada objetivo de los fondos europeos; que, por cierto, señores de Vox, ahí también tienen ustedes culpa, que dejaron las manos libres para que el señor Sánchez hiciera a su antojo y pueda dar el caramelo a los independentistas, a los nacionalistas y a todos sus socios de Gobierno. Sí, señores de Vox, fueron ustedes, ustedes sí están cerca del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Si algo ha dejado claro el señor Espadas en este tiempo es que no es andalucista, es sanchista, es sanchista, defiende los intereses de Sánchez y de su propio partido.

Y, además, nos encontramos con otro partido político, con Vox, que no cree en la autonomía, que no cree en Andalucía, que no cree en los símbolos, que pretende atentar contra nuestra capacidad legislativa.

¿Ustedes se imaginan que la pandemia hubiese quedado en manos íntegramente de un presidente que...?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

La señora PARDO REINALDOS

—¿... que nos dijo que había un comité de expertos, que no existía, un plan de desescalada, que no existía? Eso es lo que quiere Vox.

Y, mire, señor presidente, yo no quiero que me gobierne un partido de extrema..., que dice que las mujeres somos casi tan buenas como los hombres, que atenta contra la Ley de Violencia de Género, cuando sabe que usted y yo, en nuestra provincia, ayer se salvó una chica de 26 años por la rápida actuación de los servicios sanitarios, porque su expareja la dio por muerta.

Yo no quiero un partido que me gobierne diciendo que «son buscadores de huesos» todas aquellas personas que legítimamente buscan a sus seres queridos, perdidos de una forma tan dramática.

Yo no quiero que los extremos me gobiernen, porque si algo nos diferencia a los liberales es que los populistas y los extremistas nos pretenden decir a nosotros qué podemos hacer, cómo lo tenemos que hacer, cómo lo podemos decir y de qué forma hacerlo. Mientras que los liberales nos ponemos al servicio de los ciudadanos y les decimos: ¿qué necesitan? ¿Cómo te puedo ayudar? Esa es la diferencia entre mi partido liberal y los partidos populistas y los extremos. Por eso, Ciudadanos, ahora más que nunca, es necesario.

Y, miren, vamos a seguir partiéndonos y dejándonos la piel por bajar impuestos, por suprimir las trabas administrativas, por apoyar a la gente que genera empleo y riqueza, porque hay que derribar esos muros para

que puedan seguir en ellos, blindando las políticas sociales, por supuesto, regenerando las instituciones. Que ahí, en ese sillón, señor presidente, se sentaban presidentes que hoy están condenados y lo hacían con total naturalidad, absoluta naturalidad.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pardo, discúlpeme.

Señorías, por favor, silencio. Respeten los turnos de intervención, por favor. Por favor, señorías. No, señorías, por favor, silencio. Respeten los turnos de intervención, cada portavoz tendrá su momento para hablar.

Señor Jiménez, por favor, respete los turnos de intervención y absténgase de comentarios. Señor Jiménez, por favor, absténgase de comentarios.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor. Señorías, por favor. Cada portavoz tendrá su turno de intervención correspondiente. Imagino que a todos les gustará que respeten a su portavoz y lo mismo que a los demás. Por favor.

[*Rumores.*]

Señorías, cuando ustedes guarden silencio podremos continuar la sesión plenaria.

Señora Pardo, cuando quiera.

La señora PARDO REINALDOS

—Vamos a seguir, desde Ciudadanos, defendiendo la igualdad, la libertad sin complejos, sin ningún matiz, porque en Ciudadanos creemos en las posibilidades de esta tierra, creemos en la proyección de esta tierra, creemos en Andalucía y, por supuesto, creemos a los andaluces.

Hemos dado estabilidad, tanto en oposición, aprobando tres presupuestos, como en Gobierno. Y lo vamos a seguir haciendo, porque para Ciudadanos, lo importante son las personas, los niños, los mayores, los más vulnerables, los docentes, los sanitarios.

Y, como dice el himno andaluz, Andalucía ha despertado y no va a volver a ese letargo. Lo siento, señores del Partido Socialista, lo siento, señores de Vox. Queremos una Andalucía más moderna, una Andalucía con menos grasa, con más músculo. Porque saben ustedes que Ciudadanos, a diferencia de otros partidos, viene a servir y...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

Discúlpeme, señora Pardo.

Señorías, por favor, les ruego respeto en los turnos de intervención. Por favor se lo pido, vamos a respetar los turnos de intervención, porque, si no, se hace imposible para cualquier interviniente poder hablar. Yo

creo que, cada vez que hablen los distintos portavoces, les gustará también que presten silencio los demás. Por favor, de verdad, es que hay un murmullo esta tarde que es imposible, imposible.

[*Rumores.*]

Por favor, cuando ustedes quieran podremos continuar, de verdad. Yo no creo que sea tan difícil prestar el silencio debido cada vez que interviene un portavoz.

Señorías, por favor. Señorías, por favor.

Respeto, de verdad, que no estoy pidiendo nada tan difícil, respeto.

Señora Pardo, cuando quiera.

La señora PARDO REINALDOS

—Señor presidente, usted y mi presidente, Juan Marín, han dado actuaciones de políticas determinadas, valientes y con arrojo, quitándole la losa a Andalucía. Y el resto lo han hecho los andaluces. Por eso, mi pregunta es qué políticas se van a seguir desarrollando desde su Gobierno para seguir fortaleciendo y desarrollando la autonomía de Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego respeten los turnos de intervención, de verdad que es imposible. No se puede...

[*Rumores.*]

Yo les pido a todos ustedes, yo les pido a todos ustedes, yo les pido a todos ustedes... Señorías, señorías...

[*Rumores.*]

Yo simplemente quiero que ustedes entiendan que yo no puedo estar interrumpiendo a un portavoz cuando está preguntando. He tenido que parar el Pleno cuando estaban interviniendo el señor Gavira o la señora Pardo, por favor, yo pido el mismo respeto para todos. Yo les ruego a todos ustedes que no interrumpan cuando está interviniendo un portavoz o el presidente. Porque cada grupo tiene su momento para hablar, por favor, ¿vale?

Señor presidente, cuando quiera.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Pardo, como usted bien ha dicho, el próximo lunes, el próximo 28 de febrero, conmemoramos el día en el que los andaluces dijeron sí al acceso a nuestra autonomía, una autonomía plena, ¿no?

Un proceso que, como usted conoce, fue un proceso difícil que no estuvo exento de dificultades y de reveses, y que encontró en el pueblo andaluz el compromiso para luchar por un futuro mejor, ¿no?

Lo hizo además de la mano de figuras tan insignes, entre otros, como el profesor Clavero, al que esta semana hemos rendido un sentido y merecido homenaje, y al que quiero reconocer una vez más en este Parlamento. Él representa la entrega y la generosidad, y también la de muchos otros, cuyo empeño fue construir una Andalucía mucho más moderna, mucho más próspera, heredera de Blas Infante, y a cuya fundación otorgamos la Medalla de Andalucía Manuel Clavero Arévalo.

Mucho se ha caminado desde entonces, con avances también, pero con carencias en la vida política, económica y social de nuestra tierra. Y esa realidad compleja es la que nos encontramos cuando tuvimos la importante responsabilidad de asumir el Gobierno de Andalucía hace algo más de tres años.

Nos dolía que el talento, nos dolía también que la entrega y el emprendimiento de los andaluces hubieran quedado orillados por gobiernos anteriores, por falta de interés, por falta de proyectos. En definitiva, por falta de ambición por esta tierra.

Por eso asumimos cambiar la situación desde la apuesta por construir un andalucismo moderado, reformista y clarísimamente integrador que afirma la fuerza de nuestro estado de las autonomías —en el que creemos—, para responder a los retos que se nos plantean, como se ha demostrado recientemente con la crisis COVID, donde las comunidades autónomas, y en este caso Andalucía, han dado una respuesta muy efectiva, ¿no?

Una agenda de gobierno que trata de dar cumplimiento a los objetivos que persigue nuestra comunidad autónoma, plasmados también en nuestro Estatuto de Autonomía, y siempre defendiendo el interés general de nuestra tierra.

Y tengo que decir que el balance es positivo. Tenemos estabilidad política y estabilidad institucional, porque situamos la concordia y el entendimiento siempre por encima de cualquier discrepancia política. Apoyamos a las familias, pidiendo y además cumpliendo con la palabra dada, pasando de un infierno fiscal a estar entre las cinco comunidades autónomas con menos presión fiscal.

Nosotros, además, hemos hecho un esfuerzo para que esos hogares que lo están pasando mal tengan más recursos, tengan más medios. Mientras que, desgraciadamente, en otras administraciones, como es la Administración General del Estado, se suben los impuestos, especialmente a los trabajadores autónomos, especialmente a la pequeña y media empresa, que son prácticamente el 98% de nuestro tejido productivo.

Y además cuando el coste de la vida sube en los últimos años, en el último año, de una manera exponencial, un 72% la electricidad. Imagínese una pequeña empresa que tenga..., bueno, un restaurante que tenga frigoríficos industriales, el 72%, imagine el coste, el impacto que tiene para su economía. O el gas un 16% y la gasolina un 23%. Y no vemos ninguna reacción, ninguna actitud por parte del Gobierno central.

Dialogamos con todos, diálogo social, con partidos políticos y entidades de la sociedad civil, logrando acuerdos como el Andaluz de Medidas Extraordinarias o con el CERMI en materia de discapacidad.

Favorecemos el desarrollo económico, apoyando a nuestros sectores estratégicos, de manera muy especial el agroalimentario, batiendo récord en 2021 en exportaciones agroalimentarias. Quiero decir aquí que ha crecido un 10% a pesar de las dificultades, lo que sitúa ya a esas exportaciones por encima de los 12.000 millones, en torno a 12.385 millones.

O el sector turístico, que de media, según previsiones, en 2022 rozaríamos los 28 millones de turistas y subiríamos un 39% respecto al año 2021.

Estamos mejorando también la educación como instrumento de transformación y de mejora y de oportunidades para la sociedad. Hemos aprobado la Ley de autoridad del profesorado. Hemos aumentado en esta legislatura un 23% la oferta de plazas de formación profesional hasta alcanzar las 151.000 plazas, algo que parecía imposible y que, desde luego, desde la Consejería de Educación se ha hecho un esfuerzo para que la formación profesional tenga el protagonismo que merecía y que, desgraciadamente, antes no tenía.

Fomentamos el empleo. Somos líderes en trabajadores autónomos, en descenso de paro en el último año, la tercera comunidad en la que más aumenta la afiliación a la Seguridad Social.

Hemos situado como prioridad la cohesión territorial también de Andalucía, comprometidos no solamente con la Andalucía urbana, sino también con la Andalucía interior y rural, favoreciendo la fijación de la población, bajándoles los impuestos y mejorando los servicios públicos.

Apoyamos también a los andaluces que más lo necesitan, como son nuestros mayores. Hemos aprobado el I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía, para promover su bienestar y proporcionarles una atención basada en la prevención, la sostenibilidad y un cuidado que tiene que ser integral y claramente continuado.

Y estamos comprometidos también con la sostenibilidad de nuestra comunidad autónoma a través de esa revolución verde. Aprobamos el I Plan Integral de Residuos de Andalucía, y la I Estrategia Andaluza de Calidad del Aire. Y ya está en la Cámara la Ley de Economía Circular, que espero que vea la luz.

Y seguiremos avanzando también en digitalización, con la Agenda Digital de Andalucía y con distintos aspectos en que, desde luego, estamos, sin duda alguna, comprometidos.

En definitiva, Andalucía necesita ambición, ambición de futuro, ambición de presente. Necesita reconocer el potencial que tiene, que lo tenemos. Tenemos talento, tenemos capacidades, tenemos instrumentos poderosos.

Y estoy convencido de que después de la dejación de muchos años, de la indolencia —diría yo—, sobre los asuntos públicos en Andalucía, después de ese piloto automático de 37 años, donde daba igual, daba igual porque, pasara lo que pasara, iban a seguir gobernando y, por tanto, habían perdido el interés por los ciudadanos de Andalucía, la ambición por esta tierra.

Bueno, eso no ha pasado, nosotros todos los días..., este Gobierno intenta salir con la máxima ambición, con el máximo interés por conseguir para Andalucía lo mejor. Queremos ser líderes porque Andalucía es líder. Y por eso estamos convencidos de que haciendo las reformas precisas en el ámbito fiscal, en el ámbito administrativo para simplificar administrativamente, haciendo y dotando a Andalucía de una proyección de seriedad, de rigor, de estabilidad, estamos convencidos de que Andalucía va a ser foco —como ya lo es— de atracción de inversiones y, por tanto, foco de creación de empleo.

Nos quedan cosas por hacer, nos queda legislatura para hacerlas. Y además aspiramos a que a lo largo de estos cuatro años podamos dejar una Andalucía —como ya lo estamos haciendo— mucho mejor que la que encontramos. Desde luego, ese es el mejor legado. Es el mejor legado y el mejor tributo que le podemos rendir a este 28-F: el esfuerzo sostenido, la ilusión y la pasión que todos los días cada uno de los miembros del Consejo de Gobierno pone en interés de Andalucía y los andaluces.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 126

XI LEGISLATURA

23 de febrero de 2022

Espero, deseo y me gustaría confiar en que también, en esta Cámara, el resto de fuerzas políticas pusieran esa misma ilusión y esa misma pasión para conseguir ese gran objetivo de consolidarnos como líderes.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-22/POP-000124. Pregunta oral relativa a la Conferencia de Presidentes Autonómicos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la Conferencia de Presidentes Autonómicos.

El señor José Antonio Nieto tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, señor presidente.

El próximo lunes cumplimos 42 años desde que la sociedad andaluza asumió una gran responsabilidad, la responsabilidad de guiarse a sí misma, la responsabilidad de asumir sus problemas, la responsabilidad de decidir y de tomar las riendas de su destino.

Esa responsabilidad ha hecho que Andalucía crezca en muchos aspectos, pero, fundamentalmente, crezca en un sano orgullo de confianza en nuestras propias posibilidades. Ese sano orgullo se valora periódicamente y se valoró en diciembre de 2018 cuando los andaluces fuimos a las urnas, entendimos que no se estaba haciendo justicia con los criterios que dieron pie a ese paso importantísimo que dio nuestra tierra y decidieron un cambio, un cambio que reforzara los cimientos de nuestra autonomía, que eran básicamente unidad, unidad, unidad; Andalucía, Andalucía, Andalucía; unos cimientos que llevan tres años y unos meses otra vez en el corazón del Gobierno de nuestra tierra.

Hoy, en ese avance, en ese proceso, los andaluces han recuperado conciencia de sí mismos, han recuperado confianza en su tierra y han recuperado confianza en su Gobierno, algo extraordinariamente importante en los tiempos que corren.

De esa voluntad, de esa actitud, de ese haber entendido el mensaje del origen del andalucismo generoso que se puso en marcha en esa época, han nacido propuestas que usted ha trasladado a este Parlamento, como la Alianza por Andalucía, en pleno problema..., en pleno arranque de las consecuencias de la pandemia; los distintos acuerdos de concertación con agentes sociales en Andalucía, que han traído estabilidad en nuestra tierra, o la petición de comisión bilateral al Gobierno de España, para darle el lugar que le corresponde a Andalucía, aunque desgraciadamente ha hecho oídos sordos el Gobierno de Pedro Sánchez.

Cuarenta y dos años después del comienzo de nuestra autonomía, defender esta tierra se hace más importante que nunca. Y se hace fundamental exigir, reclamar que a Andalucía se la trate como a cualquier otra comunidad autónoma. No queremos ser más que nadie, pero no vamos a admitir ser menos que ninguna.

Por eso, señor presidente, el próximo viernes, en la Conferencia de Presidentes que se va a celebrar en La Palma —y le pedimos que les traslade a todos los palmeros la solidaridad de esta tierra, de Andalucía, y de su Parlamento—, queremos que siga defendiendo a Andalucía desde esos principios, actuando como el presidente de todos, no siguiendo los criterios del andalucismo excluyente, egoísta, partidista, que si no eras

de mi partido, no te considero andaluz. Usted nunca lo ha hecho, y esa es una base fundamental del éxito de su Gobierno.

Queremos que en esa Conferencia de Presidentes no solo se haga una foto, que eso está bien, pero no vale la pena perder el tiempo que hay que perder en ir a La Palma, reunir a todos los presidentes..., bueno, a casi todos los presidentes, porque precisamente por eso de la foto, uno de los socios de Gobierno de Pedro Sánchez, presidente de la Generalitat, ha dicho que a La Palma no va. Claro, él tiene una comisión bilateral, presidente, tiene la posibilidad de hablar en una mesa privada, cosa que no le permiten a los andaluces. Pero le vamos a pedir, señor presidente, que defienda el principal problema que tiene esta tierra para poder avanzar al mismo ritmo que el resto de comunidades autónomas: un nuevo sistema de financiación. Estamos asfixiados por el modelo que pactaron Zapatero y Esquerra Republicana de Catalunya. Hoy hemos perdido cuatro millones de euros, ayer otros cuatro, mañana otros cuatro. Y ya son más de diez mil, y Andalucía y los andaluces no nos podemos permitir ese lujo.

Queremos, señor presidente, que exija un reparto justo de los fondos europeos; que, por lo menos, respeten la población. Ya que no han querido hacer, como se hizo en Europa, un criterio más generoso con los que tienen más problemas de desempleo y un producto interior bruto más bajo, que por lo menos respeten la población y que no nos sigan discriminando, como están haciendo hasta ahora.

Y, señor presidente, también le pedimos que exija esa comisión bilateral, porque Andalucía merece el desarrollo íntegro de su Estatuto, y merece que lo que se les está concediendo a otras comunidades autónomas no se nos niegue a Andalucía. Y confiamos en que usted, desde esa libertad de representación de todos los andaluces, haga esa reivindicación.

Señor presidente, estamos oyendo hoy aquí —y me da pena—, hablar de corrupción supuesta, que no aparece en ningún sitio, que no hay ni una sola sentencia. Y yo le digo a la portavoz de Unidas Podemos —de momento; antes Adelante Andalucía, luego no sabemos qué—, que después del escrito de conclusiones de la Comisión de la FAFPE que han presentado, tenga la dignidad de no volver a hablar de corrupción en ningún sitio...

[Aplausos.]

..., ni aquí ni en ningún sitio. No se puede..., no se puede, señora Nieto, ser tan dura con la paja en el ojo ajeno y ser tan blando ocultando la viga en el ojo propio de la corrupción de la izquierda. No se puede actuar de esa forma.

[Aplausos.]

Y, desde luego, le recomiendo que elija otros temas para debatir en este Parlamento y para preguntar al presidente.

Y, señor presidente, también es hora de aprovechar la oportunidad; tendrá la ocasión —porque solo con usted quiere hablar, no quiere hablar con nadie más, ni de su Gobierno ni de su partido—, con el candidato del Partido Socialista. Y ya, de paso, le puedo decir varias cosas.

La primera, en esa campaña de «Ánimo, Juan», que se ahorre carteles y autobuses, porque las elecciones..., todavía quedan. La segunda, que cuando hable de fondos europeos se acuerde de los 5 millones que, en su etapa de consejero, que está recogido en la Comisión de la FAFPE y en las sentencias judiciales, se emplearon en el CTI de San Fernando, que tuvieron que descertificarse, porque se habían empleado de for-

ma..., irregular, por decirlo de una forma suave. Y la tercera, señor presidente, dígame que Padul no está en la Costa Tropical.

[Risas.]

Es importante que lo sepa; es lo que tiene moverse poco por Andalucía. Por eso, aproveche esa oportunidad.

Miren, ahora toca, después del fracaso de la sanidad, sacar que no se gestionan bien los fondos europeos. Otro uso más, interesado, tergiversado, de la información que interesa a los andaluces. A nosotros, señor presidente, unidad, unidad, unidad, Andalucía, Andalucía, Andalucía.

[Risas.]

Y lo más importante, que sepa que tiene a este grupo parlamentario apoyándolo. Y que, desgraciadamente, desgraciadamente —y los andaluces lo saben—, no tenemos el apoyo de la oposición, que sigue justificando el maltrato del Gobierno de Pedro Sánchez, que sigue justificando que nos quiten lo que es nuestro, y que siguen justificando que maltraten a Andalucía.

Confiamos en usted, confiamos en nuestra tierra y en nuestro Gobierno, y estamos convencidos de que de Palma usted traerá el prestigio que necesita nuestra tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

[Rumores.]

Señorías, silencio.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias..., muchas gracias, señora presidenta.

Serenidad, señorías, serenidad; serenidad que, sin duda alguna, eso ayuda mucho a la vida y a la gestión política de todos los días.

Señor Nieto, es cierto que tenemos Conferencia de Presidentes, después de haber sido anunciada y..., y, buen, rechazada durante una serie de meses. Yo voy a decir algo aquí que es importante: yo sí creo en la Conferencia de Presidentes. Me parece que es un órgano de cooperación y de colaboración institucional que creo que es claramente positivo, en el que no solamente las comunidades autónomas podemos tener un diálogo y una cooperación, sino también con la Administración General del Estado, en asuntos que afectan, evidentemente, al ámbito competencial de nuestra comunidad autónoma en referencia al Estado.

Este viernes celebramos la primera conferencia ordinaria del mandato del señor Sánchez; las anteriores fueron todas extraordinarias y se trataron fundamentalmente temas relativos a la pandemia. Una conferencia que se celebra en la isla de La Palma, como muestra de solidaridad a los palmeros, no solamente por parte

del Gobierno de la nación, que me parece correcto, sino también por parte del conjunto de las comunidades autónomas, que somos quienes vertebramos también al Estado. Y, por tanto, es una oportunidad inmejorable para abordar asuntos que todavía tenemos pendientes, con la Administración General del Estado, asuntos que son de primer calado para los ciudadanos de Andalucía, y asuntos que debemos, urgentemente, tratar y resolver.

El primero de ellos son los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Vamos a volver a pedir, en esa Conferencia de Presidentes, una mayor coordinación, una mayor cooperación, una cogobernanza real. Porque durante meses han sacado esa palabra a pasear, pero, a la hora de utilizarla, se les ha quedado atrás. Y ahora no existe esa cogobernanza en absolutamente ninguno de los ámbitos de los fondos europeos. No existe una participación real y efectiva ni de las comunidades autónomas ni tampoco de los ayuntamientos, a los que yo también reivindico su participación para ejecutar el Marco de Recuperación y Resiliencia, o como para la elaboración del Marco 2021-2027, donde realmente no estamos participando. Y no podemos ser meros convidados de piedra en las decisiones que se toman, además, en nuestro territorio. No tiene ningún sentido, los andaluces no lo entienden, en un país que lleva cuarenta años de modelo de país descentralizado. Asimismo, consideramos necesaria una mayor información, una mayor transparencia, una mayor agilidad en la gestión de los fondos.

Mire usted, la AIReF ha informado que hasta agosto del año 2021, de los 24.205 millones de euros previstos en los presupuestos generales del Estado, solo se habían ejecutado 104 millones de euros. Lo voy a repetir porque creo que... De 24.205 millones de euros, solo se han ejecutado 104 millones de euros. Y lo dice la AIReF, no lo digo yo.

Solo ha habido voluntad para distribuir, entre las comunidades autónomas, el 34%, se desconoce el restante, el 66% dónde se está invirtiendo. Yo creo que a capricho y a merced de las decisiones del señor Sánchez. Y, por tanto, necesitamos transparencia.

El segundo tema es que urge la reforma del modelo de financiación autonómica, al que usted se ha referido, llevamos ocho años con el mismo modelo. Se ha dicho..., en la Conferencia de Presidentes ya del año 2017 ya se dijo que se iba a abordar una reforma efectiva de un modelo de financiación autonómica, no ha sido posible hasta el día de hoy. Y, por tanto, estamos limitando la capacidad de que nuestra comunidad autónoma tenga recursos precisamente para algo que reivindica el Grupo Socialista, que es la sanidad, que es la educación, que son los servicios sociales. Mucho pedir mejor sanidad aquí, pero muy poco pedir dinero a quien nos lo debe de dar, que es el Gobierno de la nación.

[Aplausos.]

A pesar de que el actual modelo, como usted bien ha dicho, supone que estamos infrafinanciados alrededor de mil millones de euros al año, que es una cantidad nada despreciable, y que, desde el año 2019 hasta ahora, son más de catorce mil millones de euros el déficit que hay con Andalucía.

Yo nunca entenderé —y probablemente los ciudadanos lo tendrán muy en cuenta a la hora de llegar las elecciones— por qué ese silencio cómplice por parte del principal grupo de la oposición. Ni siquiera han sido capaces de elevar la voz para pedir un fondo de nivelación, un fondo transitorio de nivelación, para que no sigamos perdiendo Andalucía y los andaluces. No debemos seguir perdiendo más dinero. Y, por tanto, el Gobierno de la nación tiene que tomar ya una decisión. Oiga, no soy capaz de hacer una reforma del modelo de

financiación autonómica, pero al menos a comunidades autónomas como la Comunidad Autónoma de Valencia, la Comunidad Autónoma de Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía, sí vamos a hacerles ese modelo de nivelación, que pide, por cierto, el presidente socialista de la Comunidad Valenciana, el señor Ximo Puig.

En tercer lugar, reclamamos un fondo COVID 2022 para atender las necesidades extraordinarias. Una pandemia es una situación extraordinaria y necesita recursos extraordinarios, y por eso hemos pedido la estrategia de déficit inverso, donde se permita a las comunidades autónomas utilizar un mayor margen de déficit en 2022 y 2023.

En cuarto lugar, también nos preocupa mucho la falta de lluvia en Andalucía, la sequía, esta pertinaz sequía, que es un tema tremendamente importante en el ámbito de la agricultura y la ganadería.

La Junta de Andalucía ha sido previsora, y hace seis meses aprobamos el Decreto de Sequía, a través del cual hemos podido poner ya muchas obras de urgencia, planes y obras de urgencia, por valor de casi dieciocho millones de euros en las zonas de sequía severa.

Pero también necesitamos la actuación del Gobierno. Le pedimos algo muy sencillo, que piden los agricultores: una bonificación del agua desalada a los usuarios, lo tiene Canarias, por lo tanto, nosotros lo estamos pidiendo. Andalucía está ahora seca, lo necesitamos, y espero una respuesta pronta e inmediata por parte del Gobierno de la nación.

Pedimos también una doble tarifa eléctrica para regadío, donde se pueda ahorrar un 20%. Nos lo piden la inmensa mayoría de nuestros agricultores y ganaderos, y por tanto creo que el Gobierno de España debería de tenerlo en cuenta.

Y, por supuesto, acometer, de una vez por todas, las obras hidráulicas declaradas de interés general del Estado, interés general del Estado, que son la ampliación de la desaladora de Carboneras, Bajo Almanzora y Campo de Dalías en Almería, y agilizar las conducciones de Siles, Rules, etcétera, que están ahí pendientes.

Convocar, a la mayor brevedad, una posible mesa nacional de la sequía, lo hemos pedido, ¿a qué están esperando? Es que no solo la sequía afecta a Andalucía, afecta a Extremadura, a Castilla-La Mancha, a Murcia..., y le va a seguir afectando a toda Andalucía y a toda la parte sur de España.

Me gustaría, en definitiva, que los grupos parlamentarios de esta Cámara se comprometieran con los asuntos que importan de verdad a los andaluces, los asuntos que importan. Y los asuntos que importan son la sequía, son la economía, son los recursos, es la capacidad que tenemos nosotros de disponer de recursos para el bienestar de los andaluces. Ahí es donde yo quiero que haya debate, ahí es donde yo quiero escuchar la afirmación o la negación de los grupos, ahí es donde yo quiero tener la complicidad. Y me gustaría llegar a La Palma, al menos en el día de hoy, con que algunos de estos asuntos el Grupo Socialista nos dijera que está comprometido a ello, para que todos, todos, pudiéramos defender el interés general de Andalucía en la Conferencia de Presidentes.

Espero, Y ahora lo vamos a comprobar si están de acuerdo con estos asuntos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000101. Pregunta oral relativa al modelo para el avance económico y social de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al modelo para el avance económico y social de Andalucía.

La señora Ángela Ferriz tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno, a las puertas de un nuevo 28 de febrero es indudable que vivimos un momento histórico como sociedad, afrontar una recuperación justa en lo económico y en lo social es el gran reto que tenemos en estos momentos.

El Grupo Socialista presume con orgullo del enorme esfuerzo que ha hecho el Gobierno de España para no dejar a nadie atrás en momentos de mucha incertidumbre: los ERTE, las ayudas a los autónomos, las ayudas a la vivienda, el salario mínimo, la creación de empleo, el ingreso mínimo vital, la defensa de los fondos europeos, recursos extraordinarios en un momento decisivo para poder subirnos al tren de la igualdad de oportunidades y que la salida de esta crisis no sea como la de Rajoy.

El Gobierno de España, a pesar de usted, ha cumplido con Andalucía, tiene un proyecto de país, y nuestra tierra es la que más recursos ha recibido para afrontar el presente y futuro con garantías. Pero lamentablemente Andalucía tiene la mala suerte de que, a pesar de tener más recursos que nunca y más oportunidades que nunca, usted, señor Moreno, tiene a esta comunidad paralizada, al servicio de los intereses del PP. Está manoseando lo institucional de manera vergonzosa, condicionando la agenda de más de ocho millones y medio de personas, única y exclusivamente por los tiempos y por los líos de su partido.

Son ustedes la derecha de siempre —ya se lo he dicho, es usted muy de derechas por más que se disfrace—, es usted de derechas para privatizar la sanidad pública, ya sabe lo que piensan los miles de andaluces que salieron a la calle el pasado sábado para criticar su gestión.

Su modelo es de derechas en el ámbito educativo, impulsando universidades privadas, con los rectores en contra y con el Consejo Andaluz de Universidades en contra, mientras recorta y asfixia a la universidad pública.

Es usted muy de derechas contratando para acceder a la Administración sin igualdad de oportunidades, porque ustedes contratan al que llega primero. La justicia, por cierto, les ha vuelto a dar un varapalo.

Usted es muy de derechas, y por eso blanquea y engorda a la extrema derecha, incluso renunciando a políticas que salvan la vida de las mujeres. Por cierto, señor Moreno, ¿no ha encontrado usted en tres años a ninguna mujer que pueda ser hija predilecta o adoptiva de Andalucía?

[Aplausos.]

Y usted es muy de derechas... Y usted también es muy de derechas para tratar a Andalucía como siempre ha hecho la derecha. Nuestros abuelos y nuestras abuelas, nuestros padres y madres se acuerdan de aquel lema suyo, de su partido: «Andaluz, este no es tu referéndum». Y ahora nosotros asistimos perplejos, indignados, al manoseo que hace usted de esta tierra.

Mire, ustedes se ponen muchas banderas en las fundas de los móviles y en los pines, pero luego no tuvieron ustedes ningún pudor para que fueran Ortega Smith y García Egea los que pactaran el Gobierno de Andalucía en un despacho en Madrid.

Usted tiene el lamentable honor de ser el primer dirigente europeo en pactar con la extrema derecha. Siga, siga usted engordándolos, siga usted engordando la bestia, que la bestia acabará por devorarlo a usted.

Desde que usted es presidente las decisiones importantes se toman en Madrid. Mire, no aceptó usted la propuesta responsable del PSOE para aprobar los presupuestos porque desde Madrid le pedían que convocara elecciones inmediatamente. Después se fue de comercial a Bruselas, a hacer el ridículo más enorme, en nombre de Andalucía, a pesar de que somos los que más dinero recibimos, con tal de seguir la estrategia de su ya no líder Casado.

[*Rumores.*]

No vino al Pleno del Parlamento en plena sexta ola por irse de mitin de su partido a Salamanca, y ha paralizado a Andalucía condicionando el futuro de esta tierra para ver lo que votaban los de Castilla y León.

Ha cancelado usted los actos institucionales del 28-F en Madrid por los líos de Ayuso y Casado.

[*Aplausos.*]

¿Pero por quién toma a esta tierra, señor Moreno? ¿Por quién toma a esta tierra?

[*Aplausos.*]

Qué falta de respeto, qué falta de respeto a la autonomía de Andalucía.

Mire, esta tierra no necesita un presidente del PP, necesita un presidente de Andalucía. Y por eso yo le pregunto: después de tres años de gobierno, ¿piensa usted ponerse a trabajar y a ejercer de presidente de Andalucía, o tiene que esperar esta tierra a que acabe usted el congreso de su partido?

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Ferriz, no por repetir mucho las cosas, al final terminan creyéndose, ¿verdad? No, no crea usted eso, no crea usted eso.

[*Intervenciones no registradas.*]

Mire, el próximo 28 de febrero celebramos el día de nuestra tierra, el Día de Andalucía, y lo hacemos con serenidad y con orgullo, con el orgullo de una tierra que trabaja todos los días por mejorar, por dar más oportunidades, y donde este Gobierno se ha afanado —se ha afanado— en intentar darle las posibilidades que, durante 37 años, ustedes le negaron.

Y, miren, lo hacemos, y lo hacemos con dedicación y determinación, cosa que no ocurrió en épocas pasadas, no solamente en las zonas más oscuras de la gestión de gobiernos anteriores, sino también en materia de gestión.

Mire, le voy a decir lo que es ser andaluz. Ser andaluz significa sentirse orgulloso de esta tierra. Y nadie, nadie puede dar carné de andaluz de primera ni andaluz de segunda, como durante tantos y tantos y tantos años dio el Partido Socialista.

[Aplausos].

Porque, al final, aquí todos somos andaluces y tenemos una manera de entender a Andalucía. Por tanto, usted no es nadie para decir quién es más andaluz y quién es menos andaluz; eso ya lo hacían, en tiempos de poder, ya es hora de que tengan una poquito de serenidad y que pierdan la soberbia que han mantenido durante tantos años.

En segundo lugar, lo que sí yo sé es qué andaluces defienden a su tierra. Y lo que yo sé y sabemos todos los andaluces es que aquí, mientras perdemos mil millones de euros todos los años —mil millones de euros, cuatro millones de euros al día—, mientras aquí yo, como presidente del Grupo Parlamentario Popular, pedí cinco mil millones de euros más adicionales a Andalucía, en una comisión que se creó y se aprobó aquí, el Partido Socialista y el grupo del que usted es portavoz es incapaz de poner una coma, de levantar la mano y de levantar un poco la voz para reclamar lo que es justo, sensato y oportuno para Andalucía y los andaluces. Esa es la manera de interpretar a Andalucía que tienen ustedes. Esa es la manera.

[Aplausos.]

Y lo mismo ocurre con los fondos, lo mismo ocurre con los fondos, señora Ferriz; lo mismo, exactamente con lo mismo. ¿Dónde estaba el Partido Socialista cuando, en el reparto, siempre perdíamos? ¿Dónde estaba? ¿Dónde está el Partido Socialista cuando se le pide una comisión bilateral para que, en el ejercicio de nuestras competencias, podamos llegar a las cuotas de autogobierno máximas? ¿Dónde está el Partido Socialista para reclamar esa comisión bilateral mientras vemos humillantemente que el Gobierno de España sí negocia y pacta con Cataluña a espaldas de Andalucía? ¿Dónde está ese Partido Socialista, que antes sí defendía a Andalucía? Y yo se lo reconozco: hace diez, quince, veinte años. ¿Dónde está? Ha perdido su fuerza, su energía, su ilusión, su entusiasmo; han perdido el norte, se han convertido en una mera delegación del sanchismo. Y como eso, como eso, no se puede defender a Andalucía.

Por eso, señora Ferriz, yo le pido que, al menos, ahora que estamos en los aledaños del Día de Andalucía, del 28 de febrero, le pido que usted y su grupo entienda que esta tierra necesita oportunidades y entiendan que el Gobierno de España tiene la obligación de darnos esos oportunidades.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Ferriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Señor Moreno, es usted tan andaluz, tan andaluz que ahora se va corriendo a Madrid a ocuparse de los problemas de Andalucía. Menos arrogancia para contestarle a esta portavoz y más coraje para defender a los andaluces.

Es usted tan andaluz que no ha sido capaz de decir absolutamente nada a los miles de andaluces que se manifestaron el sábado. Estaría usted más pendiente de lo que se manifestaban en la puerta de Génova, pidiendo que no se persiguiera la corrupción de su partido.

[*Rumores.*]

Que, por cierto, vaya mensaje lanzan ustedes a la sociedad: en su partido trae más a cuenta tapar la corrupción, incluso practicarla, que denunciarla.

Por cierto, usted no ha dicho nada, ¿le parece bien que Ayuso contratara en plena pandemia con comisiones a sus familiares? ¿Esto no es lo mismo que ha hecho la Diputación de Almería, del PP, por la que hay gente en la cárcel? ¿Es lo mismo? ¿Por eso calla usted?

Nosotros vamos a seguir molestándole con los problemas de los andaluces. Andalucía funciona mucho peor que cuando usted llegó hace tres años y eso es una verdad imposible de tapar, por más millones que usted gaste en propaganda.

No siga usted diciendo que la sanidad funciona, que parece usted extraterrestre; si es que se lo han dicho hasta Los Morancos, señor Moreno, hasta Los Morancos.

Se manifiestan hoy los docentes. ¿No son andaluces los docentes? Porque usted está como el que oye llover. Los ayuntamientos le están pidiendo que no despidan a los técnicos Orienta, para ayudar a sus parados, porque hay ochocientos mil parados en Andalucía. ¿No son andaluces los ochocientos mil parados?

Tienen ustedes millones destinados al empleo metidos en un cajón, que hasta han tenido que devolver dinero de las pymes, y esto como si no fuera tampoco con usted. Han ejecutado ustedes tan solo, usted, el 38% de los fondos europeos. ¿Será posible que no tengamos que devolver dinero de los fondos europeos?

Les recuerdo que les pidieron ustedes a los ayuntamientos proyectos, que hicieron hace un año, a los cuales no le han dado respuesta.

Señor Moreno, usted está poniendo en riesgo el proceso de recuperación de Andalucía, y nuestra tierra no puede estar parada ni un minuto más. ¿Cuál es el argumentario de hoy, señor Moreno? ¿Cuánto tiene que esperar Andalucía para que usted se ponga a trabajar?

Hace una semana, eran sus cálculos electorales; ahora, los líos de su partido. ¿Ya no tiene usted prisa por convocar? ¿Ya no hay bloqueo en este Parlamento? ¿Ha desaparecido la pinza? ¿Ya pueden ustedes gobernar sin presupuesto? ¿O es que las prisas de las elecciones andaluzas ahora las tienen para las prisas en el congreso de su partido?

Mire, señor Moreno, la realidad le ha estallado en la cara, y siento decirle que se lo ha ganado usted a pulso.

Mire, yo sé que usted ya se veía feliz, de campaña electoral, con sus publlirreportajes en Canal Sur; yo sé que a usted le sobra un cuarto de legislatura, que no sabe usted qué hacer con ella. También sé que a usted ahora mismo lo que le preocupa no es Andalucía, a usted lo que le preocupa es el banquete de caníbales, en lo que se ha convertido su partido, que saldrá usted ahora corriendo a Madrid y dejará de nuevo tirada esta tierra y los problemas de esta tierra. Un banquete cuyos comensales se están devorando unos a otros, dando un espectáculo televisivo, un espectáculo que hasta sería divertido para la oposición, si no fuera porque lo que evidencia es la deriva de un partido y un proyecto político que debería estar conteniendo la extrema derecha, pero decidieron ustedes optar desde el minuto uno por la bronca, por la confrontación y por la frívola irresponsabilidad, en el peor momento de España y de Andalucía.

No, señor Moreno, usted no está aquí para dar lecciones de andalucismo, porque usted se ha olvidado de Andalucía, usted no mira a Andalucía y vive en otra realidad paralela que no es la que viven los andaluces. Y no han estado ustedes a la altura de las circunstancias en ningún momento; han sido ustedes un partido destructivo que ha acabado por destruirse a sí mismo.

Yo sé que usted esperaba que esto acabara pronto, pero tengo que darle una mala noticia: esto, señor Moreno, no acaba nada más que de empezar. Y le aseguro que hay partido, señor Moreno, que hay partido.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señora Ferriz, la única campaña, la única campaña que hay ahora mismo aquí es la campaña de fantasía, esa campaña de fantasía que está haciendo el señor Espadas por toda Andalucía.

Mientras los demás estamos trabajando, mientras los demás estamos trabajando, buscando soluciones a la sequía, intentando buscar empleo, intentando buscar inversiones, el Partido Socialista está en una campaña fantástica, con autobuses y carteles, para dar promoción y dar a conocer a su candidato. Esa es la diferencia.

[Aplausos.]

Esa es la diferencia.

Mire, dan tantos bandazos... Es tan ridículo, de verdad, suena tan ridículo, tan ridículo que escucharles a ustedes hablar de elecciones electorales cuando vemos fotografías...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez, por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... en las redes sociales con un autobús y pasquines por todos lados para intentar promocionar al candidato. De verdad, ¿es que no tienen otra cosa que hacer que hacerse nada más que fotos? ¿No tienen otra cosa que hacer? ¿No tienen ninguna posibilidad de hacer alguna propuesta?

[Intervención no registrada.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Maese, por favor, por favor. De verdad, esto parece...

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, señora Ferriz, usted me habla de cuestiones en las que usted puede poner muy pocos ejemplos de gestión. Usted me está hablando de ejecución, y yo le pregunto: ¿qué le parece a usted que la AIReF —no usted, la AIReF— haya informado que hasta agosto de 2021, de los 24.205 millones de euros que tenía que ejecutar el presupuesto, el Estado haya ejecutado 104 millones de euros? ¿Qué le parece? ¿Qué le parece a usted eso? ¿Usted no tiene nada que decir? Porque eso afecta a Andalucía, porque muchas de esas ejecuciones, de miles de millones de euros, tendrían que dinamizar la economía de Andalucía, y no están llegando. ¿Por qué no dice nada? Se queda muda, una vez más.

Mire usted, ¿qué ha hecho el Partido Socialista en estos tres años? La pregunta que yo me hago, ¿qué ha hecho el Partido Socialista estos tres años? Aparte de las crisis internas que han tenido, porque usted me habla de crisis interna...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire usted, hay una diferencia, señora Ferriz, miren, hay una diferencia entre usted y yo en ese tema: mientras ha habido una crisis en el Partido Socialista, aquí no hemos hecho ningún comentario ni lo hemos tocado...

[Risas.]

... y ustedes, señora...

[Rumores.]

Yo no lo he hecho nunca, nunca.

Por tanto, yo le pido que, teniendo el pasado que tienen, teniendo el pasado que tienen, sean prudentes, sean prudentes.

Y, sobre todo, sobre todo, decirles que a ver si hacen algo por Andalucía. Hasta ahora, lo único que ha venido es..., lo único que han hecho en este Parlamento es tumbar cuatro presupuestos, tumbar proyectos de ley y venir a criticarlos absolutamente todos y, eso sí, ponerse detrás de una pancarta, cosas que yo tampoco nunca he hecho en la vida, porque no he querido politizar la sanidad, no he querido politizar las protestas que había con la sanidad hace algunos años.

[Rumores.]

La diferencia, la diferencia...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

Señor presidente, un momento.

Señorías, señorías, señorías, por favor. Discúlpeme, señor presidente.

Señorías, mientras ha intervenido su portavoz, nadie le ha interrumpido. Por favor, por favor, señorías, no puede ser constante y permanentemente, el escándalo; esto es un gallinero, de verdad, señorías. Por favor, respeten los turnos de intervención, que cuando ha intervenido su portavoz, nadie ha interrumpido.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, señora Ferriz, mientras ustedes se sitúan detrás de las pancartas, politizando legítimas reivindicaciones de trabajadores, cosa que nosotros no hemos hecho, nosotros lo que hacemos es hacer crecer la economía un punto por encima de la media de España. Nosotros, lo que hacemos, según la EPA, es crear 159.000 puestos de trabajo. Nosotros lo que hacemos en Andalucía es una cifra récord de exportaciones, más de 34.000 millones de euros. Eso es lo que está haciendo este Gobierno. Mientras ustedes solamente destruyen, destruyen y destruyen; nosotros construimos, construimos, construimos en beneficio de Andalucía.

Espero que alguna vez hable en positivo, proponga en positivo y haga alguna cosa en positivo con motivo del Día de Andalucía. Aproveche el 28 de febrero y haga algo en beneficio de nuestra tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000146. Pregunta oral relativa a la concesión del título de Hijo Predilecto de Andalucía 2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con las preguntas dirigidas a la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, comenzando por la formulada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa a la concesión del título de Hijo Predilecto de Andalucía 2022.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor, para que podamos continuar con la sesión de control, vamos a intentar...

Señora Naranjo, cuando usted quiera.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Señor Bendodo, las mujeres hemos sido invisibilizadas a lo largo de la historia: miles de científicas, de poetas, de literatas, de matemáticas y filósofas han sido borradas de nuestra memoria colectiva, eliminadas, señor Bendodo, invisibilizadas, como si no hubiesen existido nunca.

Se nos ha calificado como sexo débil para apartarnos de la vida pública. Se nos ha querido convertir, señor Bendodo, en los ángeles del hogar, relegándonos siempre al ámbito doméstico. Nos hemos tenido que disfrazar de hombres, señorías, para poder acceder a las universidades, como le ocurrió a Concepción Arenal. Se nos ha ocultado de los libros de texto y de nuestro acervo cultural.

Señor Bendodo, en la actualidad se nos sigue invisibilizando nuestra importantísima aportación en los cuidados, que aún no están repartidos de manera equitativa. Se nos sigue invisibilizando en la toma de decisiones, aún no hay paridad ni en los altos cargos directivos de las empresas privadas, pero tampoco en los altos cargos de las instituciones públicas. Se nos sigue invisibilizando en la brecha laboral que nos separa de la equidad salarial de los hombres y las mujeres.

Por eso, señor Bendodo, es especialmente grave que este Gobierno contribuya a esa invisibilización que hemos padecido a lo largo de la historia las mujeres.

En el mayor reconocimiento de esta institución, en el día más grande para Andalucía, en los premios del 28 de febrero, en las condecoraciones para Hijos o Hijas —que también se puede, señor Bendodo— Predilectos de Andalucía, en ninguno de los tres años de legislatura que lleva su Gobierno han tenido la consideración de reconocer con este título a ninguna andaluza. Señor Bendodo, ¿pensará este Gobierno que ninguna andaluza merece ese reconocimiento? ¿Es que no encuentran ninguna mujer a la que quieran destacar para que nuestros hijos y nuestras hijas tengan esos referentes también femeninos, para que se puedan construir esos valores de igualdad?

Señor Bendodo, en este Parlamento no hemos podido tener una visibilización tampoco las mujeres ni el 8 de marzo ni el 20 de noviembre. Desde que ustedes llegaron a este Gobierno no hemos podido visibilizar

desde esta institución los retos para avanzar hacia la igualdad; es más, nos hemos tenido que salir fuera para poder reconocer las necesidades que tenemos en Andalucía las mujeres.

Señor Bendodo, si fuera por las decisiones que...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Naranjo.

Señor Bendodo.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Señora Naranjo, todo lo que usted me ha dicho está muy bien, pero yo no he entendido ninguna pregunta aquí. Usted ha hecho un alegato aquí, que yo, fíjese, yo me sumo al alegato al cien por cien. Pero yo venía aquí a responder una pregunta, pero no hay pregunta.

Bueno, en cualquier caso, usted se refiere a la ausencia de hijas predilectas en la concesión de distinciones por el Día de Andalucía. Bueno, estas cuestiones que hicimos al llegar al Gobierno de Andalucía, porque esto no estaba regulado antes, no sé si lo sabe, fue en la aprobación del Decreto 602/2019, que regula las distinciones honoríficas de Andalucía, de la comunidad autónoma. Se creó el catálogo de premios concedidos por la Junta de Andalucía.

Ese decreto, que hacía falta, no existía, ¿eh?, ni para hombres ni para mujeres, para nadie, no existía, regula ya, en su artículo 2, la concesión de los títulos de Hija Predilecta e Hijo Predilecto de Andalucía. Por tanto, la concesión de las distinciones responde a los criterios establecidos en el decreto, no hay otro criterio. Por tanto, los galardonados de este año acumulan méritos suficientes para recibir esta distinción —yo creo que sí—. En concreto, el reconocimiento del Hijo Predilecto, este año, es para Manuel Alejandro y Alejandro Sanz. Yo creo que es merecido, algo habrán hecho por Andalucía, como también lo han sido los anteriores de este Gobierno y de los anteriores.

Estamos convencidos, como usted, de que hay muchas otras personalidades que también lo merecen, muchas, y que lo tendrán, sin duda, en los próximos años. Es más, usted sabe que el decreto regula que la solicitud para que se conceda podrá adoptarse de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica, pública o privada. Por lo tanto, yo invito, como hacemos siempre, a toda la sociedad andaluza —que ya lo hace— a que participen en el proceso.

El Día de Andalucía es un acto de celebración que debe unirnos a todos, construir una Andalucía cada vez con más bienestar, más prosperidad y más igualdad.

Gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000148. Pregunta oral relativa al aplazamiento del acto institucional en Madrid del Día de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al aplazamiento del acto institucional en Madrid del Día de Andalucía.

El señor Mario Jiménez tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Consejero, le doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Señor Jiménez, créame cuando le digo que hemos pensado en usted, con todo el lío este que tenemos, porque habíamos pensado que quién mejor que usted podría arreglar esto. Después lo pensamos bien y dijimos: «Le metió un *bajío* a Susana», y no, no le hemos llamado por eso.

Por tanto, yo sé que usted, esta pregunta va a colación, y ahora lo dirá a su manera... Mire, el motivo por el que se aplazó la celebración de un acto institucional como el Día de Andalucía es muy sencillo: no hay nada más importante que los intereses de Andalucía. Se lo digo de otra forma. Cualquier cuestión que se aleje de los intereses de Andalucía y de los andaluces no le echamos cuenta. La única prioridad de este Gobierno es Andalucía, después Andalucía y por último Andalucía.

Usted critica hoy que por qué no hemos hecho un acto en Madrid. Si hubiéramos hecho el acto en Madrid, usted criticaría que hemos hecho un acto en Madrid. Claro, al final, que sí, que no... Hagamos lo que hagamos, usted va a decir que le parece absolutamente mal. Por tanto, nuestro objetivo es sencillo: que Andalucía progrese, se convierta en lo que se está convirtiendo, en una comunidad moderna, pujante, con buen presente y un magnífico futuro.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Mire, señor Bendodo, resulta muy poco edificante el manoseo que hacen ustedes de la efemérides del 28 de febrero, subordinándola a la agenda del lío de su formación política. Ustedes tenían convocado ese acto y lo han desconvocado por cuestiones internas del partido, demostrando una absoluta falta de respeto y de consideración al Día de Andalucía y a los andaluces.

Pero es que no acaba ahí el asunto, eso es intolerable, lo que ustedes han hecho: no se celebra el Día de Andalucía en la capital de España por un problema de su partido, demostrando que ustedes subordinan el interés general de Andalucía a los intereses de su partido. Pero es que ahora le hemos escuchado a su presidente decir que habrá elecciones en Andalucía cuando terminen ustedes los procesos internos de su partido. De nuevo, demostrando que ustedes subordinan los intereses de Andalucía a su partido.

Mire, demuestran con este tipo de cuestiones y esta falta de respeto, señor Bendodo, que para ustedes la bandera de Andalucía es una bandera de conveniencia, una pura pose. Pone en evidencia su impostura entre el 28 de febrero y lo que significó aquella renovación cívica, aquella conquista histórica del pueblo andaluz, que consiguió este pueblo contra la derecha, señor Bendodo, contra una coalición de derechas en la que estaba la derecha y la extrema derecha, los que se llamaban liberales, centristas. La derecha y la extrema derecha. ¿Le suena a usted que esto no era nuestro referéndum, que había que sabotear y boicotear por tierra, mar y aire desde un Gobierno el acceso de Andalucía a la vía del 151 de la Constitución española? Se conformó una coalición de derecha y de extrema derecha contra el pueblo andaluz, y el pueblo andaluz venció, señor Bendodo. Y ustedes pretenden borrar esa realidad. Toda la derecha menos una persona: Manuel Clavero, a quien a esa coalición de derecha y de extrema derecha dijo no, dijo no. Y yo no sé si hoy volvería a decir no a esa coalición que ustedes han conformado en Andalucía. Por cierto, reflexionen si es normal que el presidente, cuando habla del 28 de febrero, jamás menciona a quien lo hizo posible: al señor Rafael Escuredo, señor Bendodo.

Ustedes han resucitado una coalición de derechas contraria a la autonomía de Andalucía y al 28 de febrero. Pretenden borrar la historia, demostrando que no son ustedes herederos de Clavero, son ustedes herederos de Fraga y de aquella derecha que intentó impedir el acceso a la autonomía a Andalucía, esa es la realidad que...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Señor Jiménez, la verdad que resulta sorprendente escucharle, cuando el Partido Socialista de Andalucía de hoy es el Partido Socialista menos andaluz de la historia, menos andaluz de la historia. El Partido Socialista andaluz, al que respetamos por su trayectoria —en algunas cosas más que en otras, ¿no?— evidentemente, ha tenido su peso y ha reivindicado la bandera andaluza siempre, siempre. Y ahora ustedes son, simple y llanamente, una mera sucursal de Pedro Sánchez, nada más.

Vamos a ver, usted habla de mezclar partido, Gobierno... Ustedes han estado cuatro años anteponiendo los intereses del PSOE a los intereses de Andalucía, con la batallita de las primarias, que le salió regular a Susana Díaz. En eso tuvieron al servicio Canal Sur, el debate de Canal Sur de las primarias. ¿Por qué hubo que poner el debate en Canal Sur de las primarias? Porque usted lo dijo. Mire, le decía que el Partido Socialista...

[*Rumores.*]

... que el Partido Socialista de Andalucía de ahora es el menos andaluz de la historia porque son una sucursal...

[*Rumores.*]

Fíjese, son una...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez, por favor.

[*Rumores.*]

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Son una mera sucursal, son una mera sucursal, le decía, del sanchismo. Bueno, en el congreso federal este que hicieron, ni el himno de Andalucía pusieron. Claro, es que esa es otra, ¿no?

[*Rumores.*]

Esa es la verdad. Por tanto, mire, yo creo que esto de escupir para arriba no es recomendable, no es recomendable; por tanto aunque las aguas bajen calmadas ahora, no se relajen, porque yo creo que algunos de esta fila ya trabajan el postespadismo.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, yo les rogaría que los comentarios los hicieran tras el transcurso de las distintas intervenciones, pero no interrumpen mientras se está interviniendo, por favor. No hagan comentarios paralelos. Y señora Pérez, por favor; señora Pérez, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 126

XI LEGISLATURA

23 de febrero de 2022

Continuamos con la siguiente...

[Intervención no registrada.]

Pues si ustedes lo permiten podremos continuar con la sesión de control, si ustedes lo permiten, señor Jiménez.

Muchas gracias.

11-22/POP-000087. Pregunta oral relativa a la pobreza en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con las preguntas dirigidas a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la pobreza en Andalucía.

La señora Mercedes López tiene la palabra.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, una de las situaciones más complicadas que hay en nuestra sociedad es el aumento de la pobreza. Y debido a la pandemia, esta situación se ha ido agravando, con lo cual debería de ser y debe de ser una situación bastante de prioridad para todas las administraciones públicas. Esta situación genera una falta de igualdad real y efectiva, de esa que tanto hablamos, un acceso digno a la vivienda, etcétera. Y, por tanto, tiene una repercusión directa en la infancia. Tenemos la suerte de que estamos ante un Gobierno, de Ciudadanos y Partido Popular, que desde el minuto cero, desde que comenzó la legislatura, ha estado poniendo acciones para, de alguna manera, combatir la pobreza en Andalucía.

Pero actualmente nos hemos enterado de una nueva prestación a la infancia, a la inclusión, por parte de su consejería, señora consejera, que va a dar un vuelco a las políticas sociales, que en años anteriores, en gobiernos anteriores, de alguna manera, era asistencial. Por tanto, señora consejera, nos gustaría que aquí, en este plenario, la casa de los andaluces, nos informase de todas estas medidas que se están llevando a cabo desde su consejería para combatir la pobreza en Andalucía.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora López.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señoría, efectivamente, los datos previos a la pandemia indicaban cierta mejoría; eran tres indicadores principales de pobreza que habían mejorado. Pero, desgraciadamente, la pandemia ha venido a agudizar esa pobreza estructural que ya sufría Andalucía. Estamos hablando de más del 35%, tres millones de personas; y desgraciadamente, el 28,5 se refiere a pobreza infantil —casi quinientos mil niños y niñas—. Y, además en

la pobreza severa estamos hablando de un 10%: 800.000 personas. Esto, cuando hablo, es pobreza estructural, es decir, una pobreza mantenida, heredada de padres a hijos, que no ha sido posible solventar en todos estos años.

Por supuesto que hay que ponerse a trabajar, y esa es la idea de este Gobierno desde que llegamos a Andalucía: atajarla de forma inmediata y contundente. Nos lo mandatan la Declaración Universal de los Derechos del Niño y de los Derechos Humanos, la agenda 2030, la Constitución, el Estatuto y nuestra recién aprobada Ley de Infancia, con casi todos los grupos políticos. Y, además, es un freno absolutamente imposible de soportar para el desarrollo y la transformación, que queremos todos, social y económica de Andalucía.

Sabemos que la renta mínima ha tenido una serie de dificultades en su diseño y su gestión, que realmente no hace posible llegar a las personas que lo necesitan. También constatamos, desgraciadamente, a pesar de que vimos que era una prestación adecuada, que el ingreso mínimo vital solamente ha llegado —y esto no lo digo yo, son los datos— al 25% de la pobreza severa en Andalucía, y que dos de tres están denegadas, rechazadas. Espero que con las nuevas medidas que se van a aprobar, de mejora, puedan solventar estos problemas.

Por lo tanto, ante esto, era importante luchar contra la pobreza con dos grandes herramientas. Por una parte, una estrategia transversal, integral, que la vamos a llamar *Por la infancia y la inclusión*; el foco la infancia, y la meta la inclusión, que efectivamente, es contra la pobreza, y que ya iniciamos su procedimiento el martes pasado, en Consejo de Gobierno. Y la otra, un nuevo ingreso, por la infancia y la inclusión, que vamos a tramitarlo como anteproyecto de ley, con lo que queremos contar con todas las aportaciones de todos los grupos políticos, de los agentes sociales, económicos y, por supuesto, sindicatos. Todos tienen el discurso; queremos sentarnos con ellos, igual que hicimos con la Ley de Infancia, porque esto es un problema de Estado, es un problema gravísimo de nuestra sociedad en general y de Andalucía, en particular, y de nuestra infancia, que es la más vulnerable y la que tiene mayores niveles. Por lo tanto, yo espero que realmente podamos conseguir esos consensos; me estoy sentando con todos los grupos, con todos los agentes. Insisto: esto es un problema de política de Estado. Y este ingreso va a ser compatible con el ingreso mínimo, va a ser compatible con el empleo, y está apoyado en planes e itinerarios de inserción social y laboral. Porque lo que queremos es que los andaluces y las andaluzas tengan un empleo y un proyecto de vida.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Señora López?

11-22/POP-000114. Pregunta oral relativa a la situación insostenible en los centros de día y en las residencias de mayores

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación insostenible en los centros de día y en las residencias de mayores.

La señora Carmen Velasco tiene la palabra.

La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Gracias, presidenta.

Consejera, la situación en la que se encuentran los centros de día y los centros de mayores es ya insostenible. No pueden seguir manteniendo el servicio para los mayores de su cuidado, tampoco pueden seguir manteniendo a los trabajadores y a las trabajadoras, y van a tener que cerrar muchos de esos centros. ¿Qué va a hacer su Gobierno para resolver esta situación?

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Velasco.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Sí, gracias, presidenta.

Señora Velasco, precisamente es lo que llevamos haciendo tres años, que es arreglar el problema de insostenibilidad del sector, a lo que anteriores Gobiernos abocaron —esto no es un problema de ahora, se lo tengo que decir—. Así que vamos a hacer lo que estamos haciendo, y es aumentar el número de plazas; medidas de 158 millones para gastos COVID y medidas extraordinarias; acuerdos de aumento del coste/plaza, como hemos hecho con discapacidad, hasta llegar a un 17%, como estamos haciendo con mayores, hasta un 5,4, que espero, por supuesto, que una vez que se reabra la mesa de diálogo, podamos aumentar. Es decir, hacer exactamente todo lo que estamos haciendo, porque insisto: es un problema que ya existía.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Velasco.

La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Gracias, presidenta.

Mire, consejera, no se escude más en gobiernos anteriores, ahora están gobernando ustedes y tienen que responder ustedes. Yo le voy a dar algunos datos: el 56% de las plazas en concierto de los centros de día están vacías, 1.138 personas menos en centros de día en estos tres años, y solo 1.066 personas han accedido a una plaza en residencias desde que ustedes gobiernan Andalucía.

Usted sabe que plaza que no se ocupa, plaza que no se paga. Y que eso significa que los centros tienen que mantenerse a pulmón, de ahí la situación tan mala que padecen. Más de 450 plazas están desocupadas, consejera.

Usted sabe bien cuál es el problema, el problema está en el desajuste que existe entre lo que cuesta cuidar y lo que su Gobierno está pagando, que es ridículo, que con eso no se mantiene el sector.

Consejera, ustedes no están cumpliendo con la iniciativa que trajo a este Parlamento el Grupo Socialista, en la que se establecía una subida gradual del 7% precisamente para poder continuar con los cuidados de nuestros mayores, para que los centros fueran sostenibles y también para garantizar la estabilidad de los trabajadores y de las trabajadoras del servicio, que necesitan de ese compromiso, que no tienen, por parte de su Gobierno para mantener sus puestos de trabajo.

Pero ustedes no son de fiar, consejera, y tengo que decírselo, no cumplen con lo que se aprueba aquí en este Parlamento. Una vez más han demostrado que no tienen compromiso ninguno con los mayores, tampoco con los trabajadores, con el sector. Si no, no permitirían que ocurriera lo que está ocurriendo, la situación que están padeciendo.

Usted lo que sí hace muy bien es mucha demagogia, mucha pedagogía, mucha propaganda, pero cumplimiento cero. Se le olvida lo que habla cuando tiene que ejecutarlo, cuando tiene que hacerlo.

Consejera, están en juego más de 640 centros que hay en Andalucía, que atienden a más 48.000 personas dependientes y mayores, que necesitan de sus tratamientos, de sus terapias y que se van a quedar sin esos servicios si usted continúa de brazos cruzados.

Usted y el señor Moreno Bonilla van a ser los responsables de que se pierdan más de 51.000 puestos de trabajo directos que genera la dependencia, familias que se van a quedar en la calle por su gestión. Consejera, cumpla con la iniciativa que trajo a este Parlamento el Grupo Parlamentario Socialista y que garantiza a los trabajadores, a nuestros mayores y al sector.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Córdoba, un 57%, 340 vacantes; Málaga, un 66%, 300 vacantes; Sevilla, 472 vacantes —centro de día de mayores—. ¿Sabe de cuándo es esto? Del año 2018. Primera parte.

¿Sabe cuántos años se llevaron sin subir ni un solo euro? Seis años. Seis ceros, seis ceros. Ese 7% también podía haber subido, aunque fuera un dos, también podían haberlo hecho. Cero, congelado el coste/plaza.

Y le voy a decir una expresión que me ha dicho la Federación de Centros de Día de Personas mayores hoy mismo: «Nos dejaron morir». Esa es la frase contundente, nos dejaron morir.

El nivel de ocupación cayó un 40% en 2013 porque no entraba ni un solo PIA a los centros de día de mayores, ni uno, bloquearon el sistema. Esa es la realidad, esa es la realidad, esa es la realidad. Esa es la diferencia entre cumplir y no cumplir, hacer y no hacer.

Mire usted, sin PIA, dejaron de pagar y tuvieron que cerrar. Esa fue la realidad de los centros de día en Andalucía con el anterior gobierno. ¿Y usted me quiere decir qué pandemia hubo en esos años, qué COVID hubo, qué fallecimientos hubo? Con lo que hemos pasado en pandemia con los centros de día, pero, bueno, esa es la realidad.

La realidad es la otra. Hemos incrementado las plazas, tenemos ya un nivel de ocupación de un 64%, ya, con la pandemia, con las personas que no querían ir, nuestros mayores que tenían miedo.

¿Y sabe lo que hemos hecho? Medidas en positivo: priorización de PIA en centro de día. Y persona que estaba en el centro de día sin dependencia, inmediatamente se le ha dado el PIA y el recurso. Eso se llama actuar, cumplir.

Y no me hable de cumplimiento de proposición no de ley, porque, si me habla de cumplimiento, hableme del cumplimiento del Pacto de Estado que se aprobó aquí por unanimidad. Y hableme de la financiación autonómica, porque si tuviéramos la financiación que corresponde a Andalucía se acabarían todos los problemas. Si tuviera los 500 millones que ustedes no aprobaron en el presupuesto, más presupuesto para centros de día.

Y si usted sabe lo que es una mesa de diálogo, yo le animo a que se siente porque no se sentaron ni una sola vez. Yo me he sentado hoy, me he sentado con CERMI, y me seguiré sentando hasta el final.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000116. Pregunta oral relativa a las listas de espera en dependencia

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las listas de espera en dependencia.
La señora Soledad Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidenta.

De manera clara y contundente, consejera, ¿cuándo y cómo va a quitar la lista de espera en dependencia? Díganos una fecha para lista de espera cero en dependencia.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.
Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

La echaba de menos, señora Pérez, muy echada de menos, me encanta.

[Aplausos.]

Ay, la echaba de menos, hombre. Porque, además, no sé..., la pregunta es de un cinismo. Hombre, que usted sabe que yo la estimo, pero es cínica. Sí, es cínica. ¿Por qué? Pues, mire, es cínica por esto: 109.470 personas en lista de espera sin contar los 25.000 que estaban escondidos.

Hombre, estamos en ello, reducir a la mitad no está nada mal.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidenta.

Yo también la echaba de menos, consejera.

Miren ustedes, doce años de gestión socialista de Ley de Dependencia. Tres ustedes. Quince años de ley.

Le voy a dar algunos datos, consejera. Dejamos el gobierno en diciembre de 2018 con 388.846 demandantes; actualmente 402.114. Demandantes en tres años, con ustedes, 13.268. Dicen ustedes que dejamos 25.000 en los cajones, ¿dónde están? Si solamente ha habido 13.000 solicitudes más en tres años. ¿Dónde están las solicitudes de sus tres años de gobierno, consejera?

Con el Partido Socialista, en 12 años, la media de solicitantes era de 32.000 al año. ¿Ustedes saben cuántas personas le solicitan ahora la dependencia al año? De media, 4.422. ¿Dónde está la puerta de entrada de la dependencia? Cerrada desde que ustedes gobiernan porque únicamente 13.000 personas han pedido en tres años la dependencia cuando, con nosotros, la pidieron 388.000 personas.

Y además así podríamos seguir hablando de número de resoluciones. ¿Saben ustedes cuánto resuelven ustedes al año? 2.500 casos, 2.500 cada año que ustedes han gobernado. ¿Saben ustedes cuánto resolvíamos de media los socialistas? 29.539 casos. Treinta mil casos al año resolvíamos los socialistas, ustedes 2.500.

Ustedes han dejado la dependencia en los servicios mínimos, la puerta de entrada cerrada. Y eso sí, si yo cierro la puerta de entrada, además tengo una pandemia donde se me mueren 10.000 personas al año, claro que bajo la lista de espera, claro que bajo la lista de espera, porque no me entra nadie. Porque además los que están dentro se mueren y porque además ustedes han tenido una inyección económica brutal del Gobierno de España, del Gobierno socialista.

Ustedes dicen que qué pandemia vivimos nosotros en dependencia, vivimos una gran pandemia que se llamaba Moreno Bonilla y Mariano Rajoy, esa fue la pandemia socialista que vivimos en la dependencia. Los tuvimos en contra todo el tiempo y sin financiación.

Sin embargo, usted, consejera, ha tenido un gran aliado que se llama Pedro Sánchez y que se llama Partido Socialista, que le ha dado dinero para resolver la lista de espera. Por eso, se lo vuelvo a preguntar, ¿para cuándo y cómo lista de espera cero en dependencia?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias.

Señora Pérez, pero cómo iban a reducir esa lista de espera si solamente sacaron 283 plazas en cuatro años y nosotros 2.168.

[Aplausos.]

Es que no había plazas para meter a la gente. ¿De verdad, de verdad que tienen que llegar a las mentiras y a los bulos? Porque yo le admito todas las críticas a las iniciativas... Mire la lista cero, estoy de acuer-

do con usted. Yo no voy a descansar, ni me rindo, ni me conformo hasta que no haya lista cero. Pero resulta que tenemos un proyecto de lista cero que consistía en unificar los dos procedimientos —que no lo hicieron—, no costaba dinero, no me hacía falta el dinero de Sánchez, porque eso no cuesta dinero. Eso es de querer, de voluntad.

Pero, bueno, esto es más fácil que guerras de cifras. Son sumas, restas y multiplicaciones, que es muy fácil. Miren, sumen 500 millones más: cien de Sánchez... Bueno, tampoco me ha resuelto a mí el problema. Son 102, 102, *ni pa ti ni pa mí*, 102.

[Intervención no registrada.]

Cuarenta y cinco mil beneficiarios. Eso está ahí, en el Imserso; fuente, el Imserso. Una multiplicación, las plazas, por diez. 263 por 10, 2.168..., más de diez. Y una resta, 75.095 en la lista de espera, 38.325 ahora. Reste, unos cuantos más. Y además, el ministerio... El ministerio nos dice: Once mil tenéis que reducir, en un plan de choque. Cuidado, un problema estructural, un plan de choque, que esto es, dentro de dos años se acaba. Eso es un problemón, eso no es el pacto de Estado que aquí votamos. Pues bien, nos dicen once mil, ¿y sabe cuántos hemos resuelto? Veintiocho mil setecientos. Este año solo, el doble. Así que los bulos y las mentiras aquí no sirven, porque todas estas cosas no las van a poder tapar con sus bulos y sus mentiras.

Cuando me dicen de grado, es que como no he escondido a nadie... Y como además tenemos ventanilla electrónica... ¿Cómo voy a tapar una ventanilla electrónica, que es imposible? Muchísimas más personas.

Y les voy a decir algo más. Cuando dicen: la ayuda a domicilio, que es el *low cost*, la más barata. Es que la maldita hemeroteca es muy mala. ¿Saben quiénes taparon el sistema de Sevilla de ayuda a domicilio a diez horas? 2018. Aquí, ustedes.

[Intervención no registrada.]

Ah, pero lo voy a arreglar, lo voy a arreglar...

[Intervención no registrada.]

..., porque me dejaron mucha tarea. Lo vamos a arreglar con compromiso, trabajo y honestidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/PL-000005. Debate de totalidad del Proyecto de Ley por el que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, señorías, al punto segundo del orden del día, que es el debate de totalidad del Proyecto de Ley por el que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027.

El debate comenzará con la presentación, por parte del consejero de Transformación Económica, Industria y Conocimiento. Como ustedes saben, se ha presentado una enmienda a la totalidad, con propuesta de devolución, formulada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Y, en primer lugar, como he dicho, expone la citada ley el señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, traemos hoy a esta Cámara, para su aprobación, el proyecto de ley por el que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027, un texto al que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía dio luz verde el pasado 6 de julio, y que viene a ser el marco normativo en el que sustentar la actividad estadística y cartográfica pública que, en el ámbito de nuestras competencias autonómicas, se desarrolla en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Debemos tener muy presente que dicha actividad resulta fundamental para el desarrollo de las sociedades democráticas y que poner a disposición de los ciudadanos, investigadores, empresas y agentes económicos y sociales, así como de los gestores públicos, información producida de manera objetiva, independiente y rigurosa es una tarea propia de una administración pública moderna y transparente.

La estadística y cartografía oficial surgen, pues, para satisfacer la necesidad de los Estados de contar con información fiable para la toma de decisiones, reduciendo el margen de error, máxime en situaciones críticas, como la que venimos atravesando en estos dos últimos años, como consecuencia de la crisis sanitaria. Y máxime, además, en un territorio como el de Andalucía, tan extenso como el de Portugal o Austria, o más poblado que muchos países europeos. Entenderán, por tanto, señorías, que sin un caudal constante y actualizado de datos fiables, sería imposible planificar y gestionar de forma adecuada los servicios públicos esenciales, como la educación, sanidad, infraestructuras, movilidad, entre otros.

Así, en aplicación del artículo 76.3 del Estatuto de Autonomía, nuestra comunidad cuenta con competencia exclusiva en estas materias. Y en el desempeño de las mismas viene trabajando desde hace treinta años el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, IECA. Se trata, como saben, de una institución de referencia en la gestión de datos, integrada por un personal técnico de muy alta cualificación, y dependiente de la Consejería de Transformación Económica, y que ha ejercido un papel protagonista y decisivo durante esta difícil coyuntura; un instituto que tiene, que goza de prestigio en toda España.

Debemos reconocer que, en estas circunstancias excepcionales, el IECA, además de seguir atendiendo sus compromisos de calendario, tuvo que reorientar su producción de datos para adecuarla a las nuevas necesidades y aportar asistencia técnica a aquellos departamentos de la Junta más directamente implicados en la gestión de la situación, como es el caso de la Consejería de Salud y Familias, siendo crucial, por ejemplo, la elaboración de informes epidemiológicos diarios, que aportaron conocimiento sobre la evolución de los contagios. Del mismo modo, los datos estadísticos relativos a la actividad económica, a las empresas andaluzas y a los diferentes escenarios derivados de los estados de alarma han sido determinantes a la hora de identificar los sectores más castigados por la crisis y facilitar al Gobierno de la Junta de Andalucía la adopción de políticas de apoyo para paliar esa situación.

Con independencia del papel desempeñado durante la pandemia, debemos señalar que, en todos estos años, el IECA ha venido apostando por el desarrollo y consolidación de infraestructuras de datos en una serie de ámbitos prioritarios, entre los que se encuentran los relacionados con la población, las empresas, los edificios y sus direcciones postales, los equipamientos públicos, el territorio o los ecosistemas; infraestructuras a partir de las cuales se han propiciado procesos de integración de datos estadísticos y geoespaciales, que proporcionan a ese organismo nuevas capacidades a la hora de prestar servicios de información.

Así, entre las principales herramientas de datos que desde el IECA se ponen a disposición de la ciudadanía, el tejido empresarial y el sector público, permítanme destacar:

El callejero digital de Andalucía unificado, de todos los núcleos andaluces de población. Se trata del callejero oficial de nuestra comunidad que, entre otras utilidades, sirve para realizar cálculos de accesibilidad a los equipamientos públicos, ayudando, por ejemplo, a mejorar el tiempo de acceso a servicios sanitarios vitales.

Señalar, igualmente, la base de datos longitudinal de población, una infraestructura de base poblacional que tiene por objeto la integración de los datos —recopilados de diferentes registros, con un elevado nivel de detalle territorial— acerca de la distribución y características de la población de nuestra tierra, en base a la cual se podrán adoptar políticas de servicio al ciudadano. De hecho, a partir de esta base de datos, hemos podido conocer el grado de inserción laboral de los egresados en las universidades públicas andaluzas, una información que este año hemos completado con la estadística de inserción laboral de los egresados de formación profesional. Igualmente, esta base de datos está contribuyendo a políticas esenciales de nuestro Gobierno, como es el caso, el de la Estrategia del Reto Demográfico, facilitando indicadores representativos para el análisis de la despoblación o para garantizar un nivel de servicios adecuado en el mundo rural.

Por otra parte, señorías, en estos momentos, en los que este Gobierno estamos volcados con la recuperación económica de Andalucía, es más necesario que nunca que las políticas de dinamización y de apoyo al tejido empresarial que adoptemos estén sustentadas en un conocimiento exhaustivo de la situación. En ese sentido, debemos reseñar muy especialmente la prehistoria del IECA y su sistema de cuentas económicas regionales, que proporciona información temporal para el seguimiento de la coyuntura económica y sirven de base para la elaboración de las previsiones macroeconómicas. Junto a ello, se genera información relativa al tejido empresarial andaluz, o al mercado de trabajo, con detalle de importantes sectores para el crecimiento andaluz, como es el caso del sector..., o de la industria turística.

Destacar, además, en este apartado de servicios de información en el ámbito económico, que recientemente el IECA ha puesto en funcionamiento un inventario y caracterización de los espacios productivos de

Andalucía. Recopila por primera vez referencias precisas sobre los parques tecnológicos y empresariales andaluces, así como la oferta de suelo disponible y los servicios que se prestan.

Otra importante herramienta es la que representa la Red Andaluza de Posicionamiento, un servicio que permite obtener información de alta precisión en todo el territorio andaluz y del que se benefician sectores como el de la agricultura.

Estos son, señorías, algunos de los servicios y aplicaciones que, bajo los principios de accesibilidad, rigor técnico y transparencia, ofrece el IECA, una institución que lidera el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía y uno de los más prestigiosos y avanzados de España. Por ello, para seguir consolidando la economía de los datos en nuestra región, en línea con los nuevos retos que plantea Europa y en coherencia principalmente con el avance de la sociedad digital, se ha diseñado este Proyecto de Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía, con horizonte en el año 2027. Con el fin, justamente, de que se adecúe al Programa Estadístico Europeo, así como al horizonte de planificación económica tanto europea como andaluza.

Para ello, este instrumento, que tiene como objetivo general la producción y mejora continua de información estadística y geoespacial, ampliará el análisis de datos y de información para profundizar en nuevos aspectos emergentes de nuestra región, como son el cambio climático, la economía circular y, de un modo particular, la digitalización de actividades.

Y es que la crisis sanitaria ha acelerado los procesos de transformación digital ya iniciados en los últimos años, modificando sustancialmente la manera, la forma de interactuar, trabajar y producir de las personas, de las empresas, de las instituciones y de los gobiernos. De aquí que, como decimos, la digitalización se incorpore a este plan como un eje transversal que deberá tenerse en cuenta en el diseño y ejecución de las actividades estadísticas y cartográficas, con el fin de contribuir a un mejor conocimiento de fenómenos que afectan a la economía y a la sociedad andaluza.

El documento establece 13 objetivos específicos de información, de los que se derivan 373 actividades estadísticas y cartográficas, a las que habrá que sumar las nuevas incluidas en los propios programas anuales. Estos objetivos abarcan todos los aspectos de la realidad territorial, demográfica, social, económica y ambiental, que ya se analizan en el plan vigente, incluyendo un ámbito nuevo como es la información geográfica de referencia, que posibilitará tener datos topográficos básicos necesarios para la representación del territorio.

Este plan, gestionado por el IECA, se desarrollará a través de programas anuales que especificarán para cada una de las actividades las tareas concretas que se llevarán a cabo.

Centrándonos ahora en las grandes áreas de trabajo que contiene este texto, podemos señalar que en materia de medio ambiente se prestará atención al cambio climático y al progreso, en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible contemplados en la Agenda 2030. En el capítulo económico se ofrecerá como novedad información sobre economía circular y bioeconomía. Por otro lado, se continuará mejorando la información sobre el tejido empresarial, con el análisis de las nuevas tendencias asociadas a la digitalización, la internacionalización y la evolución de los modelos de negocio.

En materia de sectores productivos se pondrá el acento en el comercio, para avanzar en el conocimiento que se tiene de la accesibilidad a los servicios comerciales, especialmente en zonas rurales, de los productos artesanales y de primera necesidad.

En el área de la población, se profundizará en el envejecimiento y en el fenómeno de la despoblación.

En lo relativo al empleo se pretende mejorar la radiografía sobre la formación de los trabajadores, la salud laboral y los nuevos perfiles profesionales.

En el campo del transporte se analizarán las infraestructuras de soporte a energías alternativas, las pausas de desplazamiento de la población y las formas emergentes de movilidad.

En el ámbito de la I+D+i y de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, hemos ampliado el enfoque para recoger el impacto socioeconómico de la investigación, centrándose además en procesos de innovación, con especial atención a las ciudades inteligentes, la economía digital o la de tipo colaborativo.

Igualmente, el nuevo instrumento de planificación avanzará en la incorporación de nuevas fuentes de datos procedentes de sensores, como móviles o satélites, que permitan generar nueva información útil en esferas de la actividad económica, como la movilidad o la gestión de las ayudas públicas de la PAC.

Señorías, hace 50 años éramos un país pobre. Las estadísticas son un lujo de país rico. Hoy lo somos, y por esto se avanza de manera constante, permanente, en la cuantificación de nuevos datos, en contar con más y mejor información estadística. El hecho de que podamos contar con mayores datos, más amplios, nos permite llevar a cabo análisis más amplios y más profundos a la vez. Estos análisis más profundos nos permiten diseñar políticas de toda naturaleza de mucha mejor calidad, ya sean sanitarias, educativas, ambientales, o, en un marco más amplio, políticas monetarias o fiscales. Todas estas políticas de mayor calidad permiten acelerar el crecimiento económico y el mantenimiento del estado del bienestar.

Por todos estos motivos, solicito a la Cámara la aprobación de este proyecto de ley que nos ha traído aquí y ahora.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Turno de intervención del grupo que ha presentado la enmienda, el Grupo Vox.

Interviene, por parte del Grupo Vox, el señor Alejandro Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señor consejero, bueno, nosotros hemos presentado una enmienda a la totalidad, como usted conoce, y ahí, bueno, pues ya puede conocer también cuál va a ser el posicionamiento de nuestro grupo.

Coincidimos con usted en que es cierto que los datos, por supuesto, desempeñan un papel crucial en el desarrollo y transformación de la sociedad. Estos constituyen un elemento vital para la localización de los problemas, de los obstáculos, de las deficiencias, pero también de aquellos aspectos, elementos, entidades

y medidas que están siendo beneficiosos para nuestra sociedad, para nuestras ciudades, en definitiva, para nuestras familias.

Sin embargo, si lo que buscamos con la actividad y presencia del Instituto Andaluz de Estadística y Cartografía de Andalucía es contribuir a la mejora de la productividad, perseguir una mayor eficiencia, alcanzar una mejor gestión de los recursos y, por ende, mejorar y solventar cada una de las necesidades de los ciudadanos, a nuestro juicio, no tiene sentido alguno el que este ente, el Instituto Andaluz de Estadística y Cartografía, siga funcionando. La existencia de este ente entendemos nosotros que es superflua.

En primer lugar, ¿puede decirme cuál es la función del Instituto Andaluz de Estadística y Cartografía? ¿Señalar los datos de la migración y la despoblación, indicar el número de empresas inscritas en la Seguridad Social, señalar la variación interanual del IPC en Andalucía, indicar la tasa de paro, señalar los indicadores generales de oferta y demanda? Bien, entre todas estas funciones, que nosotros reconocemos, y otras análogas que son esenciales, creemos que la gran mayoría ya las hace y ya las lleva a cabo el Instituto Nacional de Geografía o el Instituto Nacional de Estadística. ¿O es que acaso, bajo el falso e incongruente argumento de una mejor gestión directa, una agilización y concreción de los datos, y una supuesta mejor eficiencia, se encubre o interesa que cada comunidad autónoma tenga su propio instituto de estadística?

Nosotros tenemos que recordarles hoy el punto sexto del acuerdo de investidura, aquel mediante el cual este Gobierno está ahora mismo sentado donde está. Y el punto sexto era de lo más claro y conciso, decía textualmente: «Eliminar todos los organismos superfluos y suprimir la administración paralela». Y resulta que el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía es un organismo, a nuestro juicio, insisto, superfluo, cuyas funciones pueden y deben ser asumidas por organismos análogos existentes a nivel nacional. Creemos que la labor de este Gobierno debería centrarse en gestionar los recursos públicos de forma eficiente, suprimiendo todos los organismos superfluos, de manera que los más de 11 millones de euros anuales que se destinan a este organismo se empleen en favorecer la creación de empleo y riqueza, apoyando a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos andaluces. Y liberándolos de trabas innecesarias para poder ejercer su actividad.

Pero, como llevamos comprobando ya casi tres años, el Gobierno de la Junta de Andalucía sigue empeñado en mantener las estructuras creadas por los anteriores gobiernos socialistas. ¿Qué mejor plan necesitarían los andaluces sino el de producir o, simplemente, dejar trabajar a nuestros autónomos? ¿Qué mejor plan necesitan los andaluces que el de disponer de una atención primaria digna? ¿Qué mejor plan necesitan los andaluces sino el de tener la garantía de vivir en unos barrios seguros, libres de una continua llegada de inmigrantes ilegales a nuestras ciudades?

Este Consejo de Gobierno está pendiente y preocupado, efectivamente, de los datos. Pero desde Vox les invitamos a reflexionar sobre los datos de verdad, los de la calle, los de cada barrio, los de cada familia, los de cada trabajador. Ha dicho usted antes que España —infero: España y Andalucía—, que somos un país y una región Andalucía y una región rica. Bueno, en términos comparativos, evidentemente, todo es soportable. Pero yo visito con habitualidad a nuestras empresas y a nuestros comerciantes, a nuestros hosteleros, a lo largo de toda la provincia de Córdoba, a lo largo y ancho y, desde luego, algunos de ellos se sorprenderían de escuchar esas palabras.

Como digo, en definitiva, preocuparse por la realidad. El gasto público ha crecido en España un 1.862% desde el año 1980. Estamos embarcados en una política desafortunada de subida de gastos y subida de impuestos por un gasto político desorbitado, por la implementación de unas políticas ineficientes y por la mantención de una Administración y unos entes incoherentes. Mientras que en los países de nuestro entorno y de la zona euro están aplicando justo las medidas contrarias, empezando a frenar el gasto y a bajar los impuestos para reactivar la economía.

Este Gobierno, que más que Gobierno del cambio es el Gobierno de la continuidad, nos trae un proyecto de ley que supone un ejercicio de continuidad de las políticas desarrolladas por los anteriores Ejecutivos, perpetuando y fomentando un modelo de sociedad que los andaluces ya rechazaron el 2 de diciembre de 2018. Y no solo es un ejercicio de continuidad porque se mantenga este organismo, sino por las directrices que se pretende dar a su funcionamiento.

Hablaba usted de esos seis ejes transversales de este Proyecto de Ley del Plan Estadístico y Cartográfico. Y ahí vemos cómo se incluye esa perspectiva de género y el enfoque de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, como base de referencia para el desarrollo del mismo.

En este sentido, entre los objetivos de dicho plan encontramos algunos que comulgan profundamente con el absurdo, como el de permitir conocer las diferencias entre hombres y mujeres en la interpretación de la realidad. Así que ya ven: la ideología de género hasta en la estadística y la cartografía. ¿Acaso esto no es continuismo con las políticas socialistas? ¿Este era el Gobierno del cambio?

Señorías, toda la legislación ideológica que se ha generado a partir de la perspectiva de género se ha demostrado fracasada y únicamente ha supuesto un ataque a la igualdad real de todos los españoles, sin abordar los problemas existentes desde una perspectiva objetiva que permita reducir las verdaderas desigualdades.

Y también tenemos como eje transversal el enfoque de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

En el pleno pasado, el presidente de la Junta de Andalucía acusó a Vox de poseer un argumento poco desarrollado, poco intelectual, por apelar y sostener nuestros principios contra la Agenda 2030. Evidentemente, la Agenda 2030 no es un mero pin, por mucho que, en fin, muchos dirigentes de su partido y del partido que comparte con ustedes el Gobierno se afanen en lucirlo en la solapa, es mucho más que eso. Es un plan globalista que se cuela incluso a la hora de proporcionar unos datos u otros; un plan ideológico, que se cuela en el modo en el que se enfocan los problemas; un plan que despoja de soberanía a nuestra nación y que impone sus objetivos, los cuales se desarrollan hasta aquí, en un plan estadístico y cartográfico.

A Vox no le interesa en absoluto ni este plan ni cualquier otro que se presente para el Instituto de Estadística y Cartografía, porque, en definitiva, estamos seguros de que la actividad y el funcionamiento de dicho ente deben llevarse a cabo desde los organismos análogos existentes a nivel nacional, y solo así se estaría ejerciendo una política útil y solo así se estaría haciendo una correcta gestión de los recursos y solo así —termino— se estaría atendiendo a los intereses de los españoles.

Y es por todo ello, porque desde Vox, comprometidos con la responsabilidad que adquirimos con los andaluces en diciembre de 2018, rechazamos este proyecto de ley y el organismo superfluo, que entendemos es el Instituto de Estadística y de Cartografía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Ahora intervienen el resto de los grupos parlamentarios para hacer una valoración general del texto y pronunciarse también respecto a la enmienda a la totalidad.

Comenzando por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, la señora Carmen Barranco tiene la palabra.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Bueno, tal y como recoge la exposición de motivos del proyecto de ley, la gestión de los datos es un pilar fundamental para toda economía y, sin duda, un motor para la transformación digital. Y nosotros añadimos que, además, es un pilar para la transparencia de todo Gobierno y para convertirnos en referente en el campo de la investigación, el desarrollo y la inversión.

De la misma forma, no cabe entender la democracia sin una ciudadanía participativa y con posibilidades de acceso a una información completa y objetiva de los asuntos públicos. Por ello, el papel de las administraciones públicas, como generadora de información, cumple también con un mandato democrático. Todo ciudadano y ciudadana tiene derecho a conocer de forma objetiva el estado de situación de su tierra en sus diferentes esferas. Además, una información estadística bien armada es, sin duda, un punto de partida para una acción política más eficaz para la ciudadanía, que nos ha puesto en este Parlamento a las 109 personas que estamos hoy aquí.

Para hacer esto posible, existe una herramienta estratégica que planifica y ordena todos los datos estadísticos y cartográficos en Andalucía, y es el plan que debatimos hoy, el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. Esta herramienta responde al mandato constitucional de nuestro Estatuto de Autonomía recogido en el artículo 73.3. Es una competencia exclusiva para la planificación estadística, la creación, la gestión y la organización de un sistema estadístico propio.

A día de hoy, existe un centro, en el que se centraliza la inteligencia estadística —el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía—, si bien, cada consejería tiene sus unidades estadísticas y cartográficas para la gestión de sus actividades.

El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía hace un trabajo extraordinario; tiene unos profesionales excepcionales y nosotras creemos que hay que seguir desarrollando y seguir complementando esos datos que nos ofrecen.

Somos conscientes de que, detrás de este proyecto de ley, hay un gran número de profesionales que con su esfuerzo contribuyen a lograr una mayor profundización democrática, gracias al estudio y a la presentación de los datos.

Sin quitar mérito a esta labor, consideramos que el proyecto de ley puede ser mejorado en esferas como en la calidad, en la ampliación y el control democrático de los propios datos. Es por ello que intentaremos..., nosotros intentaremos mejorar, contribuir a mejorar este proyecto con las enmiendas parciales que haremos al texto, cuando empiece la tramitación parlamentaria.

En la primera esfera de la que hablaba, si cualquiera se mete en la página web del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y pulsa en la sección de Estadística, podrá comprobar que hay un amplio número de datos que están muy desfasados, datos que no se actualizan desde hace años, y alguno que otro desde hace más de un lustro. Pero también se aprecian en los portales de las propias consejerías. Un ejemplo está en el caso de los datos de la huella de carbono por municipios y el inventario andaluz de emisiones de gases de efectos invernadero. No hay tampoco, en el Portal de Transparencia, enlaces para acceder a esta información, tal y como mandata la Ley contra el Cambio Climático de Andalucía.

Más allá de la desactualización de algunos datos, creemos que se pueden hacer también esfuerzos para agilizar la publicación de ciertos datos, como, por ejemplo, en el portal de info-Energía, los datos de consumo energético suelen estar disponibles en el último trimestre del año anterior, que es cuando se considera cerrado el balance energético.

Una segunda esfera de ampliación de datos: si bien reconocemos la ambición del plan a la hora de cubrir nuevas parcelas de políticas públicas —y que ya ha resumido el señor consejero— que hasta ahora eran ignoradas, no nos cansaremos de decir que resulta fundamental ampliar los contenidos estadísticos. Entre otros supuestos, sigue persistiendo el problema de la ausencia de elementos que midan la sostenibilidad de nuestro modelo económico y productivo, así como un análisis más profundo y continuado en el tiempo de los marcadores que miden la pobreza, la desigualdad o la exclusión en Andalucía. O estadísticas que refleje la situación de la vivienda en Andalucía y las necesidades reales de viviendas públicas en nuestra tierra. Contar con estos contenidos básicos es adaptar el Plan Estadístico a la etapa de crisis que estamos padeciendo y contribuir al diagnóstico que necesitamos para una recuperación justa de Andalucía.

Algunos ejemplos de esos nuevos contenidos son conocer detalladamente el estado de la pobreza en Andalucía y otras desigualdades en Andalucía; estadísticas relacionadas con algo a lo que la ultraderecha de este Parlamento le teme mucho, que es la violencia machista o el colectivo LGTBI; niveles salariales de los trabajadores y condiciones de trabajo, o estado o situación de los municipios que sufren despoblación.

Y en cuanto a la tercera esfera, el control democrático, quizás es aquí una de las partes más controvertidas de este Gobierno. No se trata únicamente de ampliar contenido y nuevos datos, sino de establecer mecanismos de control democrático de los mismos para evitar su manipulación interesada. A pesar de que no se hace ninguna mención a los datos estadísticos relativos al estado de opinión pública que presenta el Centra y sus barómetros, controlados por el señor Bendodo, tenemos una crítica que hacer a esta..., que es compartida, más allá de mi propia formación política, tiene que ver con el nivel de manipulación interesada del Gobierno y el uso de encuestas para blanquear sus puntos más débiles.

A nadie se le escapa que el señor Imbroda ha sido uno de los consejeros más criticados de su Gobierno, tanto por la oposición como por la comunidad educativa. No es casualidad que uno de los últimos barómetros publicados por el Centra se dedique un bloque entero a educación, que sirvió para preparar, además, una ofensiva comunicativa del Gobierno en una suerte de arrepentimiento de los *gazapazos* que todos y todas conocemos del señor Imbroda.

Están los datos manipulados que presenta, pero también son llamativos los que ustedes ocultan. En este sentido, en el Portal de Transparencia del SAS no podrán ver ustedes los datos relativos al

tiempo de espera para recibir atención sanitaria, o datos relacionados con la temporalidad a la que está sometido el personal sanitario; ni mucho menos un análisis del impacto que supuso el despido de 8.000 sanitarios y sanitarias en Andalucía. Tampoco encontrarán los proyectos presentados por Andalucía para la captación de los fondos europeos Next Generation, información que le negaron ustedes a nuestro grupo parlamentario tras haber realizado la solicitud de información pertinente; o los datos del Sistema Andaluz de Emisiones Registradas, lo cual incumple directamente la Ley contra el Cambio Climático en Andalucía.

En definitiva, se trata de encontrar mecanismos que permitan prevenir el incumplimiento de las leyes o que la generación u ocultación de datos tenga como finalidad la venta de logros o encubrir hechos del gobierno de turno en general y de Partido Popular y Ciudadanos en particular.

Y acerca de la enmienda a la totalidad de Vox. Señores de Vox, no vamos a hablar de la ridícula extensión de la enmienda a la totalidad —dos páginas— para un proyecto de ley que cuenta con más de ochenta páginas llenas de contenido relevante para nuestra tierra. Dos páginas, con un absurdo razonamiento, que es repetido. Y es que el Grupo Parlamentario Vox tiene muchos problemas, pero entre sus muchos problemas que tienen ustedes, es su enfermiza —anótenlo—, enfermiza obsesión con la Agenda 2030, con las mujeres, con el Partido Comunista y con Enrique Santiago, tienen ustedes una obsesión enfermiza, señores de Vox.

[Aplausos.]

Al igual que hicieron ustedes con el Proyecto de Ley de Economía Circular hace dos semanas, la ultraderecha, en una suerte de *totum revolutum*, sigue soltando una de sus mentiras más recientes sin conectarla con el texto que ustedes enmiendan a la totalidad, porque para qué se van a molestar ustedes en eso, ¿verdad?

Dicen que la Agenda 2030 es la culpable de acabar con nuestras libertades, nuestra soberanía y de imponer una supuesta ideología de género. Porque, claro, eso de los asesinatos machistas, para ustedes, no está por aquí, ¿no?, ni se le espera. A este paso también acabará siendo la Agenda 2030 la culpable de que un toro matase a Manolete, señorías.

Como técnica propagandística es justo reconocer que no tienen ustedes igual, repiten una mentira mil veces, y llaman la atención todo el rato para que no se pare de hablar de ti.

Ahora bien, su aportación política a este Parlamento es nula, nefasta, ninguna. Señores, son ustedes tan vagos que ni se han esmerado en hacer una justificación más extensa, ni siquiera de exponer cuál es su planteamiento político, si es que acaso ustedes lo tienen. Además, la enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley de Economía Circular, que se hizo posterior a esta, es un calco, señores y señoras de Vox, es un calco de la enmienda que ustedes hicieron a la totalidad de la Ley de Economía Circular, y la que han hecho para la Ley de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Ustedes tienen un problema con la democracia, señores de Vox, y por ello a ustedes les molestan los datos, les molesta que los andaluces y las andaluzas tengan acceso a la realidad de Andalucía, y en esas mentiras quedan ustedes al descubierto.

Señores y señoras de Vox, si no tienen ustedes ganas de trabajar, por lo menos no molesten.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Barranco.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Cocha González Insúa tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Buenas tardes.

Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Permítanme que antes de comenzar mi intervención salude, en la bancada, a las visitas que hoy tenemos aquí, por una parte a Mujeres con Iniciativa, muchísimas gracias por acompañarnos, y también a Jóvenes de Andalucía.

Mire, antes de comenzar el debate, verá, señora Barranco, hay muchas de las cuestiones que usted ha puesto en el debate con las que puedo estar de acuerdo, muchas de las que usted ha puesto, pero para eso luego están las enmiendas, para aportar al texto todo aquello que no se haya podido contemplar o que creamos que puede mejorar el texto.

Y voy a hacer también aquí otro inciso al señor portavoz de Vox, al señor Hernández. A mí me da la impresión, señor Hernández, que con esta enmienda a la totalidad ustedes lo que van es en contra del progreso, van en contra del progreso simple y llanamente, y cualquier cuestión que ustedes no entiendan la tumban. Porque es que, de verdad, que ustedes presenten una enmienda a la totalidad a un texto, efectivamente, solamente con dos páginas, y que lo único que vean en una ley tan extensa es la Agenda 2030, significa que ustedes lo que quieren hacer es ponerle puertas al campo. Y, desde luego, con este grupo político, desde luego, con este Gobierno, se topan, porque el progreso está ahí, y el progreso no está para que ustedes lo paren con ese tipo de políticas.

Mire, este debate a la totalidad de la ley por el que se aprueba ese Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027, se centra tanto cuantitativa y también cualitativamente sobre esas variables medibles, como decía usted, señor consejero, en su exposición.

Miren, señorías, la estadística es una herramienta fundamental para suministrar información, esa información que ustedes tantas veces ponen en cuestión.

Se mide, como ha dicho el señor consejero, la población. Se mide, como ha dicho el señor consejero, el empleo, que tanto les preocupa, y que nos preocupa también a nosotros, a este Gobierno le preocupa, por eso ha hecho, y ha tomado, tantas decisiones y tantas medidas para fortalecer el empleo en esta comunidad autónoma, que estaba hecha unos zorros, señorías, hecha unos zorros.

Habla también del transporte, de ese transporte habla también. Habla del medioambiente. ¿Es que vamos a negar ahora que tenemos un problema con el medioambiente? ¿Vamos a negarlo?

Mire, esta ley es fuente de conocimiento. La estadística y la cartografía es fuente de conocimiento. La importancia de este plan en el marco 2021-2027, que hoy estamos presentando, supone planificar y medir, eso

es lo que supone. Eso es lo que ustedes han presentado aquí, lo que es planificar y medir, presentan una enmienda a la totalidad en esa..., no sé, en esa, como le he dicho al comienzo de la intervención, huida hacia adelante, ¿no?, a querer frenar el progreso.

Y las administraciones públicas, señorías, juegan un papel fundamental. Es un escenario nuevo, lo ha dicho también el señor consejero, cuando hablaba de la ley, en una era de la información, en esa era de la información, en donde nosotros clicamos y sabemos qué es lo que necesita, qué es lo que necesita esta tierra.

Es un servicio público clave, señor consejero, y usted también lo ha dicho en su exposición, que era muy amplia. Y debería de haber estado la bancada de Vox atenta, y quizás a lo mejor hubiera modulado ese debate, ¿no?, esa intervención la hubiera quizás modulado.

Y, señorías de Vox, no es una ley ideológica, no es una ley ideológica. Nosotros, lo que queremos con esta estrategia, es usar los datos para mejorar la sociedad, esa sociedad que ustedes dicen defender, señorías. Y los objetivos de este plan, como decía antes el consejero —yo voy a enumerar cinco—, es: la gobernanza, y el gobierno abierto, que ustedes sepan lo que se está haciendo; la transparencia, señorías, que la transparencia ha llegado aquí con Ciudadanos, con Ciudadanos, con este Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular ha llegado la transparencia aquí, a esta Cámara y a esta comunidad autónoma. La calidad integral, también tan importante. Construir. Y las infraestructuras, tan importantes. O sea, aquí no se nos puede estar ocurriendo, con las infraestructuras, cada día una cosa. Para fines analíticos, como usted también decía.

La investigación, el desarrollo y la innovación, y la formación. Investigación, señorías, desarrollo, innovación, eso que permanentemente parece que Vox quiere frenar. Y la formación, la formación, que tanto se necesita. Esa formación de calidad, que hemos defendido siempre desde Ciudadanos. La inteligencia de Gobierno, o sea, es decir qué políticas aplicamos y a dónde nos llevan, de forma inteligente, sin tampoco tener ocurrencias.

Su enmienda a la totalidad, señorías de Vox —y discúlpeme, señor Hernández; sabe que le tengo respeto y que también le tengo afecto— los está retratando; hoy los ha retratado aquí. Su propuesta nos lleva a tiempos pasados, que quizás ustedes añoran, pero que los que estamos aquí no añoramos. Nos lleva al sindicato vertical. Ustedes, ¿qué es lo que quieren? ¿Qué quieren: centralizarlo todo?, ¿todo centralizado? Nosotros estamos en un Estado de autonomías. ¿Qué quieren, centralizarlo todo? Mire, de verdad, por ahí no vamos. Refleja ese desconocimiento de las instituciones, que pretenden ustedes dirigir. Ustedes pretenden dirigir unas instituciones que ni siquiera conocen, ni siquiera conocen. Solo les ha faltado hablar de la inmigración, pero entrar como ustedes entran con la inmigración, poniéndolo todo en cuestión, todo en cuestión. Pero, bueno, también lo ha dicho usted aquí.

Hablan de esa Agenda 2030, como le digo. Hablan de la ley, de esta ley con tintes de género, niegan el cambio climático, niegan la violencia de género... Señorías, que sigan ustedes negando la violencia de género, de verdad, con la que está cayendo, es que me parece absolutamente de traca.

Y lo peor es que, con esa enmienda a la totalidad, niegan la soberanía del pueblo andaluz, niegan a este Parlamento y niegan el Estatuto de Autonomía, porque viene reflejado. Y, claro, nosotros, lo que tenemos de verdad claro, muy claro, cristalino, es que ustedes no defienden a Andalucía. Además, les voy a recordar lo que dijo el señor Ocaña, hace muy pocos días, en comisión parlamentaria: ni Día de Andalucía, ni Día del

Trabajo. Señor Ocaña, usted lo dijo. Por tanto, claro, quieren..., presentan una enmienda a la totalidad porque ustedes lo niegan absolutamente todo.

[Intervención no registrada.]

Olé, olé, olé, no pasa nada, no pasa nada, señor Ocaña, si usted lo dejó muy claro: ni el día 28 de febrero ni el día de los trabajadores. Se han convertido, desde luego, ustedes, con esa forma de hacer política, en la muleta del Partido Socialista, que ustedes les están haciendo..., ustedes sí que es verdad que les están haciendo al Partido Socialista el caldo gordo. Y seguirán haciéndoselo, se lo seguirán haciendo.

Están bloqueando leyes solamente por bloquear, señorías. ¿Ese es su... —le hago una pregunta—, ese es su amor a España? ¿Ese es su amor a España, su amor por esta tierra? Se han convertido —y permítanme lo decírselo, y se lo digo con muchísima pena— en patriotas de hojalata; patriotas de hojalata, señorías. Se han convertido en un partido que ahora mismo no tiene rumbo, porque no están ustedes siendo útiles y haciendo política útil para los andaluces; no están poniendo en el foco de las políticas y en el centro de las políticas a los andaluces. Están calentándole la silla, para que entre su líder, Abascal, a lomos de un caballo pío. Eso es lo único que ustedes están haciendo en este momento.

Con una mano llaman a la responsabilidad; ustedes llaman a la responsabilidad con una mano, y con la otra se la tienden a Sánchez —ya se lo hemos dicho—, con esos fondos de recuperación que ustedes, ustedes, señorías de Vox, le dieron un cheque en blanco al señor Sánchez, a ese que ustedes dicen criticar todos los días.

Y con el tiempo que les queda, con el tiempo que les queda, entre una cosa y otra, altavoz en mano, van haciendo populismo, pero no aportan absolutamente nada, señorías.

Miren, no podemos estar de acuerdo desde Ciudadanos, que sí que somos un partido útil, que sí que somos un partido útil, no podemos estar de acuerdo con esa manera de hacer política. Yo hubiera esperado que su intervención hablara, hablara realmente, de lo que esta ley trae. No es una ley ideológica, como les estoy diciendo, es una ley que beneficia a los andaluces y que nos va a poner el mapa de recursos que necesitamos para hacer más y mejores políticas. Nosotros queremos tener transparencia, queremos saber a dónde vamos. Ustedes, simplemente, se han perdido en el camino.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora González.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Ramón Herrera tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, voy a empezar por el final, voy a empezar haciendo una valoración sobre la enmienda a la totalidad que ha presentado el Grupo Parlamentario Vox, algo que empieza a ser ya habitual en este Parlamento: traer una y otra vez enmiendas a la totalidad a las leyes que trae el Gobierno.

Miren: «Vox pide datos reales de la incidencia del COVID para que los ciudadanos puedan tomar decisiones libres». Eso lo dijo el señor Buxadé, que seguro que les suena. Conocen bien que el IECA ha estado durante toda la pandemia aportando datos reales, diarios, a los que han accedido millones y millones de andaluces, unos datos fiables absolutamente. Si ustedes querían datos reales los tenían aquí; si ustedes no se fían de Sánchez, fíense del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, que sí hace su trabajo. Porque ustedes, lo que vienen a decirnos es que es un órgano superfluo. No, no es un órgano superfluo, es un órgano muy importante, que además es utilizado por más de 40 millones..., no personas, sino de entradas en la web del IECA. Por tanto, en nuestra opinión, es un órgano importante. Y que, además, se encuentra recogido en nuestro Estatuto de Autonomía, en el artículo 76.2. Así que, señores de Vox, creo que cometen nuevamente un error en este sentido.

Y, además, que aparezca la Agenda 2030, o que incluya la perspectiva de género, yo le animo a que presenten enmiendas, que saben ustedes que se pueden hacer, que, al final, es un debate. Pues porque con Adelante Andalucía..., aunque yo creo que les ha costado encontrar algo que reprochar al proyecto de ley, porque es difícil de encontrar algo. Estamos hablando de una ley bastante técnica; no estamos hablando de una ley ideológica —aunque Vox ha intentado hacerlo ver así—, es una ley muy técnica; por lo tanto, eso lo complica.

Pero hemos coincidido todos —al menos, los que han intervenido hasta el momento—, en que los datos son muy importantes. Miren ustedes, los datos cuestan dinero, los datos valen dinero. Todos lo sabemos, y desde hace ya años tanto la Unión Europea como nuestro país han legislado en ese sentido, porque hay que proteger los datos. Pero el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía ofrece unos datos muy válidos, muy importantes, y que, por lo tanto, nosotros tenemos que impulsar.

Así, se trata de traer una nueva ley. Y ya son veinte las leyes que ha traído este Gobierno a este Parlamento, un Gobierno reformista que pretende de verdad llevar a cabo su planificación. Por lo tanto, no cabe duda de esa importancia.

¿Y qué es lo que hace el Instituto de Cartografía? Ya se ha dicho también aquí a lo largo de esta tarde. En primer lugar, ha estado durante la pandemia, como he dicho anteriormente, dando datos, dando certidumbre. Todos ustedes podían levantarse por las mañanas, acudir a la web del IECA y comprobar cuántos casos COVID había habido en su provincia, en su municipio. Y, sin duda eso, era importante. Pero es que, además, esos datos sirven para que los gobiernos —y no solo los gobiernos, cualquier otra institución o persona— tomen decisiones. Miren, cuando alguien que gestionaba la pandemia se levantaba, recibía un informe con los datos que se incluían en este instituto. Y esos datos permitían establecer proyecciones, y esas proyecciones permitían, a su vez, tomar decisiones para salvar vidas. Me atrevo a decir que este instituto no solamente es un órgano que no es superfluo, sino que es trascendental su existencia. Pero es que, además, anticipa, o ayuda a anticipar las previsiones macroeconómicas, que tan importantes son para fijar, por ejemplo, los presupuestos de nuestra comunidad autónoma. O es que también permite conocer los datos de la población andaluza, que también sirve para sociólogos, para geógrafos y para tantos otros. Además, aporta imágenes aé-

reas y posicionamiento; un posicionamiento que, por cierto, sirve para que 300.000 agricultores puedan ver cada día sus plantaciones —y yo creo que ustedes, desde Vox, sí les interesa—. También sirve para el uso del 5G o los vuelos no tripulados.

Pero estamos hablando de una nueva ley, de un nuevo proyecto. Necesaria su actualización, porque, desde el año 2013 que se aprobó y posteriormente prorrogó cuatro años después, no se había actualizado. Y, evidentemente, desde el año 2013 al día de hoy, este ámbito ha cambiado de una manera fundamental y trascendente. Ha aparecido —aunque ya existía, evidentemente— la aplicación del *big data*. Se han multiplicado incluso, de forma exponencial, sus aplicaciones, y es necesario contar con un nuevo marco legislativo. Además, esta ley va a tener distintos objetivos, distintos ejes transversales que son muy importantes, como es el análisis de datos, el cambio climático, la economía circular y, por supuesto, también algo muy importante como la investigación, cualquier científico de la universidad podrá acceder también, puede, de hecho, acceder ya a estos datos, y, sin duda, es un elemento fundamental.

Por eso, señorías, desde el grupo parlamentario vamos a votar en contra de la admisión de la enmienda a la totalidad del Grupo Parlamentario Vox.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Herrera.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Jesús Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Buenas tardes, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Este proyecto de ley puede considerarse una herramienta al servicio de la sociedad. Contar con datos, disponer de una información fiable y a la vez segura, en unos tiempos además tan globalizados y donde, a veces, la veracidad de la información es cuestionable por cuanto es fácil de manipular, supone una garantía para los ciudadanos, investigadores, empresas, agentes económicos y sociales.

También esta aportación de datos es útil para las administraciones públicas a la hora de plantear las decisiones y su posterior desarrollo en beneficio de la ciudadanía. Un claro ejemplo lo hemos vivido —y se ha hablado esta tarde aquí— todos recientemente a consecuencia de la crisis sanitaria originada por el COVID-19. Los datos sobre comportamientos y hábitos nos ayudan a tener una visión de la realidad, sobre todo nos preparan para mejorar las respuestas. Por tanto, consideramos oportuno y necesario este proyecto de ley por el que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía, horizonte 2021-2027.

Un uso inteligente de los datos permite, por un lado, un mayor conocimiento sobre las necesidades de nuestra sociedad y, al mismo tiempo, contribuye de manera efectiva a tomar las decisiones, en base a la evi-

dencia de la realidad en la que vivimos. En ese sentido, cobra para nosotros bastante importancia conocer datos e interpretar los mismos en beneficio de nuestra población, de nuestras empresas, de nuestro desarrollo económico y social. Y por esto queremos trasladar al equipo de la consejería nuestra felicitación por el trabajo desempeñado, señor consejero.

También es justo reconocer y destacar la apuesta de los gobiernos socialistas por la estadística. Una apuesta con visión de futuro que se inició hace algo más de diez años con la aprobación del I Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía, que nos situó como comunidad autónoma a la vanguardia no solo de España sino también en Europa, al integrar metodológica, normativa e institucionalmente los datos estadísticos y geoespaciales al servicio de la sociedad.

Para nosotros hoy nos alegra que se reconozca el trabajo del IECA. Gracias a esta iniciativa, en un gobierno socialista comprometido con la mejora constante de Andalucía, hoy afrontamos un futuro en mejores condiciones ante cuestiones que preocupan mucho, como son la despoblación, la desigualdad económica y social, las condiciones de trabajo, la movilidad, la energía, la violencia de género, las nuevas estructuras familiares, las profesiones que garanticen el empleo, el cambio climático, la agricultura... En fin, entre otras muchas más, destacamos estas. Cuestiones, precisamente, estrechamente relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 y donde precisamente son las sociedades democráticas las que deben comprometerse y emplearse a fondo para su logro y su cumplimiento.

La enmienda a la totalidad que hoy nos presenta el Grupo Parlamentario Vox obedece, desde nuestro punto de vista, más a esa táctica de distanciamiento del Partido Popular encaminada a un adelanto electoral, sobre todo a tenor de las débiles razones argumentadas para tumbar este proyecto de ley.

Señorías, no habrá igualdad real entre todos y todas si no se contempla en cada palabra, en cada punto y coma, la perspectiva de género en todas sus dimensiones en cada ley, en cada norma, en cada reglamento que redactemos y en cada reglamento que aprobemos. Negar la perspectiva de género es negar la brecha salarial injusta que hoy existe y que perjudica notablemente a la mujer por ser mujer, es negar la violencia machista. Es negar, señorías, cada uno de los crímenes que un hombre comete cuando asesina a una mujer, porque hay asesinatos de mujeres a manos de los hombres. Es negar también un ataque a la familia, eso que tanto les preocupa a ustedes. Sí, porque cuando una mujer es asesinada hay unos padres, unas madres, unos hijos, unas hijas, unos hermanos o unas hermanas a las que les han quitado una parte de la familia, y esa familia se rompe.

Y sobre la idoneidad o no acerca de las funciones del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por un órgano a nivel nacional, léanse el Estatuto de Autonomía, porque en él se recoge que se contempla la competencia exclusiva para estadística para fines de la comunidad.

Entendemos, señorías, que no hay razones ni argumentos para apoyar esta enmienda a la totalidad. Este documento tiene como objetivo general la producción y mejora de la información estadística y geoespacial para profundizar en asuntos que afectan a nuestra región, como puede ser el cambio climático; de modo particular, la digitalización, que se incorpora a esta planificación como eje transversal.

Son 13 los objetivos específicos de información, de los que se derivan 373 actividades estadísticas y cartográficas, como ha destacado el consejero. Estos objetivos abarcan aspectos de la realidad territorial, demográfica, social, económica y ambiental, que ya se analizan con el plan vigente e incluyen un ámbito nuevo

como es la información geográfica de referencia, que posibilitará disponer de datos topográficos básicos, necesarios para la representación del territorio. Esto es verdaderamente importante.

El plan, como así se refiere el documento, presenta seis principios de ejecución que consideramos importantes si se cumplen, señor consejero, y se respetan. Y entre ellos queremos destacar: el gobierno abierto, como principio impulsor de la transparencia; la confianza, donde destacan la imparcialidad y la objetividad; y la buena gobernanza, mediante el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos. Estamos convencidos de que este proyecto de ley superará la enmienda a la totalidad y, entonces, señor consejero, a usted y su Gobierno les vamos a exigir que se cumplan estos principios.

No nos pidan un acto de fe, porque vamos a exigir y a demandar transparencia; esa transparencia de la que muchos hablan, pero que el Gobierno da poco ejemplo. Si por algo se caracterizan los gobiernos donde está el Partido Popular es por un modelo opaco de gestión, frente a la transparencia de la que se presume, que no tiene. Y lo hemos visto, lo estamos viendo, el espectáculo del espionaje en una comunidad gobernada por el Partido Popular, por parte del propio Partido Popular, a cuenta de una presunta comisión a favor del hermano de la presidenta de dicha comunidad. La solución es cortar la cabeza al presidente del Partido Popular. Pero hablar de la presunta comisión del hermano de la presidenta no se habla. Eso es transparencia.

[Aplausos.]

Confianza...

[Rumores.]

Hay más, señorías, tranquilos que hay más.

Confianza, imparcialidad y objetividad: Canal Sur. Canal Sur es el ejemplo de esa confianza, imparcialidad y objetividad. Para superar este principio deberían abandonar, señorías del Gobierno, la estrategia que llevan a cabo en los servicios informativos de un medio público como es Canal Sur, donde llegan incluso a sancionar a un profesional de la casa por mostrar su desacuerdo con un jefe de comunicación del Partido Popular en la provincia de Granada. Por mostrar su desacuerdo sancionan a un profesional de la casa.

Uso eficiente...

[Rumores.]

Señorías, hay más, tranquilos que no he terminado.

Uso eficiente y eficaz de los recursos públicos —esta es la guinda, señor consejero—. ¿De verdad van ustedes a aplicar eficiencia y eficacia en los recursos públicos? Porque tienen ustedes un ejemplo que ayudaría a que esto fuera una realidad: apliquen eficiencia y eficacia en la sanidad pública. Defiendan y destinen los recursos a la sanidad pública andaluza, en vez de hacerlo en la privada, y entonces tendrán ustedes mayor credibilidad.

Los socialistas iniciamos un camino de innovación, de modernidad, de digitalización, de poner el análisis y el conocimiento al servicio de los andaluces y las andaluzas cuando creamos el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Hoy, este trabajo puede ser de gran utilidad para gestionar de forma eficiente los fondos europeos que, a través del Gobierno de España, están llegando a Andalucía. Los datos, su posterior análisis, suponen una oportunidad para el futuro más inmediato de sectores pujantes en la economía andaluza, que, bien ejecutados, se pueden traducir en creación de riqueza y empleo, y en ello creo que estamos de acuerdo.

Señor consejero, tienen ustedes las herramientas, poseen ustedes los recursos; ambas cuestiones se las ha ofrecido el Partido Socialista. Solo tienen que centrarse en Andalucía, preocuparse por Andalucía, en vez de por espionajes y por otras cuestiones ajenas a la propia comunidad autónoma andaluza. Nunca un Gobierno lo tuvo tan fácil. No saber aprovechar esta ocasión y tener que devolver fondos europeos es asumir que estamos, efectivamente, ante el Gobierno del cambio: en el Gobierno del cambio a peor.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Para finalizar, interviene nuevamente el grupo enmendante, el Grupo Vox.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bien. Bueno, veo que hoy, una vez más, el Gobierno de la Junta de Andalucía va a acudir al socorro rojo...

[Risas.]

... para salir al rescate de una proposición de ley. Bueno, yo ya lo he dicho —esta es la tercera vez que lo voy a decir en sede parlamentaria—: vamos a ver quién ha votado más veces en esta legislatura alineándose con los socialistas, si ustedes —Partido Popular— o nosotros. E incluso les digo más: vamos a ver si, en lo que queda de legislatura, son más las veces que votan ustedes con ellos que nosotros. Vamos a verlo. Pero bueno, en fin.

Miren, son las razones por las que hemos presentado la enmienda a la totalidad, más allá de lo que también hemos intentado explicar... En primer lugar, para nosotros, el Estatuto de Autonomía, además, entre otros muchos errores, uno grave que contiene es el otorgar, el conceder el que sea obligatorio tramitar este plan como una ley. Las leyes se redactan para otorgar derechos e imponer obligaciones a los sujetos jurídicos y, por lo general, sirven para regular el comportamiento humano en la sociedad. Un plan es otra cosa. Y este plan, en concreto, es otra cosa. Por eso, obligar, como decía, a que se tramite y apruebe mediante una ley un plan es un error. Además, es algo dinámico y vivo, como debe ser un plan que se precie de ello, pues evidentemente el rango legal le perjudica, porque, sin ningún género de dudas, le confiere una rigidez que impide que se puedan adaptar a una realidad, que es —como usted ha señalado, además— cambiante, y las tecnologías de la información sabemos que avanzan de manera exponencial.

El plan no va a poder adquirir y utilizar las ventajas de esa evolución, ya que ello exige una tramitación prolija y sujeta a vaivenes políticos, muchas veces ajenos a lo técnico. Y le diría que, precisamente, una de

las cosas de las que usted ha hablado, esa digitalización, pues evidentemente también es dinámica y es cambiante. Y la ley va a aherrojar, de alguna manera, esa posible actualización, esa posible vivificación de esos mecanismos.

Le diré también que, bueno, vamos a ver, con esto que se está haciendo...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, un poquillo de silencio.

Señor Hernández, cuando quiera.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Al final, alguno de los portavoces que me han precedido lo han venido diciendo: lo que estamos haciendo, en muchos casos, con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, es reforzar un ente que se quiere no para que haga lo que dice el plan, sino para que haga lo que diga el Gobierno de turno, y eso es una realidad.

Mire, yo no voy a entrar ahora en que, evidentemente, los números pueden ser fácilmente manipulables; de todas maneras, lo acabamos de ver. Usted he visto cómo miraba con atención el rifirrafe que ha habido entre la señora Pérez y la consejera de Igualdad, y ambas han estado manejando cifras, que se han arrojado la una a la otra como si fueran un arma de destrucción masiva. Pero, en cualquier caso, ¿quién miente? Seguro que las cifras de una y otra son ciertas, lo que pasa es que, al final, hacemos con ellas lo que nos interesa. Y, por eso, a nosotros lo que nos preocupa es que al final el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía lo que va a hacer es informes y estudios y tablas que se van a elaborar para que sirvan de respaldo a las actuaciones del presidente y de los consejeros del Gobierno de la Junta de Andalucía, como ocurre hasta la fecha.

Por otro lado, tengo que decir que me llama la atención, bueno, pues que alguien se sorprenda de que nosotros no estemos a favor de una ley autonómica. Miren, nosotros no creemos en el Estado autonómico y, evidentemente, no nos pueden criticar porque vayamos a..., en fin, no queramos poner un ladrillo en un edificio que queremos demoler y que, además, es algo que decimos con toda claridad; no nos escondemos ni engañamos a nadie.

[*Aplausos.*]

Y, cuidado, cuidado, ser andalucista es algo que no es ni bueno ni malo en sí mismo, pero, además —y esto es lo más importante—, ser andalucista o sentirse andaluz no tiene que conllevar al mismo tiempo, forzadamente, querer ser autonomista; eso tenemos que tenerlo bien presente.

Yo también, ya entrando en..., en fin, en lo que serían las contestaciones a algunos asertos que se han hecho aquí, tengo que decir a la señora Barranco. Verá, señora Barranco: entre otras, una de las tareas que te-

nemos los diputados de este grupo parlamentario es molestarles a ustedes, eso se lo digo desde ya; con lo cual sus palabras me han alegrado, me han alegrado.

[Aplausos.]

Señora Insúa, a lo mejor es que este proyecto..., por las razones que he dicho, a lo mejor es que no se merecía más de dos folios, a lo mejor no se merecía más de un folio porque, insisto, a nuestro juicio es que no tenía ni que haber llegado aquí.

Luego, hombre, se lo digo a usted también y al señor Fernández: en Vox, por supuesto, no negamos ninguna violencia, ninguna, y no negamos, por supuesto, la evidencia. Ahora sí, lo que sí negamos son los fuegos de artificio, en forma de calificativos, que no han servido hasta la fecha para articular políticas que hayan disminuido el número de mujeres asesinadas o el número de mujeres agredidas, y eso es otra realidad incontrovertible.

Y luego, por último, señor Herrera, yo le tengo que decir que el hecho de que no nos fiemos del señor Sánchez no conlleva tampoco, ni muchísimo menos, que tengamos que fiarnos de ustedes, sobre todo cuando llevan incumpliendo tres pactos presupuestarios y un pacto de investidura.

En cualquier caso, muchísimas gracias a todos por su tono. Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Señorías, vamos a iniciar la votación. Señorías, votamos la enmienda a la totalidad que ha sido formulada por el Grupo Parlamentario Vox al Proyecto de ley por el que se aprueba el Plan Estadístico y Cartografía de Andalucía 2021-2027.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 12 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.

En consecuencia, queda rechazada la enmienda a la totalidad, y conforme a lo que prevé el artículo 111.4 del Reglamento, el proyecto de ley se remitirá a la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades para que prosiga su tramitación.

11-22/APP-000031, 11-22/APP-000121, 11-22/APP-000047 y 11-22/APP-000033. Comparecencia del consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre las líneas de ayudas y subvenciones puestas en marcha por la Agencia Andaluza de la Energía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con las comparecencias, comenzando en primer lugar con la comparecencia del consejero de Hacienda y Financiación Europea, solicitada tanto a petición propia como por el Grupo Socialista, Grupo Popular y Grupo Ciudadanos, para informar sobre las líneas de ayuda y subvenciones puestas en marcha por la Agencia Andaluza de la Energía.

[*Rumores.*]

Señorías, señorías, por favor, vamos a iniciar la comparecencia. Les ruego, por favor, que, si van a abandonar el hemiciclo, lo hagan en silencio para que podamos continuar.

Muchas gracias.

Señor consejero, cuando quiera.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Creo que por todos es compartido: para Andalucía la lucha contra el cambio climático es uno de los principales retos al que nos enfrentamos como sociedad y al que debemos dar respuesta sin dilación, sin estridencias, sin demagogia, pero sí con convencimiento y con acciones. Por eso estamos impulsando una revolución verde, que, como bien saben, tiene el propósito de situar a Andalucía como punto de referencia de esa sostenibilidad.

Nos habrán oído decir en muchas ocasiones —y lo repetiré las veces que resulte necesario— que queremos lograr y que debemos lograr entre todos un modelo energético basado en el uso de las energías renovables, en las que Andalucía es líder, con ahorro, con eficiencia energética y con el desarrollo de las infraestructuras energéticas que nuestra comunidad necesita.

Estamos convencidos de que nuestra región puede y debe liderar la transición energética mediante la descarbonización de nuestro modelo económico. Ello redundará también en el fortalecimiento del tejido empresarial, generando empleo, con efectos positivos sobre la actividad económica, pero, sobre todo, a través de un modelo energético libre de emisiones de gases de efecto invernadero.

Y sepan que para lograrlo estamos trabajando desde diversos ángulos. En el ámbito de nuestra consejería, la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, lo hacemos poniendo todos los medios a nuestro alcance, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, para aprovechar, por un lado, los abundantes recursos naturales de los que dispone Andalucía, dando la confianza necesaria también a los inversores, empresarios y emprendedores que intervienen en el desarrollo de proyectos de sostenibilidad energética, potenciando la

simplificación administrativa —recuerden, tres decretos de simplificación— y modernizando, en la medida de lo posible, la Administración regional. ¿Para qué? Para un fin, ser más ágiles en nuestros procedimientos. Y todo ello bajo el paraguas de la planificación energética adaptada a las necesidades de Andalucía.

Pero lo importante, ¿cuáles son los incentivos que tenemos puestos en marcha? Tenemos el apoyo financiero mediante incentivos para que se realicen inversiones de mejoras energéticas tanto en los hogares, en los sectores productivos o por parte de las entidades públicas andaluzas.

¿Cómo lo hacemos en nuestra Consejería? A través de la Agencia Andaluza de la Energía, que quiero aprovechar para agradecer al director, que nos acompaña, y a todo el equipo de la Agencia Andaluza de la Energía, el enorme esfuerzo que vienen ya realizando desde años atrás, pero en especial en esta legislatura, como ahora les contaré.

Actualmente tramitan diez programas, diez programas en lo que llevamos de legislatura. Esto significa movilizar 1.600 millones de euros en proyectos de eficiencia energética —repito, 1.600 millones—, a través de los 34.000 expedientes que se están tramitando, entre solicitudes recibidas, estimatorias y pagos realizados, los cuales tienen vinculado actualmente un incentivo de 460 millones de euros. Estamos hablando de programas que, en su conjunto, podremos llegar a movilizar en la legislatura 666 millones de euros. Estamos hablando de los fondos Next Generation, de los fondos Feder del tramo regional, del fondo Feder del tramo nacional y del Fondo Nacional de Eficiencia Energética.

Me van a permitir que les enumere algunos de ellos de la manera más breve posible.

El primero, autoconsumo y almacenamiento y energías térmicas. Disponemos de un programa de incentivos para energías renovables de autoconsumo, almacenamiento —que es el gran reto— y energías térmicas para el sector residencial, que cuenta con 97,2 millones de euros de presupuesto. Supone, sin duda, como comprenderán, una oportunidad para Andalucía. ¿A quién está dirigido? Sector residencial, de servicios y otros sectores productivos, así también como a las Administraciones públicas locales, autonómicas y provinciales, y las entidades sin ánimo de lucro. Todos ellos pueden pedir ayudas de autoconsumo con energía solar fotovoltaica, eólica y para almacenamiento. Además, las viviendas tanto de titularidad pública como de titularidad privada pueden solicitar estos incentivos para instalaciones de climatización, agua caliente sanitaria con tecnología solar térmica, geotermia, hidrotérmica, aerotérmica o equipos de biomasa.

Les decía que este programa supone una oportunidad, y me alegra decir que los andaluces están aprovechándola. Les cuento el dato. Desde su apertura el pasado 2 de diciembre hasta la fecha se han recibido más de 6.300 solicitudes, con un incentivo asociado de noventa millones de euros y movilizando una inversión de 370 millones de euros. Fíjense de qué números estamos hablando. No solamente de eficiencia energética, no solamente de sostenibilidad, sino también de oportunidades desde el punto de vista de la actividad económica y de la generación de empleo. Además, debemos aprovechar —porque no hacerlo sería un tremendo error— las potencialidades de nuestra región, como ocurre, por ejemplo, con el caso de las renovables. Y lo que tenemos claro es que estos incentivos están haciendo su función: incentivar y fomentar esa inversión.

En segundo lugar, la movilidad sostenible. Si algo tenemos claro es que el sector que más energía consume es la movilidad, por lo tanto, una apuesta por la movilidad sostenible y eficiente no solamente es deseable, es necesaria. Hablamos, por ejemplo, del MOVES III, que está abierto. ¿Qué significa? Significa la posibilidad de apoyo, de incentivo para la adquisición de vehículos con energías alternativas y con infraestructu-

ras de puntos de recarga para esos vehículos: 67,5 millones de euros. Hemos gestionado las tres ediciones de este programa —MOVES I, MOVES II, MOVES III— desde el año 2019, recibiendo 6.000 solicitudes y movilizándolo un incentivo de 47 millones de euros y una inversión de 230 millones de euros. Recientemente habrán visto la información de que hemos colocado en 27 estaciones de las ITV 80 puntos de recarga de energía eléctrica para favorecer esta transición también desde el sector público.

La tercera vía que tendríamos, la rehabilitación energética de edificios, lo que se denomina el PREE 5000, cuyas ayudas pueden pedirse desde el pasado 26 de enero. Los ciudadanos, empresas y entidades, como los municipios de hasta 5.000 habitantes, tienen 5,4 millones de euros de presupuesto para esto, para eficiencia energética en la envolvente térmica, para iluminación, para incorporación de energías renovables en las instalaciones térmicas de calefacción, climatización, refrigeración, ventilación y agua caliente sanitaria.

Estamos hablando, en este PREE 5000, de la posibilidad de que puedan acudir 544 pequeños pueblos de Andalucía de los 785 —es decir, está destinado al 69% del total de los municipios—, con la finalidad de la mejora de la eficiencia energética de los edificios.

Este programa es la continuación del Programa de Rehabilitación Energética de Edificios, el PREE, que estuvo abierto desde febrero hasta julio, a través del cual hemos recibido más de mil solicitudes de ciudadanos, empresas y entidades públicas, para mejorar viviendas unifamiliares, bloques de vecinos e inmuebles, movilizándolo 87 millones de euros de inversión.

Cuarta línea, pues si hemos hablado del autoconsumo, hemos hablado de la movilidad, hemos hablado de los pequeños municipios, no podía faltar un enfoque directo a los sectores productivos. A día de hoy tenemos abiertas dos líneas específicamente: una para el ámbito industrial y otra para el ámbito agropecuario.

Si nos centramos en la primera, Programa para actuaciones de eficiencia energética en pymes y gran empresa del sector industrial en Andalucía, abierto desde diciembre del 2019 y, en principio —salvo que los recursos se agoten—, hasta finales del 2023, hemos recibido 700 solicitudes de ayuda, con un incentivo de 70 millones de euros; es decir, una ayuda para las empresas de 70 millones de euros y una generación de inversión en el sector industrial tan importante, y que en el punto anterior incluso se ha hecho referencia a él, de 300 millones de euros, de mejora de competitividad y de eficiencia en el sector de la industria. La industria, si antes hablábamos del sector de la movilidad, el segundo de los sectores que más consume en el ámbito de la energía. Buscamos incrementar la competitividad de nuestra industria y, en segundo lugar, bajar su factura energética, que en estos momentos es tan importante y que tantas dificultades le está haciendo en su competitividad.

Por otro lado, también el ámbito agrícola es importante; por eso, hay una eficiencia energética en explotaciones agropecuarias e instalaciones de regadío para favorecer este camino y que estará abierta hasta el 31 de diciembre del 2023.

El sexto de los puntos..., el quinto de los puntos, perdón, sería el desarrollo energético de los fondos Feder, Programa regional para el desarrollo energético sostenible de Andalucía. Reducir la demanda energética de los hogares, de las empresas y de las administraciones y utilizar, además, la energía de la forma más inteligente, mediante el uso de la tecnología, y más eficiente posible, tramitándose durante esta legislatura ayudas por valor de 220 millones de euros, o sea, incentivos por 220 millones de euros; solicitudes, resoluciones o pagos que llevan asociadas una inversión que supera los seiscientos millones de euros en esto,

en eficiencia energética; un programa cuyas bases reguladoras las hemos diseñado desde Andalucía, atendiendo a las necesidades de Andalucía, motivo por el cual ha tenido una enorme demanda, porque las hemos hecho pensando en las necesidades de Andalucía y para Andalucía. Esto ha significado que, inicialmente, tenía una valoración de 240 millones de incentivos y se ha tenido que elevar hasta 270 millones, reprogramando en numerosas ocasiones el presupuesto del propio programa para atender la demanda de los ciudadanos andaluces. Por ejemplo, en biomasa, 2,3 millones más para biomasa para pymes. En autoconsumo, hemos destinado en los últimos seis meses 69 millones de euros más para atender esas solicitudes que teníamos pendientes, —más de catorce mil—. Quiero hacerles ver con esto que, cuando se diseña un modelo acorde a las necesidades y a la realidad de Andalucía, tiene respuesta, tiene demanda, moviliza seiscientos millones de euros y, además, somos capaces de ponerles recursos para que el esfuerzo sea compartido entre el sector público y el sector privado.

Luego, en la segunda parte de mi intervención, hablaremos de esta posición que les pido a ustedes, de apoyo ante algunas de las situaciones difíciles que nos encontramos en la gestión.

Pero también tenemos algunos nuevos programas: programa de instalación de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía, dotado con 21,8 millones de euros y que estará abierto a partir del trimestre de este año, es decir, prácticamente ya la atendemos. Como pueden ver, los andaluces han podido solicitar ayudas para instalar autoconsumo en sus hogares, en sus empresas, para poner almacenamiento, para mejorar la eficiencia energética en sus viviendas y negocios, para apostar también por la movilidad sostenible, entre otras muchas cosas. Recuerden que, en esa movilidad sostenible, también la Junta de Andalucía ha hecho una apuesta decidida: compramos recientemente —como saben— 147 vehículos eléctricos, que han permitido que, a su vez, hayamos reducido el parque móvil de la Junta de Andalucía. Teníamos más de dos mil vehículos con más de quince años, pues para dar un vehículo nuevo hemos exigido dos vehículos antiguos, que parte de ellos van destinados al desguace, al achatarramiento, y la otra parte, por primera vez, van destinados a centros de formación profesional para que sean utilizados por los alumnos en su formación.

Como decimos, todo esto ha generado riqueza, porque, además de los incentivos que hemos movilizado —más de 440 millones de euros—, como les decía también hemos movilizado inversiones por más de 1.600 millones de euros. Eso, sin duda, representa riqueza para Andalucía, actividad económica para Andalucía, cumplir con los objetivos que nos hemos autoimpuesto, que ha puesto Europa, que se han acordado en el conjunto del ámbito internacional. Y eso, sin duda, son situaciones favorables para nuestra economía y que nos hacen más competitivos.

La oportunidad de emplear también los Next Generation. Aquí tenemos que hacer también una pequeña reflexión: claro que hay un indudable compromiso en los Next Generation. Recuerdo que Europa marcaba dos prioridades: la revolución verde y la transformación digital. Y los Next Generation vienen para eso, y Andalucía tiene una oportunidad destacable frente a otros territorios, por nuestras posibilidades de la energía eólica, por nuestras posibilidades de la energía fotovoltaica, de la térmica, del *offshore* de la eólica también y de las nuevas tecnologías que se vienen produciendo como, por ejemplo, el hidrógeno. ¿Nos lo está poniendo fácil el Gobierno de España? Pues aquí tenemos nuestra —si me lo permiten— crítica. ¿Por qué? Porque frente a lo que les contaba anteriormente, de permitir o diseñar conjuntamente, se ha di-

señado directamente por el Gobierno de España, sin preguntarnos, sin hacernos partícipes, sin atender a las propuestas de las comunidades autónomas. Eso pone en dificultades que sean solicitadas, que sean pedidas por parte de las empresas. Al Gobierno de la nación ahí quizás le ha faltado contar con nosotros, a la hora de diseñar estos procesos. Una visión errónea por parte del Gobierno de España no va a posibilitar el uso al máximo de los recursos que hemos visto —como les he contado— que, cuando se ponen, no solamente se utilizan los recursos inicialmente previstos, sino que tenemos que ampliar para llegar a más. No se tienen en cuenta las particularidades de las comunidades autónomas, no se tienen en cuenta las diferencias que pueden tener entre el País Vasco, Cantabria o Asturias con las que podemos tener en Andalucía, en Cádiz, en Granada o en Málaga. No tienen en cuenta aspectos diferenciales entre las comunidades autónomas —como les decía— como pueden ser las condiciones climáticas, las realidades de las viviendas colectivas o individuales, la edad del parque de las viviendas, los tipos de industria que tenemos, la renta per cápita o la superficie de territorio que hay que cubrir. No hacerlo así es no facilitar la realización de inversiones, de instalaciones de calefacción, en detrimento de otras, por ejemplo. Impone requisitos y trámites muy complicados. La simplificación, la agilización debe ser una de nuestras prioridades, no en este tipo de ayudas, en cualquiera, como ustedes saben que lo estamos intentando hacer. Se lo hemos trasladado al ministerio, no ha atendido esta problemática. No solamente desde esta comunidad autónoma, se ha planteado desde el conjunto de las comunidades autónomas en las distintas sectoriales que lo hemos puesto encima de la mesa.

Esto, ¿en qué ha repercutido? En que determinados programas no hayan tenido la demanda deseada y que las solicitudes, por ejemplo, en algunos casos, alcancen solo al 65% del presupuesto. Recuerden el Real Decreto Ley 5/2021, de la ayuda a la solvencia de las empresas, que se ha quedado un 40% prácticamente del dinero puesto por el Gobierno de España sin ejecutar por una mala planificación, por no atender a los requisitos que pedíamos desde las comunidades, comunidades de todo signo político, de verdad, que esto no se tiene que ver como una confrontación. En algunos casos, hasta la fecha, solo y únicamente el 1% de los expedientes han podido automáticamente ser atendidos, el 1%. No podemos permitirnos perder esta oportunidad en la cual Andalucía, pero también España, tiene una posición privilegiada. Esto, por ejemplo, también está generando enormes dificultades en el plan PREE 5.000, también lo hemos trasladado al Gobierno de España, la voluntad de simplificar y de reducir.

Y la renta per cápita: no es lo mismo, a la hora de afrontar las inversiones en este ámbito, la renta per cápita, tenerla más alta o más baja. Comunidades como Madrid o como País Vasco tienen una renta per cápita superior a Andalucía, es más fácil que las familias, que las empresas tiendan a estas inversiones, mucho más fácil que si lo hiciéramos en Andalucía; por eso pedíamos una exigencia menor, un incremento del incentivo, para que de alguna manera pudiésemos equilibrar estos desequilibrios que actualmente existen y que, ojo, que Europa tiene claro, por eso tiene a Andalucía en el nuevo marco 2021-2027 como región más desfavorecida, y nos da un trato diferente, un incentivo diferente, el que podemos aplicar las comunidades que estamos en situación de desventaja con respecto a las que tienen una mayor ventaja. Pero eso, en el ámbito de los Next Generation, el Gobierno de España les traslado que no parece..., o hasta la fecha no hemos conseguido hacerle participe de algo que ya Europa reconoce abiertamente desde hace muchos años y, sin embargo, no hemos conseguido hacer esto.

Eso también lleva una gran carga de trabajo, que se genera cuando se transfiere la gestión de los mismos a las comunidades autónomas. Entonces, parece lógico que, si usted me traslada la carga del trabajo, si usted me traslada la carga administrativa, si usted me traslada que yo debo aplicar el decreto ley que usted va a aprobar, el real decreto ley, parecería lógico también que usted me permitiese opinar para explicarle cuáles son las posibilidades que nos pueden llevar a una mayor ejecución. Pero eso tampoco se está haciendo. Fíjense, no solamente eso, sino que en los últimos programas publicados y financiados con fondos Next Generation, el ministerio exige que, en apenas un año —quince meses, para ser exactos—, el 80% del presupuesto esté solicitado, el 80%. De no ser así, tendremos que devolver el 50% de las ayudas. Y yo aquí les digo: Hombre, eso estaría bien si solamente dependiese de nosotros y si no lo hacemos bien, pues que nos penalicen. Pero si la convocatoria depende del Gobierno de España, si los plazos los marca el Gobierno de España, si lo diseñamos mal y luego resulta que no va a ser el 65%, ¿por qué nos tienen que penalizar? ¿Por qué no probamos a cambiar el concepto de penalizar por la cogobernanza y la cooperación para fijar los objetivos de la manera más concreta que puedan ser atendidos? Si realmente queremos que ese dinero llegue a las empresas, que llegue a los particulares y que, sobre todo, cumplamos lo que realmente importa de esto, que son los hitos y objetivos, Europa nos da cierta flexibilidad que no estamos sintiendo desde el Gobierno de España.

Fíjense que el Gobierno de España condiciona la llegada de los fondos a las comunidades autónomas al nivel de solicitudes que se reciban en ese territorio, a la vez que decide unilateralmente —como les digo— el diseño y requisitos. De nada sirve todo el esfuerzo que hagamos las comunidades autónomas si esto realmente no se traslada.

Existen inconvenientes, y les añado tres más:

Duplicidad en el objeto de determinadas ayudas. Es que hay ayudas que se duplican, pero con distintos incentivos o con distinta intensidad en los incentivos. Luego, posteriormente, si quieren, entraré en detalle.

La falta de coordinación. A veces sacan prácticamente la misma convocatoria dos ministerios distintos, no parece que tenga lógica porque eso lo que hace es que choquen y que una convocatoria salga mejor que la otra porque lógicamente se le deriva a la que tiene un mayor incentivo.

Y luego también esa falta de cogobernanza, de escuchar a las administraciones autonómicas, locales, provinciales, y también al sector privado, está provocando que no se prioricen determinadas tecnologías, que sí que tienen gran demanda entre los ciudadanos. Por eso la AIReF, el Banco de España o la CEOE vienen avisando del retraso en la ejecución de este Next Generation. No es que lo digamos nosotros, lo dicen entes que nada tienen que ver con la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por eso me gustaría también escuchar su postura. Yo sí que les pido desde aquí abiertamente colaboración, ayuda, para la gestión de esto, que nos ayuden a sensibilizar al Gobierno de España, que si lo hacemos conjuntamente de verdad que podrá ser un éxito —les he contado algún caso—, que no hacerlo así va a ser un problema.

Les recuerdo, 1.600 millones de euros de movilización de proyectos de inversión, 34.000 expedientes, 460 millones de euros, podemos llegar a 686. Tenemos un enorme reto por delante, esto solamente lo hacemos si lo hacemos de verdad, y, como siempre, tienen a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, tienen a la Agencia Andaluza de la Energía a su entera disposición para explicar..., para explicar con más deta-

lle, para contarles y, sobre todo, para que nos ayuden a conseguir convencer al Gobierno de España de que, si cambiamos algunos de los criterios, esto va a salir bien, seguro.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Y tiene la palabra, en este caso, la señora Mulas Belizón.

Señora Mulas, tiene usted la palabra.

La señora MULAS BELIZÓN

—Gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor consejero.

En primer lugar, señor consejero, nos gustaría conocer si ya se han acometido, por parte de su consejería, esas recomendaciones que han hecho las auditorías externas que se realizaron el año pasado —que se hicieron gracias a la intervención de Vox— sobre una de las primeras recomendaciones de la Agencia Andaluza de la Energía, cual es que se transforme en agencia administrativa, porque parece ser que tienen sus funcionarios potestades administrativas, parece ser que además están reguladas por el derecho administrativo, y además ejercita la autonomía de gestión ajustada al principio de instrumentalidad. Y si es una recomendación, pues, entendemos que debería haberse hecho ya o plantearse ya.

Otra de las recomendaciones que también nos gustaría que nos indicase si se ha llevado a cabo es la planificación de ciertas materias de la Agencia Andaluza de la Energía que necesitan realizarse a través de los instrumentos oportunos, como, por ejemplo, la colaboración público-privada en el tema de los diseños de la financiación. Y, en este sentido, nos gustaría saber si ustedes se han planteado la posibilidad de colaborar con los colegios profesionales. Me refiero a los colegios profesionales de los ingenieros electrónicos, eléctricos, los ingenieros de minas, de energía..., en fin, un colectivo que entendemos que es de máxima confianza y solvencia, y que, bueno, si no es para la concesión de los fondos, por lo menos sí los podrían tener en cuenta para la inspección de este gran volumen de ayudas que va a llegar, de ayudas y de subvenciones.

Nos gustaría saber también si ustedes están dispuestos a realizar la fiscalización previa de esas ayudas por medio de la Cámara de Cuentas, de la Intervención de la Junta, del Tribunal de Cuentas. Porque, hombre, no se puede prodigar ese amor socialista en gastar por gastar, en malgastar, porque la situación económica, en general, como usted sabe, señor consejero, es muy complicada.

También, señor consejero, le vamos a hacer unas cuestiones, porque realmente tenemos varias consideraciones que nos gustaría que usted nos explicara.

Nos gustaría saber, si ese volumen de ayudas que corresponde a Andalucía, ¿considera usted que la Agencia Andaluza de la Energía está preparada técnicamente para poder llevarlo a cabo con eficiencia, con la suficiente eficiencia técnica que corresponde? Y no lo decimos nosotros, señor consejero, lo dice el sector, porque el sector entiende que es curioso que a las entidades colaboradoras no se les pida una cualificación técnica y económica como correspondería, porque lo que van a hacer realmente es gestionar la ejecución y el abono de esas ayudas.

Nos hemos reunido con el sector, señor consejero, y nos dicen varias cosas. En primer lugar, nos dicen que haga lo posible por llevar a cabo un refuerzo del personal de la Agencia Andaluza de la Energía, porque está colapsada toda la gestión administrativa y, sobre todo, el tema de las ayudas y subvenciones que, como usted sabe, son procedimientos administrativos ya de por sí bastante lentos.

Nos dicen también que la tramitación es muy farragosa, que simplemente porque se te olvide o que te falte una documentación pues ya provoca cierto colapso, que ya, como le decimos, también el procedimiento administrativo de la concesión de ayudas y subvenciones es excesivamente largo, y puede ralentizar el procedimiento el hecho de que ese documento falte.

Siempre se lo he dicho, señor consejero, la Administración está para ayudar al administrado no para suponer un obstáculo burocrático, y, en este sentido, entendemos que debe ser flexible, concretamente en este caso la Agencia, porque entendemos debe dar más flexibilidad al administrado para la subsanación de los defectos en los procedimientos administrativos de las ayudas.

Por otro lado, también nos dicen que para gestionar las ayudas hay que haber acometido, en determinadas subvenciones o en determinadas ayudas, la instalación previa de la obra, y en caso de no ser estimada la ayuda posteriormente esa obra pues se queda colgada. Nos dicen que incluso, en algunos casos de algunas personas físicas y algunas empresas, tienen que pedir una especie de préstamo al banco, un crédito bancario, para poder acometer esa instalación previa.

Entonces, bueno, desde aquí se lo decimos para que proceda a hacerlo, modifique este punto, porque entendemos que no se puede crear una expectativa de recibir una ayuda si luego al final no se va a conceder. Y en eso entendemos que la Administración también debe ser flexible y ayudar al solicitante para el cumplimiento de los requisitos, porque de lo que se trata es de que no se nos escapen las ayudas europeas.

También nos dicen que, por favor, se publicite de manera más concienzuda la modificación de la normativa y la modificación de las ayudas, que, a veces, pues las personas no se enteran de que existen determinadas ayudas en este sentido.

Y, por supuesto, que ya que usted es inspector de hacienda y que es el consejero de Hacienda nos indique si estas ayudas se tienen que declarar como ganancia patrimonial en el IRPF de las personas físicas.

En fin, es una cuestión que nos han trasladado, y se la trasladamos desde nuestro grupo. Porque estas ayudas evidentemente suponen una inyección de los fondos a la sociedad, que posibilitan rentabilidad de las instalaciones, porque el precio de la electricidad en España, como usted sabe, se ha convertido en el principal problema económico, político y social del país, porque se ha incrementado en un 400% la factura de la luz en relación con el año anterior. Pero la propia tipología de las ayudas adolece de una visión de estrategia energética a largo plazo, que se pone de manifiesto al subvencionarse las acciones sin orden de prelación alguna, el único orden de prelación es el orden de presentación de solicitudes, señor consejero.

Señor consejero, el contar con suministro de luz y gas entendemos que es un derecho básico, desde Vox entendemos que todas las personas deberían tener garantizadas, como una condición de vida digna, poder calentarse, poder ducharse con agua caliente y poder cocinar, y, en este sentido, señor consejero, pues hemos de manifestarle que no se pueden anteponer los intereses partidistas a un derecho básico. No podemos entender cómo la factura de la luz, en un país como es España, ha subido tantísimo, porque esto lo único que va a traer es ruina para las empresas y para las familias. Solo Vox defiende la soberanía energética, la cual empeora por la dependencia energética que tiene España.

Y, en este sentido, nos gustaría que también nos explicara cuánto dinero se ha abonado en estas ayudas, pero que nos lo diga en euros, señor consejero, cuánto dinero se ha abonado en estas ayudas y subvenciones durante el año 2021 y 2022; cuánto dinero se reclama o se está reclamando, por estas ayudas por empresas y personas físicas, y cuánto se ha denegado, y los motivos por los que se han denegado estas ayudas.

Destacar también que las ayudas provienen, como usted ha dicho, de los fondos Feder, de los fondos Next Generation y del Fondo Nacional de Eficiencia Energética; pero ayudas autonómicas, pues, señor consejero, poquitas. En fin.

Y ya, por último, hacerle un pequeño apunte. Ustedes hablan de incentivos para mejora de la eficiencia energética en la industria. Señor consejero, ¿qué industria? Si en Andalucía se están cargando la industria. Por ejemplo, la industria naval es un sector agonizante. ¿Qué pasa con la posibilidad de empujar la industria de energías renovables en el sector naval con buques ecológicos, por ejemplo? ¿Por qué no hacen estudios en el Centro de Fabricación Avanzada? No sé si acuerda de ese centro, tan olvidado por el Gobierno andaluz todavía. ¿Por qué no hacen estudios en el Centro de Fabricación Avanzada de buques que sustituyan a los catamaranes que son propiedad de la Junta y fomentan el cambio a estas energías económicas?

La industria aeronáutica, bueno, —AIRBUS— cerró. La del metal, cuando empieza la falta de trabajo en 2024 en Navantia en Andalucía, ¿qué va a pasar con esa industria naval, la del metal? ¿Dónde va a ir el sector auxiliar?

El CFA, como le digo, desde Vox hemos pedido su desarrollo, sus auditorías, su puesta en marcha. Era responsabilidad de la Agencia Idea, pero bueno, ya sabemos cómo ha terminado la Agencia Idea. Y ¿qué pasa con las inversiones del CFA? ¿O va a seguir explotándose como centro a la hora de inaugurarse nuevamente, cuando vengan las elecciones andaluzas? Ya se ha inaugurado cinco veces, señor consejero —la mayoría de ellas por el Gobierno socialista—, pero no se pone en marcha.

Por otro lado, también tenemos que decirle el daño que se le está provocando al sector primario, que, además de los continuos atropellos que realiza el Gobierno de España, tienen los carburantes a precios desorbitados, el diésel a unos precios prohibitivos, sequías sin soluciones. Señor consejero, las fincas agrícolas en lugares remotos pueden instalar tan solo colectores para alimentación de las baterías eléctricas de su maquinaria, pero para el alumbrado y otras necesidades sería precisa una instalación completa, con inversor y otros componentes. Inclúyanlos en las líneas de ayudas.

Y bueno, señor consejero, frente al ecologismo radical e histórico de la izquierda, Vox apuesta por el mix energético, en el que también incluyan la energía nuclear, como hemos dicho en nuestra PNL, que se debatió en comisión.

En fin, nos gustaría que nos indicara algo sobre esto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mulas.

A continuación, interviene el portavoz, en este caso, de Unidas Podemos por Andalucía, el señor Sánchez Castillo.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

La verdad es que estoy muy contento con la intervención del grupo de la extrema derecha. Han pasado ustedes de pedir el cierre de agencias, de pedir el cierre de los entes instrumentales de la Junta de Andalucía, a solicitarle hoy aquí al consejero que refuerce la Agencia de la Energía. Me parece fantástico.

Han pasado ustedes de un negacionismo del cambio climático a pedir hoy aquí que se agilicen y se den más ayudas para la instalación de placas fotovoltaicas que, precisamente, lo que viene hacer es combatir el cambio climático. Me alegra un montón señorías.

Han pasado ustedes de buscar una conspiración en torno a la Agenda 2030 a hacer usted un relato perfecto de todos los lineamientos políticos y técnicos que recoge la Agenda 2030, como una herramienta estratégica para combatir el cambio climático y para garantizar el acceso a la energía de todas las personas de este país. Alegría inmensa, señora Mulas, la que tengo hoy.

Miren, y es que el consumo de la energía no es una cuestión baladí. La producción y el uso de la energía están considerados como una de las principales causas que contribuyen a la emisión de gases de efecto invernadero. Y estamos en un momento, señorías, de emergencia climática. Y por eso, entre los diecisiete objetivos que contempla la Agenda 2030, —que, la señora Mulas, quizás sin saberlo, ha mencionado hoy aquí ocho o nueve—, hay uno muy concreto; uno muy concreto, que el señor consejero lo conoce, para el ámbito energético, y es garantizar el acceso a una energía asequible, a una energía segura, a una energía sostenible y moderna para todas las personas.

Y en este sentido, las energías renovables son, a día de hoy, una realidad que van a contribuir —mal que les pese a algunos— a la reducción de emisiones. Pero también tienen importantes implicaciones de carácter económico, que se traducen en la generación de empleo, en la creación de un nuevo tejido empresarial y en la reducción de la dependencia energética de terceros países. Y si algo nos ha enseñado esta pandemia es que tenemos que cambiar nuestro modelo productivo y tenemos que dejar de ser tan dependientes.

Y por eso, señor Bravo, desde nuestro grupo parlamentario, celebramos la puesta en marcha de estas ayudas que se gestionan desde la Agencia Andaluza de la Energía. Sin embargo, algunos peros: seguimos

echando en falta un documento estratégico básico, como es la estrategia energética de Andalucía. La anterior sabe usted que caducó en el mes de diciembre, creo recordar, del año pasado; estamos ya finalizando febrero y la nueva estrategia va con retraso, y es algo que no nos podemos permitir.

En el tema de la energía, y en un momento —como le digo— de emergencia climática, como en el que nos encontramos, no se puede parchear. Necesitamos una estrategia global, enfocada hacia un modelo energético neutro en carbono y más eficiente. Y esto hay que abordarlo sin medias tintas, esto hay que abordarlo desde una estrategia integral.

Por otro lado, señor consejero, el fomento de las renovables —y, en especial, me quiero centrar en las energías renovables de autoconsumo— entendemos que es clave para el desarrollo de nuestra tierra. Estamos hablando de una energía que es limpia, de una energía que es eficiente y que permite reducir la factura energética en los hogares y, sobre todo, que permite ser más respetuoso con el medioambiente, con este planeta, que nos estamos cargando.

Y este es el modelo, el modelo que desde su consejería, se debe impulsar; no el modelo de los megaproyectos de plantas fotovoltaicas, que tienen un gran impacto ambiental, que tienen un gran impacto paisajístico, que interfieren sobre el hábitat y sobre la biodiversidad de las zonas donde se instalan. No, ese no es el modelo. El modelo es el de autoconsumo. Además, estos megaproyectos, en muchos casos —y desgraciadamente— suponen una pérdida de terreno agrícola y de empleo. Y este es el modelo que ustedes tienen que fomentar desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, un modelo descentralizado, que se apoye en tres pilares básicos: el ahorro, la eficiencia y el autoconsumo.

Y nos dice, usted, que no se lo está poniendo nada fácil el Gobierno de España. Mire, señor Bravo, yo creo que aquí es usted un poco injusto. En mayo del año 2021, usted anunció ayudas en materia energética para la instalación de plantas fotovoltaica de autoconsumo por valor de 37,3 millones. Pocos días después, en junio de 2021, estas ayudas pasaron de 37,3 millones a 142 millones de euros, 105 millones de euros más. ¿De dónde salieron estos 105 millones, señor consejero? Pues salieron del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España para programas de climatización, para programas de agua caliente en los hogares, para programas de autoconsumo renovable eléctrico y también para programas del sector industrial y del sector agroganadero; 105 millones de euros que puso a su disposición el Gobierno de España, y que permitió que, en pocos días, usted pasara de anunciar unas ayudas de 37,5 millones a unas ayudas de 142 millones de euros.

Volviendo al modelo de autoconsumo. Nosotros entendemos, nosotras entendemos, que el modelo de producción energética de autoconsumo sí tiene efectos beneficiosos en los hogares. Estamos hablando de que se puede reducir la factura de la luz hasta en un 60%.

Y, en base a las ayudas que usted ha comentado hoy aquí, queríamos preguntarle sobre el desarrollo de las recomendaciones que la Cámara de Cuentas le hizo, en el año 2019, y si ha tenido en cuenta estas recomendaciones en las nuevas convocatorias de subvenciones de la Agencia Andaluza de la Energía.

Sabe usted que la Cámara de Cuentas emitió un informe referente a la fiscalización de estas ayudas, le hablaba de algunos aspectos. Le voy a mencionar solo los que entiendo que son más importantes:

Recomendó la necesidad de una mejora en la comunicación de los requisitos de la convocatoria de los interesados. Nos gustaría saber si ha atendido esta recomendación.

Recomendó también diseñar un sistema de información, por parte de la Agencia Andaluza de la Energía, que permitiera realizar el seguimiento del impacto del incentivo en el precio de la subvención, del objeto subvencionado. Nos gustaría saber si usted lo ha tenido en cuenta.

Y, sobre todo —y especialmente—, la Cámara de Cuentas le sugería que avanzara en dos temas: que creara catálogos de precios actualizables de los objetos incentivables para cada programa y que diseñara anexos técnicos completos, donde se recogieran los datos y las variables necesarias, una vez que se hubieran analizados. Queríamos saber si usted ha tenido en cuenta estas recomendaciones o se ha vuelto a caer en el error de las convocatorias anteriores. Nos lo explica, si usted lo considera, en su segunda intervención.

En cualquier caso, le insisto, nos alegra que ustedes hayan pasado de poner un impuesto al sol, como hizo M. Rajoy, a entender que es imprescindible el desarrollo de la energía fotovoltaica, a entender que es imprescindible el desarrollo del autoconsumo eléctrico.

Por desgracia, esto no va a ser suficiente, señor Bravo, yo creo que usted es consciente de ello, porque es una persona seria. No va a ser suficiente poner en marcha soluciones a los problemas que tenemos en la actualidad de un consumo exacerbado de energía.

En maldita hora, en maldita hora, señor consejero, un gobierno del Partido Popular puso en marcha la liberación de un sector tan estratégico como es el sector eléctrico, y de aquellos polvos estos lodos. Parece que ustedes están reflexionando, ojalá siguieran avanzando, vieran la urgencia de tener una empresa pública de la energía, como tiene Francia, como tiene Italia, Suecia, Lituania, los Países Bajos, Suiza, Rumanía, Polonia, Irlanda o Alemania. Los parches sirven para que usted suba aquí veinte minutos, quede bien, pero, le insistimos, necesitamos una estrategia global, una estrategia integral en materia de energía. España necesita una empresa pública de energía. La revolución verde no puede ser un eslogan propagandístico, un eslogan que además está pagado con dinero público y que se ha enquistado, señor Bravo, en un mantra vacío de contenido. Aparentar ser defensores del medioambiente no es suficiente, señor consejero, también hay que contar con medidas reales y concretas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Corresponde turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos, y su portavoz, en este caso el señor Sánchez López, tiene la palabra.

Señor Sánchez, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bravo, gracias por la comparecencia de esta tarde. Gracias por contar las diferentes actuaciones que realiza la Agencia Andaluza de la Energía, evidentemente todas encaminadas y todas en el buen camino para mejorar la eficiencia, las instalaciones, para mejorar el sistema energético andaluz.

Pero permítame que antes de hablar de la Agencia Andaluza de la Energía, de los programas que lleva a cabo, le conteste al señor Sánchez.

Mire, señor Sánchez, este país no necesita una agencia pública de la energía. Este país lo que necesita son políticos con sentido común. Eso es lo que necesita este país. Porque, sinceramente, el problema que tenemos de la energía está creado por los políticos, simple y llanamente, por unos, por otros, por políticos que solo piensan en las siguientes elecciones y que no piensan más allá: que está mal dejar abiertas las plantas nucleares, que está mal, evidentemente, decir que ahora se pueden poner plantas solares en el campo, porque algunos piensan que en el sector agrario pueden conseguir más votos y ahora está mal decir eso. Entonces, lo que necesita este país son políticos con sentido común, con altura de miras y con perspectiva, que entiendan que el problema de la energía es un problema a largo plazo y que no tiene por qué ser un modo de ganar votos. Ese sería yo creo que el mejor de los arreglos que tiene este problema.

Ya hablando de los diferentes programas que desarrolla la Agencia Andaluza de la Energía también me gustaría comentar algunas cosas. Aquí se ha puesto en evidencia que se ha apostado y se impulsa el modelo del autoconsumo, evidentemente es una solución, la generación distribuida es una de las soluciones que se aportan para este problema de la energía, evidentemente. Pero uno de los graves problemas que tenemos en Andalucía es el de la red eléctrica, por mucho —y esto creo que ya lo hemos comentado alguna vez en algunas comisiones—..., si la red eléctrica está saturada, si el Gobierno de España no hace las inversiones que tiene que hacer en la red eléctrica andaluza, por muchas plantas solares que pongamos, por mucho autoconsumo que pongamos, por mucho que favorezcamos la movilidad eléctrica, si esa red no está preparada para ese aumento de la potencia, ese aumento de energía no servirá nada porque estará saturada y lo único que va a hacer es provocar bloqueos y caídas de tensión. Así que, evidentemente, en primer lugar, lo que tenemos que hacer es solicitar al Gobierno de España que invierta en esa red eléctrica andaluza, que está saturada.

Como decía antes, otro de los problemas son las trabas políticas en general que se ponen al desarrollo de los sistemas de energías renovables. Por un lado, tenemos a la izquierda política de este país, evidentemente defensora de la Agenda 2030, también nosotros somos defensores de la Agenda 2030, pero no llegamos a ningún acuerdo al final porque, como molestan en todas partes las plantas eólicas, las plantas solares y demás... Porque ¿cómo no va a afectar al paisaje, a la ganadería, a la agricultura, a la pesca? Es que nos va a afectar, es que tenemos que sentarnos todos y llegar a un acuerdo y decir qué queremos para la energía en Andalucía. Y tenemos que hacerlo, repito, con responsabilidad, sabiendo que va a afectar a la ganadería, que va a afectar al campo, que va a afectar al ecosistema marino si ponemos una planta de energía eólica marina, que son las más eficientes. Hace poco se acaba de rechazar el proyecto de energía eólica marina de la Bahía de Cádiz, se ha rechazado, como se rechazó hace años el proyecto del cabo Trafalgar, también se rechazó. Ahora hay otro proyecto también en Almería, que está pendiente, el del Mar de Ágata, con energía eólica marina flotante, ¿lo vamos a rechazar también? Pero, entonces, ¿cómo vamos a producir las energías renovables, cómo vamos a producir si nos dedicamos a rechazar todos los proyectos que sean un poco más grandes que el autoconsumo? El autoconsumo es una aportación, pero no es la solución. No podemos

dependen del autoconsumo, ni vamos a poder generar la energía necesaria que va a necesitar esta tierra solo con autoconsumo. Es que es absurdo. Es que, de verdad, no podemos seguir hablando de forma..., con palabras vacías y con eslóganes. Es que no podemos seguir así.

También un punto que nos ha comentado, y que sí que echo en falta, en este caso echo en falta, señor Bravo, espero que usted me corrija, por ejemplo, el programa MOVES, el MOVES III, aparte de fomentar los vehículos eléctricos, también los puntos de recarga eléctricos, pero también había subvenciones para vehículos de pilas de combustible. Pero recargas..., puntos de recarga e hidrogenas en Andalucía creo que cero, cero, o una como mucho, si todavía está funcionando en Abengoa desde hace un montón de años, que creo que ya tampoco funcionaba, entonces hay cero.

Entonces hay que fomentar, y esto lo vuelvo a decir una y mil veces, y me lo van a escuchar una y mil veces, no se está fomentado el desarrollo de la tecnología del hidrógeno en Andalucía, una tecnología que supondría el poder almacenar la energía generada, los excedentes de energía que pueden generar los parques de energías renovables. Y, evidentemente, también es una manera..., es que va a ser, complementaria al sistema energético eléctrico, es que va a ser necesario.

Como digo, imagínense que todo el mundo tiene un vehículo eléctrico, que conseguimos que todo el mundo disponga de un vehículo eléctrico y que todo el mundo dispone de un cargador de alta velocidad, una carga rápida, en su casa y que a la vez ponemos todos a cargar el coche por la noche, ¿qué pasaría con esa red? Yo creo que estaría saturada. ¿Podríamos darle suministro?

Yo creo que es necesario también fomentar otros tipos de energías, otros vectores energéticos en este caso, que van a ser necesarios y que van a ser fundamentales en el futuro, como así lo dice la Unión Europea.

Por otro lado, como digo, y es que siempre voy al tema político porque es que al final es el mayor de los problemas en esto de la energía. Y ahora me voy a parar un poquito con sus señorías de Vox.

Miren, el otro día, cuando presentaban ustedes la PNL, estaban ustedes en contra de las plantas solares en el campo porque afectaba al mundo rural y demás. Y yo creo que hay que ser coherentes, que hay que ser coherentes en esta vida. Ustedes no pueden estar en contra de poner una planta solar en el campo porque afecta al campo, al mundo rural, a la agricultura, y después votar a favor de la Ley del Suelo, de que se hagan viviendas en el campo, en ámbito rural, sin estar ligadas a ningún tipo de actividad. O sea, porque ahí, ¿qué están ustedes favoreciendo? ¿Ahí no están ustedes penalizando a las personas que quieran dedicarse a la agricultura? ¿Se puede construir una casa y se puede quedar el campo que lo circunda yermo y eso no pasa nada? ¿Pero poner una planta solar, sí, que es malo?

Señorías, coherencia, coherencia en sus decisiones. Sí, hay que ser coherentes.

Otro de los problemas, evidentemente, que tenemos en este país con el tema de la energía es el Gobierno de España, y ya lo ha explicado el señor Bravo bastante bien, con el tema del reparto de los fondos Next Generation y esa forma, que está haciendo que, evidentemente, lo único que nos va a llevar es a mayores problemas y a mayores dificultades a la hora de gestionar todas estas ayudas.

Y, por último, me gustaría de nuevo darle la enhorabuena a la Agencia Andaluza de la Energía por el trabajo que está desarrollando. Me consta que todo el personal, que es mucho y que está trabajando muy duramente, me consta, por la visita que les realicé, que estaba todo el mundo a tope y trabajando, y son unos verdaderos profesionales por el buen trabajo que hacen. Y seguir animándoles a que sigan desarrollando este

tipo de iniciativas, este tipo de subvenciones, que son necesarias, que es necesario para poder salir del problema energético que tenemos en Andalucía. Pero que tenga en cuenta todo lo anterior. Y que, señorías, de verdad, sean ustedes sensatos, que el mayor problema de la energía de este país la generan los políticos; que se dejen de historias, que se tengan altura de miras, que hay que llegar a un acuerdo común de qué es lo que queremos en Andalucía y que cómo queremos implantar la energía en Andalucía, que se dejen de electoralismos y que se dejen de poner trabas absurdas e impedimentos al desarrollo y al progreso. Y, desgraciadamente, es lo que se está haciendo, desde un lado y desde otro.

Así que, por favor, señorías, yo les pido un esfuerzo porque verdaderamente lo merece, porque, si no, vamos a tener un serio problema y en una fecha, desgraciadamente, antes de lo que nosotros nos tememos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Corresponde turno al Grupo Parlamentario Popular. Y, en este caso, tiene la palabra su portavoz, la señora Espinosa López.

Señora Espinosa, tiene la palabra.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí, gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bienvenidos también a los técnicos de la Agencia Andaluza de la Energía, que nos acompañan esta tarde.

Quedan pocos días para la celebración del 42 aniversario del Día de Andalucía. Y yo creo que es oportuno, incluso en este debate sobre energía, recordar que entre los objetivos básicos de la comunidad autónoma está el aprovechar y potenciar los recursos naturales y económicos de Andalucía, siempre bajo el principio de sostenibilidad.

Y que el artículo 28, sobre los derechos y los deberes de los andaluces, nos señala que tenemos derecho a vivir en un medioambiente equilibrado, sostenible y saludable. Y que, además, tenemos el deber todos, los poderes públicos, las administraciones más, de conservarlo para generaciones futuras.

Para lograr estos objetivos, la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene competencias compartidas con el Gobierno de España. Es imposible no trabajar juntos, tenemos que trabajar juntos, y el Gobierno de España, parte de su..., tiene compartidas también competencias y tiene que hacer suyas normas y tratados internacionales: el Pacto Verde Europeo, el Acuerdo de París o los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030; una agenda que nosotros, que el Grupo Parlamentario Popular asume con toda la humildad y sabiendo que hay que trabajar mucho para llegar a los objetivos que marca.

El desarrollo será sostenible o no lo será. Yo creo que ahí estamos todos de acuerdo y creo que este es un debate que no tiene que ser político, no tiene que ser ideológico; es un debate que tiene que tener un ori-

gen y una base científica y técnica, nunca política, nunca ideológica. Aquí no tiene sitio, aquí, simplemente, se perderán fondos, oportunidades y un tiempo que es precioso para frenar el cambio climático.

Yo creo..., nosotros creemos que el Gobierno de Andalucía, el Gobierno de la Junta de Andalucía —y, concretamente, la Consejería de Hacienda— ha venido a este debate con los deberes hechos, con los deberes muy bien hechos. Se ha puesto en pie una revolución verde, de la que el último exponente es la aprobación de la Ley de Economía Circular, que tuvo lugar el pleno pasado.

Tenemos el objetivo serio de compatibilizar conservación del medioambiente y desarrollo económico. Y dentro de esa estrategia se encuentra, además, el Plan Andaluz de Acción por el Clima, plan que tiene la misión de integrar la lucha contra el cambio climático en la planificación de la comunidad autónoma y también de los ayuntamientos; plan que tiene el objetivo de llegar también a los ciudadanos, porque esto o lo hacemos juntos o no lo hacemos. Y además, les repito, insisto, este debate y este trabajo tiene que estar descargado de cualquier carga ideológica; es un debate científico, técnico, medioambiental. Tenemos que lograr la eficiencia energética, la energía que necesitamos para crecer, la energía que necesitamos para vivir y también el medioambiente sostenible que tenemos que dejar a los andaluces del mañana.

Además, tenemos una gran dependencia de los combustibles fósiles —del carbón, del petróleo, del gas—; una gran dependencia, que no solo contamina, sino que hace insostenible muchas veces la industria, que genera problemas a las economías y que genera problemas a las familias. El problema es evidente.

Nosotros tenemos que reconocer que, ante cualquier eventualidad internacional, tenemos un problema para sostener nuestra economía, nuestra industria y hasta el consumo de la energía por parte de las familias.

La apuesta por las energías renovables, por tanto, no es una apuesta, es que no hay opción, hay que apostar por las energías renovables. Y la consejería ha puesto en pie en una política de transición energética que nosotros consideramos que es de lo más acertada, porque es transversal, porque es sostenible, porque cuenta con los ciudadanos, porque cuenta con los ayuntamientos, porque cuenta con las empresas, porque cuenta con la industria.

Abarca —y no voy a repetir los datos que ha dado el consejero—, abarca desde la mejora de la legislación y la simplificación normativa, o el admitir la declaración responsable de un ciudadano que quiere instalar una infraestructura de autoconsumo. Abarca desde eso, la reducción de plazos también, hasta el impulsar y facilitar la rehabilitación energética de edificios, proyectos innovadores, la adquisición de vehículos eléctricos, la... Abarca mil proyectos y, sobre todo, el despliegue de estas energías renovables.

Lo ha comentado el consejero: se están tramitando en la Agencia Andaluza de la Energía más de treinta y tres mil proyectos, por valor de 1.600 millones de euros, si no me he equivocado al tomar los datos.

Yo creo que la oportunidad que representan los fondos europeos Next Generation no se puede desaprovechar. Pero creo..., y creo que aquí tenemos que estar todos juntos, todos los partidos políticos con representación en esta Cámara, que tenemos que exigir al Gobierno de España esa cogobernanza a la que se ha referido el consejero, para que Andalucía presente sus metas, sus proyectos, sus propios plazos. Porque no es lo mismo, no es lo mismo la transición energética de Andalucía, no puede ser la misma que la de Asturias que ni la de Cataluña. Y no solamente por renta per cápita y por situación de las infraestructuras, sino porque tenemos más potencial, y tampoco tenemos que renunciar a eso y tenemos que reconocerlo. Necesitamos una transición que sea planeada en cogobernanza con la Junta de Andalucía.

Señorías, es aquí donde tenemos que estar, en un Gobierno que aproveche los fondos europeos y para eso se tiene que hacer de acuerdo con la comunidad autónoma.

Necesitamos que el cambio llegue también a la generación de energías y también a la transformación energética de Andalucía, porque, al final, si se despolitizan debates como este y se da a la Comunidad Autónoma de Andalucía las herramientas que necesita para lograr esa transición energética, de acuerdo con los avances científicos y técnicos y, además, en una Andalucía que tiene que ser más sostenible, yo creo que vamos a lograr lo que queremos lograr: una economía más sostenible, que cree más empleo, que tenga más autónomos, más exportaciones, más empresas, más contribuyentes. Algo que se está consiguiendo ya en tres años, pero que vamos a poder potenciar. Además, con menos corrupción, con menos contaminación y, sin embargo, con más recaudación, a pesar de bajar los impuestos. Ese es el camino.

Y no quiero extenderme mucho más, pero no lo puedo evitar. Al portavoz de Unidas Podemos, o de Adelante Andalucía, decirle que crear una empresa pública se lo han rechazado sus propios socios en el Congreso de los Diputados, después de constatar que las empresas públicas en los países que las tienen lo que hacen es encarecer los costes y el precio de la electricidad.

A la señora portavoz de Vox, decirle que a mí me tienen perdida, yo estoy perdida, porque yo ya no sé si la Agenda 2030 sí o si no, si la energía nuclear, si la fotovoltaica o si la eólica, no lo sé. Ustedes se tienen que aclarar. A mí me da la sensación de que lo tienen muy claro cuando les llaman de Madrid y les dice el señor Abascal lo que hay que hacer, pero cuando están aquí cada uno dice una cosa. Yo no me he enterado, la verdad es que no me he enterado, porque es que me pierdo, me pierdo; de ser la energía eólica algo que perjudicaba a la caza hemos pasado a ser que es lo mejor del mundo. Creo que esto, el debate ideológico —y se lo digo—, tiene que estar fuera de algo tan importante como es la energía, el medioambiente y la sostenibilidad.

Y decirles, además, que cuando el Partido Popular ha gobernado en España se ha generado más empleo, el coste de la energía ha sido menor, se han pagado menos impuestos y el bienestar de los ciudadanos ha sido mucho mayor. Así que no entro en otras disquisiciones sobre cosas que se han dicho aquí.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Espinosa.

Ahora corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. Y tiene la palabra su portavoz, en este caso, el señor Hidalgo García.

Tiene usted la palabra.

El señor HIDALGO GARCÍA

—Muy bien. Pues gracias, señora presidenta.

La verdad es que subo aquí un tanto sorprendido, porque el consejero de Hacienda viene aquí a comparecer a petición propia, al margen de que nosotros se lo hayamos pedido. Y, claro, sorprendido porque cuando

uno se pone a analizar un poco la política energética del Gobierno de la Junta ve que el titular puede ser «sin novedad en el frente». Miren, yo creo que cuando uno se pone a analizar un determinado tema hay gente que analiza la parte holística y después baja, y otra gente que va desde abajo hasta arriba. Yo soy de los primeros.

Entonces, cuando uno se pone a hacer un análisis y se mete en el mar presupuestario, que a mí me apasiona, y se pone a analizar el programa 7.3.A, ¿verdad?, que es el programa que maneja la Agencia Andaluza de la Energía para todas las subvenciones, las transferencias, y ve el capítulo VII, ve que a diciembre de 2021 solo se ha ejecutado el 7%. Claro, con ese nivel de ejecución tan bajo uno dice: «¿Qué se está haciendo por parte del Gobierno andaluz?».

Pero, miren, si uno continúa en ese mar presupuestario y nos vamos un poquito antes, ¿verdad?, a la fase de disponibilidad, que creo que es una fase interesante del presupuesto, que es la que nos da..., nos dice «oye, aquí está la resolución definitiva, la subvención le ha tocado a Fulanito y a Menganito». Bueno, pues eso está por debajo del 25%. Es decir, el presupuesto del año 2021 en subvenciones y ayudas al sector energético no se ha llegado a conceder ni un cuarto todavía. Por lo tanto, el consejero aquí ha hablado de multitud de solicitudes, ha hablado de que se está trabajando, pero la realidad presupuestaria, la realidad de los datos, es que esto no está yendo para adelante. Y lo dice el sector, lo dice la gente, que las ayudas no se están resolviendo, que este Gobierno no está actuando con la diligencia debida. Por lo tanto, una cosa es lo que sale en la propaganda y otra cosa son los datos.

Y aparte, señor consejero, usted sabe perfectamente que este programa presupuestario es un programa que está financiado mayoritariamente o bien por el Gobierno de España o bien por los fondos europeos. No han puesto ustedes nunca fondos propios para esta materia, por lo tanto, llama poderosamente la atención que ustedes se estén dedicando a vender algo que viene por parte del Gobierno de España. Y una serie de ayudas que la mayoría, la mayoría, vienen del Gobierno anterior, sobre todo de la Orden 23 de diciembre de 2016, creo que era, con ese plan, por ejemplo, de construcción sostenible, que fue un éxito, un plan que estuvo muy bien diseñado, ¿verdad?, ya no solo por el procedimiento administrativo, que era directamente la empresa la que se encargaba de la gestión de la factura, sino también por el impulso que dio, precisamente, al aislamiento y, en definitiva, a la reducción del consumo energético. Tanto es así que creo que el señor consejero en su momento, Sánchez Maldonado, fue a la Comisión Europea a recoger un premio, porque la Unión Europea premió esa iniciativa que estaba llevando a cabo la Junta de Andalucía.

Pero es que otros proyectos son simplemente derivación de proyectos que vienen por parte del Gobierno de España; véase el MOVES III o las ayudas vinculadas a la industria y al transporte. Por tanto, poca iniciativa tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Pero es que, miren, el Gobierno de España tiene muy claro esto de la transición energética, tanto es así que tiene rango de vicepresidencia y las cosas están muy claras, no como pasa en este Gobierno de Andalucía, donde en su momento estuvieron en Economía, después la Agencia Andaluza de la Energía, que así está por parte en una Hacienda, que por otra parte que si está en Presidencia. Y el Gobierno de España tiene en el marco de energía y clima muy establecido que tiene que estar en conexión con el Pacto Verde y con la Agenda 2030; esa Agenda 2030 que demonizan con los que ustedes han estado gobernando durante estos años, con los que van a gobernar en Castilla y León y con los que pretenden —no será así— gobernar la Junta de Andalucía.

Me va a permitir hacer una pequeña reflexión o disquisición, señor consejero. Usted es un conservador de manual, yo soy un orgulloso socialista. Tenemos formas distintas de ver la economía, de entender los derechos, pero su partido está sufriendo una catarsis. Yo no le diré que esté sufriendo, pero sí le diré que me preocupa como ciudadano, porque ustedes al final son un partido democrático, un partido que ayudó a construir la Constitución Española, y si ustedes caen, si ustedes no reflexionan sobre cuál tiene que ser su posicionamiento en el mundo conservador llega la ultraderecha, y eso sí que es una ruina para generaciones y generaciones de españoles. Así que pónganse las pilas.

Pero, volviendo a lo que nos trae aquí, hay otra serie de elementos que a nosotros nos han llamado la atención. Sobre todo, la ausencia de plan director para el sector energético en Andalucía, o Estrategia Andalucía 2030, que ustedes empezaron a formularla y no la han aprobado. Hay un auténtico caos. Antes, el señor de Ciudadanos —al que por una vez le voy a dar la razón— dijo que, efectivamente, las energías renovables suponen una servidumbre dentro del territorio. Yo en Andalucía no sé si existen estudios más avanzados. Por ejemplo, en Alemania, en el pacto que suscribieron de gobierno socialdemócratas, verdes y liberales, decía que para la eólica se tenía que reservar un 2% del territorio de Alemania. Aquí en Andalucía esa ausencia de plan director está generando multitud de problemas en los municipios, y creo que eso es una dejación por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Pero hay otra cosa que más me preocupa, y usted lo ha mencionado en su discurso, señor consejero. Usted ha hablado de que han quitado muchísimas trabas. Efectivamente, en el decreto de desregulación hay un elemento perverso, y es que ustedes rompieron por completo con ese mecanismo, que era un mecanismo de compensación a los municipios por la instalación de distintas instalaciones fotovoltaicas, y lo transformaron en un mecanismo —creo que lo han llamado prestación patrimonial— donde, en definitiva, hacen que se pierda multitud de recaudación para la mayor parte de los municipios; una recaudación que podría servir perfectamente para que la gente entendiera que esos costes que tiene la servidumbre del territorio son beneficios que repercuten en los municipios. Y me sorprende, porque en esas directrices que aprobaron ustedes para tapar esa ausencia del plan director, en una de las oportunidades ustedes hablan de que, efectivamente, Andalucía cuenta con multitud de empresas que tienen una gran ventaja respecto a las energías renovables. Bien, eso es cierto. Pero es que, aparte, en las fortalezas hablan de que en la red de municipios de Andalucía pequeñas y medianas ciudades tienen un sistema fantástico para acoger todas estas energías renovables. Por tanto, parece lógico..., como diría Miguel de Cervantes en *El Quijote*, el buen gobernante de la ínsula tiene que ponderar los intereses, los intereses generales de empresas y de municipios. Y ustedes, en este caso, no lo están haciendo, señor consejero, ustedes han ponderado el beneficio rápido de determinadas empresas en detrimento de multitud de municipios que podrían usar esa recaudación para hacer políticas —precisamente como antes ha dicho el portavoz de Podemos, que ha hecho una buena intervención— en beneficio de esos ciudadanos que en multitud de ocasiones pues sufren la pobreza energética.

Pero hay otra serie de elementos aquí. Yo he dicho «beneficios». Efectivamente, beneficios, tanto en empleo como en el bolsillo. Tenemos que acelerar, tenemos que acelerar la instalación de energías renovables aquí, en Andalucía, porque dicen los expertos —y las propias previsiones del Gobierno de España lo certifican— que se pueden crear, de aquí a 2030, entre 250.000 y 360.000 empleos. Por lo tanto, tenemos que tra-

bajar en esa vía, en esa vía que cree empleo, pero también alivie el bolsillo de los ciudadanos. Efectivamente, estamos viviendo una situación muy compleja, de alta tensión en el sistema eléctrico, por la subida de los precios. Y yo creo que aquí, más que hacer discursos demagógicos, como el discurso que ha hecho la señora Mulas, de Vox, que no tienen, creo, muy claro por qué se está produciendo esta subida dentro del sistema energético, creo que hay a apoyar al Gobierno en su planteamiento a la Comisión Europea de la modificación del sistema marginalista de precios. Yo creo que tuvo su sentido en los años noventa, a principios de esos años, donde se estaban desarrollando las renovables, pero, evidentemente, cuando precisamente, por ejemplo, en Andalucía, tienen prácticamente el 40% de uso las energías renovables en el consumo final energético y pensamos llegar en el año 2030 al 70%, pues hay ahí que hacer una modificación, porque no puede ser, por ejemplo, que el precio del gas esté marcando el precio y, por lo tanto, se estén perdiendo las infinitas ventajas que producen las energías renovables.

Y hay otros elementos, señor consejero —y esto ya no lo digo como crítica, sino más bien como proyección al futuro—, hay que aprovechar el PERTE que se ha abierto en el sector agroalimentario y vincularlo al PERTE de las energías renovables. Yo creo que Andalucía, en esa cogobernanza con el Gobierno de España, tiene mucho que decir. Yo creo que el sector agrícola tuvo grandísimas transformaciones a partir del plan de estabilización del año 1959; después, con la llegada a la Unión Europea, hubo una enorme mecanización, y creo que hay una enorme oportunidad para reducir costes a través de las energías renovables.

Y finalizo aquí, porque se me acaba el tiempo, simplemente pidiendo mayor aceleración de las ayudas...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA

—Gracias, señor Hidalgo.

Para terminar este debate, tiene la palabra el señor consejero de Hacienda.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, lo primero, muchísimas gracias a todos, porque creo que ha sido un debate en el que se han aportado bastantes ideas, y creo que es de agradecer que, a pesar de ser la Consejería de Hacienda, ustedes hayan mostrado tanto interés en el ámbito de la energía, aunque, evidentemente, como comprenderán, hay cosas en las que coincidimos y cosas en las que no coincidimos tanto.

Empezando por el final, en vez de por el principio, para ir recuperando datos, señor Hidalgo, si su política es que todo lo que se ha hecho es gracias al Gobierno actual, si usted dice que en el año 2016 se hizo un plan que era muy bueno, usted está diciendo que el Gobierno del Partido Popular, que era el que estaba en el Gobierno central, fue el que hizo ese plan. Eso es lo que ha dicho usted; ha dicho que ahora se hace todo por el Gobierno central, pues entonces, en 2016, estaba el Partido Popular; gracias por reconocerle al Partido Popular que les permitió hacer esta medida.

Pero usted confunde un dato y yo, humildemente, si me permite, lo comparto con usted. Usted dice «el Gobierno de España», pero creo que usted confunde. ¿El Gobierno de España, con qué recursos los hace? Igual que los nuestros: con los fondos europeos, no lo pone de autofinanciada. Es más, cuando hacemos con fondos europeos, el 20% de la cofinanciación, ¿de dónde sale? De la autofinanciada de la Junta. Ah, nosotros no colaboramos. El coste de toda la estructura que no es cubierta por los fondos europeos, ¿quién lo paga? Pero es que ustedes han estado gobernando, Yo..., a veces me sorprende cómo ustedes dicen esas cosas, cuando ustedes estaban anteriormente aquí.

Y usted —y yo me ofrezco, con el equipo, a explicárselo— parece mentira que hable del 7% o del 25% cuando usted sabe que ese dinero que ha llegado, ha llegado en el segundo semestre de 2021, y usted conoce perfectamente que es imposible que esa ejecución se produzca rápido. Es decir, tiene un proceso. Y aprovecho para la señora Mulas..., para intentar poner la foto. Es decir, se abre la convocatoria, cuando nos dejan, se abre; la gente solicita, a partir de ahí ya pueden actuar; cuando han trabajado y han hecho la obra, nos tienen que aportar la documentación, se comprueba y entonces se paga. Ojalá fuéramos capaces de hacerlo en tres meses, señor Hidalgo; o sea, seríamos... Bueno, si hubiéramos hecho más es que usted tendría que pensar algo raro, porque sería imposible de gestionar. Pero que lo pueda decir otro grupo merece todo el respeto y yo tengo la obligación de explicárselo, pero a ustedes, que han estado gobernando treinta y siete años... No sé por qué ha pasado esto, ¿no?

Y usted ha dicho cosas que tampoco son ciertas. Usted decía: No, porque Energía no..., ha estado aquí... No, no, Energía en Hacienda, siempre mía. Ahora, cuando Europa dijo revolución verde y transición..., revolución verde, perdón, y transformación digital, automáticamente se creó la Agencia Digital de Andalucía y un comisionado, que cuelga para esa coordinación con Medio Ambiente y tal. Oiga, intentando reproducir lo que su Gobierno hace en Extremadura, que yo públicamente, no sé si es la vez que lo digo..., la trecientos, he dicho que está muy bien y así se lo he reconocido a la vicepresidenta, a Pilar Blanco, y a todo el equipo. No sé por qué a usted le parece mal cuando intentamos replicar lo mismo que ustedes hacen en Extremadura. O sea, ni siquiera cuando hacemos y les reconocemos las cosas que ustedes hacen bien, a ustedes eso no les parece. Con lo cual, en la ejecución...

Yo, me gustaría, con el señor..., también el señor Sánchez, que ha hecho una referencia ahí de que se alegraba de que Vox... Digo, yo me alegro de ustedes, pero luego ya ha cambiado, ya ha dicho lo de las fotovoltaicas. Pero a usted se le ha olvidado decir, cuando hablaba de las fotovoltaicas, que lo tienen como un dogma y lo atacan, el IBI, el IAE, el ICIO, los trabajadores que crean... Es que ustedes solamente cuentan una versión, ¿no?

Ha dicho acelerar las instalaciones, acelerar el desarrollo. Pues eso es lo que pretendemos con la simplificación, que ustedes votan en contra, ustedes no apoyan esto. Pero si es que estamos de acuerdo, si lo que le estoy diciendo es que me ayude al Gobierno de España a que vayamos más rápido, que me ayude a agilizar. Y usted, sin embargo, aquí no plantea eso.

Y fíjese lo que da la energía, que aquí se ha hablado de Rajoy, de la ultraderecha... Mire, solamente un comentario, y no se lo tome a mal, pero yo creo que ustedes con Bildu, con los independentistas, tampoco están para dar muchos consejos. Vamos a..., no demos muchos consejos, ¿sabe?, porque creo que ustedes no están en la mejor posición. Yo no creo que la energía sea el motivo para hablar de eso, es como... Vamos, no

sé hasta qué punto, igual que el señor Sánchez cuando ha hablado ha sacado a M. Rajoy. Ha dicho usted una cosa, que ha dicho: No, el impuesto al sol. Se le ha olvidado decir el déficit tarifario, por ejemplo, ¿se acuerda? ¿Se acuerda? ¿Eso quién lo hizo? ¿Ustedes les han preguntado alguna explicación?

Oiga, y cuando usted habla de las públicas, ¿por qué no lo hace, si eso lo tendría que hacer el Gobierno de España y usted está en el Gobierno de España? ¿Por qué usted pide a la comunidad autónoma lo que usted no es capaz de conseguir?

Y lo que le ha dicho su compañero de Ciudadanos, ¿y por qué no probamos...? Y vamos a hacer autocrítica. En las entidades financieras, en las cajas, cuando hemos sacado la mano la parte política, ¿no ha ido mejor? ¿Por qué no sacamos la mano también? ¿Por qué no dejamos libertad para que se pueda regular? ¿Por qué? ¿Por qué hay esa obsesión? Pero, bueno, simplemente hacerle esa referencia.

Y yo agradezco al señor Hidalgo lo del PERTE. Yo llevo aquí..., un montón de veces. Si ustedes están dispuestos a echarnos una mano con el PERTE, yo estaré encantado. Y estoy de acuerdo con usted en el tema agrícola.

En cuanto a la planificación, mire, ustedes dejaron sin hacer absolutamente nada cuando estuvieron, y nosotros lo que hicimos primero fueron unas directrices, y sabe que la planificación estratégica ya estaba a exposición pública, que han presentado más de cien alegaciones, lo cual agradecemos muchísimo, el trabajo de todo el mundo. Pero, fíjese, ustedes tenían una virtud, y era hacer muchas planificaciones, pero un defecto: ejecutar casi ninguna. Nosotros... Yo lo que he venido a contarles son datos, ejecución, proyectos, que creo que es lo que realmente más nos importa a la gente.

Y, por ejemplo, yo me puedo comprometer con usted a que posiblemente rondaremos los cien millones de euros de dinero que vaya directamente a las empresas —que también me preguntaba la señora Mulas— en el año 2022, gracias a haber agilizado todo esto.

Señora Espinosa, también me hacía referencia... Yo creo que lo más importante: la descarga ideológica, porque fíjese, aquí se ha hecho un ataque brutal a las nucleares. Yo..., también me sorprende que aquí todo el mundo sepa de todo. No sé, yo sí que tuve la oportunidad de trabajar el tema de las nucleares en el Congreso de los Diputados. ¿Saben lo que hice? Reunirme con todo el mundo, los que estaban a favor y en contra. Yo le animo a que haga esa reflexión, a que escuche durante una semana, como yo hice, a los que están a favor y en contra. Ese día que termine usted la semana, posiblemente no volverá a subir aquí a hablar de esa manera, porque se le cambiará el concepto, porque hasta la propia Unión Europea ha dicho actualmente que las considera verdes. Entonces, ¿por qué...? Yo no le digo si es mejor o peor, no tengo el conocimiento, lo que sí que le puedo asegurar es que estuve una semana, y después de escuchar a todo el mundo, entendí las bondades. Ahora, si por ideología, nos la queremos cargar, yo en esa guerra no entro con usted, porque ideología usted tiene una, yo tengo otra, y yo no voy a decir tampoco que la mía es la mejor, posiblemente sea la suya, pero creo que el ciudadano lo que quiere ver es lo que hacemos.

Ha dicho usted... Solamente, si me permite, voy a rectificar una cosa, señora Espinosa. Usted ha dicho «a pesar de bajar los impuestos», y yo le digo: gracias a bajar los impuestos y simplificar es por que la recaudación ha subido, porque a veces confundimos el término, y es gracias a esta política que hemos implementado. Y, bueno, evidentemente, la eficiencia energética y la sostenibilidad deben ser un criterio.

En cuanto al señor Sánchez, ha hecho referencia a algo que también parece que cuando nos cuentan aquí, yo..., parece que es que son dos mundos diferentes, y es la planificación estratégica de Red Eléctrica

Española. Es que eso, ¿de quién depende? Oiga, y yo solamente quiero hablar palabras buenas para los anteriores presidentes, los dos que hay, el actual y el anterior, de Red Eléctrica Española. No hacerlo sería injusto. Pero el Gobierno de España tiene que darse cuenta de que, si no ponemos las infraestructuras, no hay desarrollo. Y, si tenemos problemas en zonas en que la gente no quiere que esté y hay otros territorios que lo necesitan en esa España vaciada, no parece lógico que no se haga, pero eso es una decisión del Consejo de Ministros. Entonces, señor Sánchez y señor Hidalgo, si todos estamos de acuerdo, pongámonos de la mano y consigan ustedes que el Gobierno de España apruebe el desarrollo, por ejemplo, en la zona de Jaén, en la zona de Córdoba, en la zona de Almería. Evidentemente, a lo mejor no en Sevilla o en Málaga, que puede estar más saturado. Si estamos de acuerdo. Pero eso depende de ustedes dos, estamos esperando. Yo, a partir de ahora, cada vez que me suba aquí les preguntaré cómo va esa negociación, a ver si hemos conseguido avanzar algo, porque estaremos encantados. Yo firmo el documento que ustedes quieran. Ya se lo he dicho alguna vez, pero luego nunca me llaman. Yo voy con ustedes donde ustedes quieran, al Gobierno de España a pedirle esto. Estaría encantado.

Ha dicho usted el MOVES III, y le he dicho vehículos con energías renovables. Es que hay un campo muy abierto, es que usted ha hecho referencia también al hidrógeno, es que es enorme la oportunidad. Por eso, si fuéramos capaces de quitar la ideología y de intentar hablar de las cosas importantes, porque es que tenemos una oportunidad gratis: sol, viento, hidrógeno, fotovoltaicas. Usted, señor Sánchez me dice que no: «No, yo no estoy de acuerdo con las fotovoltaicas». Pues póngase de acuerdo con la ministra, porque la ministra nos dice que solamente con las energías renovables en las viviendas que no es suficiente, que o hacemos más o estamos fuera de juego. Entonces, usted me pide a mí que no hagamos eso y su Gobierno me pide que hagamos justo lo contrario. No nos contradigan, porque entonces, ¿yo a quién le tengo que hacer caso, a usted, al Gobierno central? Si le hago caso a usted, confronto y es que entonces estamos buscando la confrontación continua. Si hacemos caso a arriba, es que a usted no le quiero hacer caso... Hagamos una cosa, pónganse ustedes de acuerdo en lo que quieren y luego nos lo trasladan. Y en esa línea nosotros intentamos hacerlo, ¿vale? Nos ponemos de acuerdo.

Los Next Generation, se lo he explicado, en el reparto es que tenemos una oportunidad única. Oiga, España en los fondos europeos... Aquí, fíjese, cuando es nuestro, fondos europeos, no sabe que hay un 20%. Cuando es del Gobierno de España, entonces es suyo. No, que no, que aquí prácticamente todo lo que se pone es fondos europeos, marco 2014-2020, 2021-2027, Next Generation. Pero que ha dicho Europa esta semana que el peor país en la ejecución de estos fondos es España, España. Es que no hemos..., el 42%, la última de Europa, la última. No me digan que no porque es un dato objetivo que ha dicho Europa. Y, es más, seguimos sin aportar el acuerdo de asociación, estamos en el 2022 y todavía no hay nada. Lo digo un poco para que también ahí se hagan los puntos...

Hemos hablado también de la eólica, y usted ha hecho una referencia. ¿La eólica de quién depende? ¿De quién depende la utilización medioambiental? De verdad que no es echarle la culpa, pero, hombre, yo no he dicho del Gobierno de España salvo los Next Generation de la mano..., o sea, no he criticado. Ustedes han visto que yo no he hablado de Red Eléctrica, o sea, he intentado ser lo más neutro posible para llegar a acuerdos. Pero, hombre, que nos lo echen ustedes en cara a nosotros ya es la bomba, si es que depende de ustedes, si es que depende de ustedes. Consíganlo, si yo estoy de acuerdo, yo estoy to-

talmente de acuerdo con usted, vamos a por la eólica también, vamos a por la eólica..., y vamos a ver las opciones que hay.

Fíjese, ¿por qué siempre se creen que están en una superioridad moral? Ustedes sí que son buenos defensores del medioambiente, ustedes sí que son... ¿Pero por qué? ¿De verdad usted cree que es más que yo? Yo no creo que yo sea más que usted, pero ¿de verdad usted cree que está más convencido con el medioambiente que yo? Yo diría que...

¿Sí? ¿De verdad? ¿Por qué? Porque usted ha nacido en un sitio diferente al mío, porque usted es más guapo que yo, porque usted es más alto que yo, porque tiene el pelo más largo, ¿por qué es mejor usted que yo? ¿Dónde está ese ADN que a usted le lleva a afirmar...? Fíjese, es que lo ha afirmado, ha dicho que sí, que usted es más medioambientalista que yo. Yo reciclo, por ejemplo, no sé si le parece bien o no, intento apagar la luz, aquí no se apagaba, ¿eh?, que lo sepa, estoy totalmente convencido de esto, me preocupo. No sé si lo hago muy bien o muy mal, pues según usted muy mal, evidentemente, pero lo intento. Pero yo jamás le diré que yo soy mejor que usted, por mucho que haga todo esto. Esa es la diferencia. Ustedes sí, porque eso también se llama educación, ustedes sí, porque se llama educación.

[Aplausos.]

Me hace una referencia, es que siempre meten un tema electoral, mire, que yo no he dicho nada de... Y usted ha metido a Rajoy. ¿Pero Rajoy qué tiene que ver en esto? Sí, sí, pero, vamos, que no sé qué tiene que ver, que lleva fuera mucho tiempo, no sé la obsesión también por intentar hacer todo este tipo de comentarios, no sé, bueno.

Mire, la fotovoltaica... Todas son necesarias. Y claro que tenemos que hacer, pero, fíjese, se les ha olvidado decir a ustedes y al señor Hidalgo que los municipios tienen mucho que decir en esto, mucho en la fotovoltaica. No digan datos que no son verdad, o sea, no asusten. Ustedes saben que, por la situación que hay, cualquier proyecto dispara —si me permite la expresión— sobre ocho o diez posiciones diferentes, buscando eso. Claro, cuando uno ve los mapas y ve que un proyecto se multiplica por diez, y teniendo en cuenta que Andalucía tiene una enorme oportunidad, parece que es toda Andalucía. Pero usted sabe que no es así, no digan eso. Usted sabe, y el señor Hidalgo debe saberlo también por sus conocimientos tributarios, que esta es su oportunidad también de ICIO, IAE, de IBI, que en algunos ayuntamientos significa el mantenimiento..., que significa empleos. Sí, dígaselo a la gente, que es empleo, empleo bien retribuido. Y que si queremos proteger, yo prefiero tener una vista un poquito peor y respirar bien. Yo prefiero respirar bien. Porque, según el documento que ustedes dijeron, en España, ¿sabe cuántos mueren al año? En el documento que ustedes enviaron a Europa, 20.000 personas mueren al año en España por la mala calidad del aire. Yo no he visto a nadie que se haya muerto por mirar una fotovoltaica. Por respirar mal sí. Entonces, yo estoy de acuerdo con su Gobierno cuando dice: «Oye, intentamos reducir la emisión de CO₂». Yo puedo estar de acuerdo, es que me ha dado un dato objetivo, 20.000 personas. Tienen razón, vamos con ello.

Eso es un poco lo que de alguna manera intentamos hacer. Y, bueno, ya le digo, usted, una empresa pública... Bueno, son diferentes formas de pensar. Y yo creo que usted me respeta que yo no lo vea igual. Yo también lógicamente le respeto a usted en ese camino, ¿no? Que, bueno, tenemos las diferencias, pero, como usted ha sido muy respetuoso y ha planteado cuestiones que yo creo muy interesantes, bueno, nos respetamos, no lo compartimos, y cada uno coge la comparativa que mejor le puede ir.

En cuanto a la señora Mulas, también me ha dicho varias cuestiones. Me ha dicho una, y yo le quiero contar, ¿no? Siempre hay que escuchar a los empresarios. Entonces, yo creo que usted ha hecho una cosa muy buena, que es reunirse. Yo también lo intento. Y siempre tenemos capacidad de mejora, ¿eh?

Pero, mire, en lo que es la publicidad, por intentar decir algunos datos objetivos, hemos hecho 260 acciones de promoción solo en el año 2021, ¿eh? Hemos hecho 42 talleres de jornadas y formación, hemos participado en 20 jornadas en las que nos han invitado, en las jornadas de formación hemos llegado a más de 5.000 personas, hemos hecho contestación a más de 7.000 consultas por escrito y más de 6.500 telefónicas. ¿Se puede mejorar? Siempre. Pero creo que sinceramente hemos hecho bastantes cosas.

En cuanto a las auditorías, hay un tema: la entidad que mejor salió en las auditorías ha sido la Agencia Andaluza de la Energía, con lo cual creo que, como usted decía, se están implementando esas cosas.

¿Qué nos decía también? Oiga, hacen falta más funcionarios. Hoy en la Agencia Andaluza de la Energía hay más funcionarios, por ese tema de las potestades que podría generar dificultades. Me ha dicho: «¿Pero han reforzado?». Sí, hemos reforzado.

Me ha preguntado por la colaboración público-privada. Hemos firmado ayer, creo que fue, se firmó con el Colegio de Ingenieros Técnicos, por ejemplo. Se hace trabajo con las empresas colaboradoras, con eso que usted decía, que a veces las personas no tienen el conocimiento, por eso hay habilitadas una serie de empresas colaboradoras para intentar ser más ágiles. Con la colaboración público-privada también estamos trabajando en las PPA, para intentar favorecer esas relaciones, incluso estamos dispuestos y estamos trabajando un sistema de financiación para hacer esto más asequible a todo ese proceso.

Me hablaba de la fiscalización previa. Intentamos tener la máxima coordinación con la Intervención, con el Gabinete Jurídico, para que las convocatorias, para que las bases salgan, para que los sistemas vayan lo más acordes posible. Pero, claro, si pedimos agilización, va casi en contra de la fiscalización previa.

[Intervención no registrada.]

Sí. No, lo que le quiero decir... Hay una fiscalización posterior y no da problemas. Y yo le invito a que conozca, le podemos dar los datos para que usted vea que la Agencia Andaluza de la Energía ahora no tiene problemas. No se preocupe, tenga la tranquilidad de que no hay problemas. Que se paga bien, se paga en plazo, se atiende y el que no cumple... ¿Cuándo no se le dan? Pues cuando en ese procedimiento no cumple los requisitos. Ya le digo y se lo he explicado anteriormente, en muchos casos requisitos que no vienen impuestos por nosotros, sino que vienen impuestos previamente. Y, entonces, podemos llegar hasta donde podemos llegar. Nos puede parecer injusto, pero a veces también estamos un poco atados de pies y manos, ¿no?

¿Refuerzo de personal?, me preguntaba. Sí, también se ha hecho un refuerzo importante de personal, porque tenemos que gestionar tres, cuatro o cinco veces lo que se tenía en cualquier otro momento, y sería imposible pensar que lo hacemos... Lo estamos haciendo bajo dos vías: una personal puramente, gente formada; y la segunda con el tema de la transformación digital. Hay un equipo muy potente en la Agencia Andaluza de la Energía en el tema de la tramitación telemática e intentamos que no se abra una convocatoria que no lleve la presentación telemática y el desarrollo telemático para intentar llegar a eso, ¿no?

Se trabaja también en los procedimientos para intentar agilizar, que usted me decía.

Me preguntaba si la tributación... Si es que tiene usted razón, es que esto tributa. Pero si yo lo he dicho muchas veces con los coches, si damos hasta 6.000 u 8.000 euros, tiene que tributar para comprarse un coche que ya es más caro, generalmente lo puede comprar gente con una cierta capacidad económica, si encima tiene que tributar es que al final se queda en nada.

[Intervención no registrada.]

Ya, pero es que eso lo hace el Gobierno de España, si yo estoy de acuerdo con usted. Lo que tendremos que intentar es gobernar en el Gobierno de España para aplicar esas teorías, que nosotros las tenemos, si es que estamos de acuerdo con usted, ¿de acuerdo?

La comunicación, se lo he dicho, la factura de la luz que aquí también la han criticado, parece que es nuestro... Son los que han llevado a esto. ¿Nosotros qué intentamos? Con estos sistemas, agilizar y que la factura sea lo más baja posible, porque entendemos que es un problema y porque creemos en eso.

Yo, si me lo permite, solamente le hago un comentario y espero que se lo tomen con la mejor...: en la economía circular —y yo lo he dicho al principio de mi exposición— esto es lucha contra el cambio climático, esto es transformación, esto es sostenibilidad, sin ideología, sin radicalismo y pensando en las personas; lo he dicho nada más empezar. Pero en ese camino también le digo que la economía circular nos aporta muchas posibilidades. Y yo creo sentarnos a eso puede dar muchas oportunidades, porque la economía circular es que es de un potencial económico muy muy importante. Y se puede y se ha demostrado que hay oportunidades de actividad económica y de empleo en el entorno de la economía circular. Y no insisto más porque no era el tema y no quiero aprovechar mi último turno y no me puedan contestar, ¿no? Ya le he contestado.

La industria naval, Navantia, todo eso... Si tiene razón, pero es que no depende de nosotros, si es que yo estoy de acuerdo con usted, no le puedo decir otra cosa, pero...

No, hombre, lo que es de ustedes es de ustedes; yo lo que es mío pido perdón, lo hago, intento hacerlo, ustedes me critican. Pero, hombre, lo que es de ustedes... ¿Navantia es mío o de ustedes? No sé, nosotros le hemos pedido un PERTE naval, lo pidió el presidente, ¿es cierto o no? O sea, ¿qué más quieren que hagamos? Nos hemos ofrecido a trabajar, ¿qué más quieren que hagamos? Pero si ustedes no lo quieren hacer o para ustedes no es prioritario, nosotros tenemos que respetarlo, eso es lo que haremos.

Y luego me gustaría también..., ha hecho referencia al mix de la energético-nuclear, que creo que también le he contestado, aquí le diría: Redeja, que es ese sistema que tenemos para el control, que yo creo que ha permitido ahorrarse 40 millones de euros en la luz, yo creo que eso todos lo compartimos; CESEA, que es el centro de control y seguimiento de todo el tema del consumo y el seguimiento también de las inversiones, que yo creo que también es un elemento importante. ¿Y dónde tenemos que estar? Pues lo que yo les pediría a ustedes, pues en eliminar las duplicidades, en hacerlo lo más sencillo posible, en que el Gobierno de España nos atienda, en que lo que le hemos propuesto, que sea cien por cien telemático, la colaboración público-privada, que el Gobierno escuche y nos permita poner las especialidades de la región de Andalucía, que no es lo que el País Vasco, por ejemplo, las viviendas; que haya un proceso preparatorio de todas estas tareas, que analicemos la carga burocrática que tiene, que hagamos una colaboración eficaz para que no se queden convocatorias sin utilizar, para que hagamos el agropecuario que han dicho, para que hagamos el PERTE agro. Para todo eso, si nosotros estamos totalmente de acuerdo. ¿Qué hemos he-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 126

XI LEGISLATURA

23 de febrero de 2022

cho, desde la comunidad autónoma? Reducir todas las trabas, reducir la burocracia, reducir también..., intentar incrementar la intensidad de las ayudas y los activos. Y, de alguna manera, este ha sido nuestro gran proyecto y estamos...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

11-22/APP-000114, 11-20/APP-001218, 11-21/APP-000060, 11-21/APP-001096, 11-22/APP-000005, 11-22/APP-001340, 11-22/APP-000117, 11-21/APP-001156, 11-22/APP-000043, 11-21/APP-000150, 11-21/APP-001182, 11-22/APP-000131, 11-21/APP-001354, 11-22/APP-000010, 11-22/APP-000019. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre la situación actual de la atención primaria y de los servicios de urgencias en Andalucía

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente comparecencia, que en este caso sería del consejero de Salud, a fin de informar sobre las medidas para resolver el colapso en la atención primaria y hospitalaria en nuestra comunidad.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Comparezco de nuevo para hablar sobre la situación de la sanidad andaluza. Lo primero que quiero decir es que estamos al final de esta sexta ola de la pandemia. Y lo primero que les diré es que, viendo la entonación del enunciado de las solicitudes de comparecencia presentadas por los grupos políticos, nada tiene que ver lo enunciado con la realidad, como luego después intentaré transmitir.

Hablar de colapso de la atención hospitalaria o de urgencias, eso es otros tiempos, otra época, épocas pasadas. Afirmar que hoy hay colapso en atención primaria es sencillamente desconocer la realidad de la sanidad andaluza, y lo que es peor, faltar a la verdad.

Hoy veremos cómo los tres grupos de la oposición se van a poner de acuerdo, tanto Vox, como Unidas Podemos como PSOE. Y van a tener un discurso muy parecido, como siempre, catastrofista y metiendo miedo.

Quizás ahora, como le he dicho, ojalá se tiemblen un poquito y vayamos un poquito más a la realidad de cómo está actualmente el sistema sanitario.

Miren, señorías, el Partido Socialista no tiene ninguna credibilidad cuando habla de la sanidad andaluza. Nos dejó la sanidad en muy mal estado y sus políticas se reducen a prometer aquello que no fue capaz de cumplir, después de treinta y siete años de Gobierno.

En cuanto a Unidas Podemos, cuando pudieron condicionar las políticas del PSOE, no lo hicieron. Actualmente, son palmeros, pero en aquella época, y como consecuencia, son corresponsables del deterioro de la sanidad con el que nos encontramos en el año 2018-2019.

Y Vox ha pasado sencillamente de construir junto al Gobierno un nuevo modelo sanitario andaluz, a copiar el discurso socialista y hacerle la campaña.

Miren, señorías, yo tengo mucho respeto, y siempre le he tenido, a los votantes de Vox, como al resto de los andaluces que votan a otras opciones políticas. Tengo mucho respeto, como he dicho a Vox, pero ¿de ver-

dad ustedes se preguntan que sus votantes les compran el discurso que están haciendo de PSOE, para copiar la estrategia de pancarta y manifestaciones con el PSOE? ¿Realmente les votaron para que hicieran la campaña al señor Espadas? ¿O bien les votaron para construir un nuevo modelo sanitario andaluz, como el que está construyendo actualmente el Gobierno y que participaron ustedes al principio de esta legislatura? ¿Cree que, copiando al PSOE, sus votantes se sentirán identificados, señorías? Y lo digo con la máxima humildad y con el máximo respeto a los votantes de Vox, como usted sabe.

En estos momentos podemos afirmar que estamos en el periodo de caída de la sexta ola, o dicho de otro modo, estamos en el tramo final de la sexta ola de la pandemia.

Como saben, la sexta ola ha provocado una gran presión en atención primaria, especialmente, en la segunda mitad de diciembre y durante el mes de enero. En cambio, la presión hospitalaria la hemos asumido de una forma razonable por parte del sistema sanitario público de Andalucía.

El descenso de la sexta ola se constata con los siguientes indicadores: el total de ingresos hospitalarios hoy hemos bajado de mil, el número de ingresos hospitalarios —estamos en 975—, con un descenso de personas hospitalizadas en camas convencionales. Estamos actualmente en 850 los ingresos hospitalarios convencionales; hace dos semanas estábamos en 1.467 y en el pico de la pandemia estábamos a 2.080.

También, si hablamos de ingresos en UCI, hoy estamos a 125 el número de ingresos de UCI, menos de la mitad de los que tuvimos en el pico de esta sexta ola; de ahí la tendencia clara descendente.

También hay un retroceso importante en lo que es la incidencia acumulada. Estamos actualmente en una incidencia acumulada de 405 casos por 100.000, cuando en apenas dos semanas estábamos a 618, o en el pico de esta sexta ola, que hemos llegado a 1.647 casos por 100.000 habitantes.

Señorías, la demora media en atención primaria para la primera consulta presencial en demanda clínica de médico de familias ha pasado, desde el pico máximo, que fue de 5,8 días, el día 28 de diciembre de 2021, a poco más de 3,6 días, a 17 de febrero.

Es un índice, en estos momentos, equiparable a años anteriores; son los índices que llamamos de horquilla de normalidad.

Y en la consulta telefónica pasa exactamente igual: del pico máximo que fue de 7,07 días en el mes de diciembre, a 4,9 al día 17 de febrero. Entra en la horquilla de normalidad.

Fruto de esta evolución epidemiológica, estamos, en el ámbito de nuestras competencias, gracias a la mejora en la evolución, eliminando progresivamente las pocas restricciones que continuaban vigentes como, por ejemplo, el pasaporte COVID en la hostelería o centros de ocio, y suprimiendo medidas excepcionales que habíamos adoptado, como la tramitación automática de la baja laboral sin realizarle un test..., a través de un test de autodiagnóstico. Actualmente, ya estamos haciendo la confirmación de esos test positivos dentro de los PDIA —Pruebas Diagnósticas de Infección Activa—, dentro del propio sistema sanitario público de Andalucía.

Estamos, como he dicho, en fase de normalidad, tanto en atención primaria como en Salud Responde. Aunque a ustedes yo creo que les pesa, les pesa, señorías, lo siento y yo sé que sienten mucho que estemos en fase de normalidad, pero estamos llegando a esa fase de normalidad y la población andaluza es consciente de esto.

La sexta ola comportó un aumento por encima de lo deseado en la demora de la asignación de citas para medicina familiar comunitaria, sobre todo, en algunos distritos y áreas sanitarias del sistema sanitario del Servicio Andaluz de Salud.

Hicimos el diagnóstico y pusimos el tratamiento, y como lo he presentado ya —esta es la cuarta vez que lo presento en esta Cámara— el Plan de Respuesta Adaptada del Incidencia de COVID-19 en la Atención Primaria. El objetivo era incrementar la capacidad de respuesta de atención primaria ante las necesidades generadas como consecuencia de la sexta ola del COVID.

Una de las dificultades que nos hemos encontrado —y ustedes lo saben— ha sido la contratación de médicos de familia para sustituir el número importante de profesionales que causaron baja como consecuencia de esta sexta ola. Para ello, entre otras medidas, hemos estado contratando y contratamos a los profesionales sanitarios que se encontraban en la bolsa del Servicio Andaluz de Salud.

A nivel de médicos, todos los médicos que había en bolsa, todos están contratados, los 97, y estoy hablando de cifras de diciembre de 2021 hasta finales de enero de 2022. Nada más que en esa franja de tiempo fueron 97 médicos, 251 enfermeras, 39 profesionales de gestión de servicios y auxiliares administrativos. Desde que llegamos al Gobierno hemos incrementado la plantilla en 22.600 trabajadores. Solo en el caso de atención primaria, el incremento de media de efectivos, entre el año 2018 y 2021, fue de 5.306 trabajadores; es decir, un 20% más.

Ante la falta de determinados profesionales, ya que no había más profesionales, sobre todo a nivel de médicos, para contratar, dentro de lo que es la bolsa de contratación del Servicio Andaluz de Salud, ofrecimos a los profesionales extender su jornada como atención extraordinaria. Además, estamos adoptando medidas en aquellos casos en los que la demora media de un profesional es superior a la media. Señorías, en el mes de enero, hasta el 11 de febrero, se han autorizado un total de 10.279 sesiones; es decir, sesiones de atención extraordinaria de cuatro o cinco horas, sobre todo al personal facultativo, a médicos y pediatras, sobre todo a nivel de atención primaria.

Hemos incrementado también la figura de la enfermera referente escolar, con cuatrocientas enfermeras contratadas como referente escolar, donde ya están haciendo también funciones de prevención y promoción de la salud y educación sanitaria. Y también enfermeras gestoras de casos, más de 83 enfermeras gestoras de casos, que son las que, desde un principio, se están encargando de la coordinación sociosanitaria —lo social y lo sanitario, sin escalón asistencial—; es decir, la integración dentro de la atención primaria de todas las residencias de mayores.

Hemos reorganizado también los circuitos asistenciales, y me gustaría referirme a la consulta de acogida en los propios centros de atención primaria. Cuando tú llamas a un centro de salud, si es urgente, vas directamente y eres atendido. Si no es urgente y es preferente, y no tiene cita, es atendido enseguida por la consulta de acogida. Estamos hablando de consultas de acogida, que en un plazo de un mes han sido 92.069 consultas de acogida, con una capacidad de resolución del 60% de todo lo que iban consultando.

Hemos realizado un gran esfuerzo también en el servicio de Salud Responde. Y lo quiero decir alto y claro: Salud sí responde. Y, si no, prueben y llamen y verán como responde, aunque les pese a algunos, como a Vox, que va detrás de la cartera esta de «Salud no responde». Salud sí responde, señorías. Desde el pasado 17 —voy a dar la cifra del 17, por coger un día, el último de febrero—, las llamadas atendidas, 27.516, en las

últimas 24 horas. El nivel de servicio, 99,7%; es decir, últimos 30 días, un 98,2% del servicio atendido. Tiempo medio de espera, tras el algoritmo de dirección, 5,6 segundos el tiempo medio de espera de Salud Responde, y tiempo máximo de espera 39,6 segundos. El tiempo medio de conversación, 116,1 segundos. Los últimos 30 días, 1,46 minutos de media para que la llamada sea atendida, y en los últimos 17 días la media 7,8 segundos. Fíjense, cómo hemos pasado del punto álgido o potente de la sexta ola, a la normalidad actualmente. La media es 7,8 segundos, cuando antes la media era 1,46 minutos.

Para que tengan una referencia, un lunes, que son los días de mayor actividad, podemos tener del orden de 50.000 a 60.000 llamadas. Y por poner el ejemplo del lunes 10 de enero, fueron 200.000 llamadas, que fue la gran presión que tuvimos, sobre todo los últimos 15 días de diciembre y los 30 primeros días de enero, dentro de lo que es la fase álgida de esta sexta ola.

Por tanto, como decíamos, estamos en la fase de normalidad en atención primaria y en Salud Responde. Muy a pesar de alguna de sus señorías.

Pero seguimos, señorías. Sería un error trasladar un mensaje de que estamos en fase de normalidad. Ni mucho menos. Estamos en fase de pandemia. Y quiero transmitirlo, estamos en normalidad clínica, tanto a nivel de primaria y hospitalaria, pero no podemos bajar la guardia, estamos en fase todavía de pandemia. Estamos gestionando la pandemia, estamos en un proceso de vacunación e instando a la vacunación de todos los andaluces.

Estamos trabajando con las enfermeras referentes escolares en los centros educativos. Y tenemos, ahora mismo, el 99,9% de todas las aulas, las tenemos libres, están abiertas y sin ningún problema. La actuación de la enfermera gestora de casos en las propias residencias. Los dobles circuitos de atención primaria, sobre todo, a nivel de atención primaria, COVID y no COVID, de infecciones respiratorias agudas y sin infecciones respiratorias agudas, que siguen estando operativos. La realización de pruebas diagnósticas. El refuerzo en la salud pública en el ámbito de la atención primaria. Y podría seguir relatando el conjunto de actividades que estamos realizando en el marco de esta pandemia.

Además, señorías, tenemos que recuperar totalmente la actividad asistencial, que se ha visto retrasada como consecuencia de este sexto pico de pandemia. Tenemos que abordar —y así lo estamos haciendo— de forma muy singular a los pacientes crónicos, de cara a llamarlos, lo que nosotros llamamos captación activa de los pacientes crónicos, porque se han quedado dispersos como consecuencia de esta sexta ola.

Durante el año 2021, hemos realizado 341.804 intervenciones quirúrgicas, un 20% más que el año 2020. Toda esta actividad significa que, desde la Consejería de Salud y Familias, continuamos gestionando la pandemia y trabajando en el resto de las patologías.

Estamos reconstruyendo la sanidad pública y, por tanto, la atención primaria, con lo que las medidas que estamos adoptando no son coyunturales todas, son coyunturales y también estructurales. Muchas de las medidas que hemos tomado han venido para quedarse.

Y quisiera facilitarles una serie de indicadores que nos permiten darnos cuenta del gran volumen de trabajo de nuestro sistema sanitario y de Salud Responde: más de 81.700 ingresos hospitalarios, que incluyen casos confirmados de COVID sospechosos; más de 10.100 ingresos en unidades críticas por COVID; más de 10.847 pacientes fallecidos u hospitalizados con COVID-19; más de nueve millones de pruebas diagnósticas realizadas; 1.558 camas hospitalarias más de las que había al inicio de

la pandemia; 490 UCI más de las que había al principio de la pandemia; un 20% más de profesionales sanitarios que al inicio de la pandemia; más de 17,8 millones de dosis de vacunas administradas; más de 7,2 millones de andaluces tienen pauta completa de vacunación y más 350.000 tienen, como mínimo, una dosis; más de 3,9 millones de andaluces mayores de 18 años se han administrado la tercera dosis, la de recuerdo —un 60,5%—. Estas cifras, señorías, indican el volumen de gestión que estamos asumiendo a través de la propia pandemia.

Señorías, y seguimos, y desde hoy mismo estamos poniendo ya la cuarta dosis en todo el grupo siete, los inmunodeprimidos, trasplantados, oncológicos, vulnerables... Ya están siendo llamados. Ya han pasado los cinco meses de la tercera dosis y ya estamos en la cuarta dosis en este grupo. Son 109.000, es un grupo muy singular, solamente para este grupo, que es el grupo siete de vacunación.

Señorías, es evidente que en esta sexta ola la atención primaria ha padecido una gran tensión, y así lo he reconocido cada vez que hemos venido aquí. Nuestra gestión se ha dirigido a conseguir los siguientes objetivos: que no haya ninguna cama en los pasillos, ningún paciente sin cama, ningún enfermo de UCI sin respirador, ninguna urgencia saturada. Y, miren, señorías, si hubiera habido, hubiera salido en los periódicos. Ni siquiera en los puntos álgidos de la pandemia, que fue la ola número tres, que fue la más dura, ni siquiera entonces hubo. Si no hubieran salido, como pasaba antes, que salían cada vez que teníamos cualquier pico de gripe, siempre teníamos los problemas a nivel de camas, urgencias, etcétera.

Como les decía, estamos entrando en la fase de normalidad de la atención primaria y de Salud Responde. A pesar de la pandemia, el Gobierno de Andalucía ha venido a cambiar el modelo sanitario. Y así lo estamos haciendo, señorías. Estamos llevando a cabo una gran apuesta por la sanidad pública. Hemos diseñado y hemos integrado las propias agencias públicas, que eran una asignatura pendiente. Son 9.000 trabajadores que estaban discriminados, con condiciones diferentes al resto de trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, que hemos conseguido integrarlos dentro del propio Servicio Andaluz de Salud. Hemos parado el go-teo ese de los 7.773 trabajadores sanitarios, que, durante los últimos años socialistas habían bajado los trabajadores del Servicio Andaluz de Salud. Ahora llegamos a 30.000 más de cuando llegamos. Hoy tenemos la mayor estabilidad, con las oposiciones, con los traslados. Dos de cada tres trabajadores del Servicio Andaluz de Salud tienen estabilidad. Estamos hablando del 65%. Cuando llegamos era uno de cada tres. Hemos conseguido la equiparación salarial a nivel de horas de guardia, horas de noche, festivos. Hemos quitado el complemento de exclusividad. Hoy tenemos más camas hospitalarias que nunca, y compare con el año 2018. En el anterior Gobierno socialista, en el 2018 se perdieron 799 camas. Ahora se han incrementado en 1.558 y 490 UCI. Hoy tenemos más hospitales y más centros de salud abiertos. Estamos hablando, no les voy a hablar solo del hospital militar, sino de tres hospitales nuevos de alta resolución, un nuevo hospital materno-infantil, cuatro nuevos hospitales de día, ocho nuevos centros de salud, ocho nuevos consultorios y tres nuevos puntos de urgencias. Es decir..., y podría seguir, todo lo que se ha hecho, además de la pandemia, además del virus del Nilo, además de la listeria, todo lo que ha hecho este Gobierno.

Y, sobre todo, todo esto no lo hubiéramos hecho si no hubiéramos pasado de un 6,1 del producto interior bruto al 7,4; si no hubiéramos subido de forma exponencial el presupuesto del sistema sanitario público de Andalucía, presupuesto que está ahora mismo en 12.900 millones, el presupuesto más alto de la historia de la sanidad andaluza, a pesar del voto en contra del tripartito de PSOE, Vox y Unidas Podemos.

Señorías, hemos realizado más inversiones en los centros de salud que nunca: desde el año 2011 al 2018, en ocho años, se invirtieron en infraestructuras, en lo que es continente, 483 millones en infraestructuras a nivel de centro de salud. Desde el año 2019 al 2022, en cuatro años, son 1.060 millones de euros. Y esas son las obras. Sí, sí, habla usted mucho, pero ustedes no lo hacían, ustedes vendían humo, encantadores de serpientes.

[Aplausos.]

Si algo me encontré cuando llegué a la consejería fueron muchos papeles, ladrillos, ni uno. Todo era vender humo, vender humo, encantadores... Nosotros, vaya usted a cualquier centro de salud, vaya usted a cualquier hospital y vea cómo estaba y cómo está ahora. Y obras son amores y no buenas razones...

[Aplausos.]

... señoría, por mucho que usted quiera decir desde la bancada, y estuviera... Y usted era corresponsable, usted estaba en ese Gobierno, ese Gobierno de la ignominia y así fue cómo nos dejó el sistema sanitario. Y podríamos seguir comparando todo lo que usted quiera, todo lo que usted quiera, señor López, todo lo que usted quiera. Comparen, miren dónde estábamos en el 2018, 2019; mire ahora. Mire, deme parámetros, parámetros que no hayan progresado adecuadamente, que no sean objetivos, y verá cómo usted... como no lo encuentra. Y todo esto a pesar de la pandemia, y siempre intentando mejorar el sistema sanitario, garantizando... somos los garantes, nosotros, del sistema sanitario público de Andalucía, somos los garantes de la calidad asistencial hacia nuestros pacientes, que ellos son, y no le quepa duda, y como siempre digo desde este atril, nuestra razón de ser como Consejería de Salud y Familias. No le quepa duda, señoría, que el sistema sanitario se ha visto reforzado como nunca, como nunca en la historia, con este Gobierno de Ciudadanos y del Partido Popular. Somos los garantes del sistema sanitario público de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Pasamos a continuación al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y tomará la palabra la señora Piñero Rodríguez.

Tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, señorías, en lo único en que estoy de acuerdo con usted es que el Partido Socialista no tiene ninguna credibilidad para decidir y opinar sobre la salud en Andalucía.

[Rumores.]

Pero le digo que el tema de la pinza, el tripartito y los presupuestos ya está agotado; o sea, eso no se lo cree nadie; bueno, solamente si les interesa continuar en esa dinámica.

Mire, señor consejero, que los servicios de urgencias estén llenos de patologías banales es el indicativo de que la atención primaria no funciona. Y, tras tres años de Gobierno, están continuando pues con las mismas políticas. Se han agravado con el COVID las listas de espera.

Pero es que el presupuesto que ha hecho es en base a fondos europeos, y Andalucía necesita aumentar la financiación. El problema está en que la financiación para sanidad no va a lo que tiene que ir dirigida: los profesionales sanitarios. Están ahorrándose el dinero en ellos, son los que están apechugando desde su puesto de trabajo para intentar sacar la sanidad adelante; un trabajo agotador, como hemos dicho muchas veces. Andalucía no cuenta con la inversión suficiente en sanidad que garantice la atención sanitaria. Está por debajo de cualquier comunidad autónoma en financiación por habitante. Y como le he dicho, la mentira del incremento de los mil millones de euros no hubiera servido para mejorar las condiciones laborales de los profesionales. Es más socialismo, pero en su Gobierno del cambio. Porque se lo he dicho muchas veces: el principal problema que tiene la sanidad en Andalucía es la carencia de profesionales sanitarios. Y está machacando a los que quedan. Cada vez tiene más problemas para fidelizarlos, tiene más jubilaciones anticipadas, están huyendo de Andalucía para salvarse. Son el colectivo con más bajas por depresión y que más ayudas psicológicas necesitan. Y ustedes, echándoles la culpa de su mala gestión, sobrecargándolos de trabajo. No tiene médicos porque no hace por tenerlos. Y ahora, en su huida a otros países, a otras regiones, intenta solventar el problema de Andalucía trayéndolos del Magreb. Contrato de mano barata para no pagar dignamente a los nuestros.

Mire, le leo —noticia de *Redacción Médica* de ayer—: «En Francia —en concreto, en Reims—, se buscan médicos para trabajar por 1.200 euros diarios pasando consulta; se necesita buen nivel de francés y que sea europeo».

Evidentemente, Andalucía no está en esta coyuntura, ni puede estarlo. Lo que es crispante es que, justamente a los que se les ofrece son a los nuestros, que desde Andalucía se tienen que ir a otros países.

El Sindicato Médico de Andalucía, noticia reciente: «Faltan mil médicos de familia y trescientos pediatras en Andalucía para garantizar una atención asistencial de calidad».

Y en vez de atender a esto, sigue sin incrementar las partidas en el presupuesto. No es solo que no encuentre médicos, sino que no invierte para traerlos. Y los que está sustituyendo, pues le digo, son extracomunitarios, que vamos a ver la homologación del título.

SATSE, noticia reciente: «En Andalucía faltan veintitrés mil enfermeras para equiparnos a la media nacional». Solo en el sistema sanitario público de Andalucía; si le metemos el privado, también asciende a treinta y cuatro mil. Las enfermeras que tienen el ratio peor de España, que lleva, por tanto, a cometer más errores, también a la inseguridad en el trabajo. Y luego, les están pidiendo unas cosas que son sensatas: menos sobrecarga laboral, contratos estables, carrera profesional justa y accesible, incorporación del CRP a la base salarial, porque son los peores retribuidos.

Y ha hablado de «Salud no responde». Es que Salud no responde, es que las citas tardan en recogerlas, es que muchas consultas están bloqueadas.

Por tanto, señor consejero, tienen irremediablemente que meterle más dinero a la sanidad. Es fundamental, si queremos que la sanidad pública funcione. Tenemos que hacer una real equiparación salarial con el resto de España. Y estos presupuestos tienen que ser realistas, tienen que ir destinados a poder contratar profesionales, y no como lo que nos ha traído, en base a unos fondos que ahora ya ni van a llegar.

Y ya se lo digo: menos mal que no le hemos aprobado los presupuestos. Van tarde, tienen una ciudadanía enfadada y con demanda alta de ser atendida, patologías graves que se están muriendo, faltas de especialistas en salud mental, enfermos crónicos, mayores. Y hablan ustedes de que están solventando el tema, pero realmente, lo que están es preocupados por la vacunación y las mascarillas exclusivamente. ¿Y dice que no tiene criterios restrictivos? Han sido los más restrictivos de España. Con el pasaporte COVID, ¿cuánto le he dicho que el pasaporte COVID es un contradiós? Ahora lo ha quitado, pero lo ha quitado... Es que ya es inútil, en toda España lo han quitado. Y la Asociación Española de Pediatría diciéndoles que ya, con urgencia, quite la mascarilla a los niños en los patios de los colegios, que es contraproducente. Y ahí le va dando largas. Y no quiero saber cuándo lleguen los de interior.

Mire, señor consejero, cuántas patologías están desarrollando los niños en el trastorno del lenguaje por la falta de comunicación, por la falta de interacción social.

¿Y la inversión que iban a hacer en atención temprana? Porque también en esto han fallado, ahí están los CAIT todavía para que los adjudiquen. Y, como digo, las mascarillas. O sea, que están haciendo mucho daño a estos niños con trastornos. Y ustedes basándose para tomar las decisiones en el grupo de expertos, un grupo de expertos que han puesto para que avale sus propias decisiones.

No vale justificar que solamente es la herencia recibida, porque la pandemia no la tenían antes, y la mala gestión de la pandemia aquí ha llevado también pues a que esta sanidad esté deteriorada.

Los centros de salud los tuvieron cerrados más allá del tiempo que era estrictamente necesario, y ahora, señor consejero, le faltan psiquiatras, y los obliga a ir a zonas donde no tiene la suficiente cobertura para llenarlas. Mire, claro que sí hay que incentivarlos, hay que proponer que vayan, pero incentivarlos adecuadamente. Ahora, lo que no puede es obligar. ¿Por qué? Pues porque no tiene... Pero es que usted tiene que darse cuenta de que vuelve a sobrecargar a los profesionales en la tarea de intentar sacar la sanidad adelante. Porque hay mucho presupuesto que viene de los fondos europeos para esa estructura, para digitalización, para esa mejor comunicación, y esa sí puede venir dentro de los presupuestos. Pero es que todo ello conlleva que no vaya dirigido, como le he dicho, a lo principal, a la atención primaria.

Si hace centros de salud —que es buena cosa— pero no tiene personal para atenderlos, si tenemos una buena digitalización pero el paciente no está atendido presencialmente, vamos mal. Y además es que el problema es que ustedes están cambiando el modelo. La sanidad está pasando de ser presencial, basada en la persona, en la confianza médico-paciente, de acompañamiento, a una sanidad fría, telemática, sin comunicación afectiva, una salud a distancia, sin contacto. Es una medicina desarrollada al margen del paciente. Es el viejo que muere solo y sin afecto.

Son estos los retos a que usted tiene que dar respuesta y que no vemos que lo esté haciendo. Esta telemedicina, por presencialidad, va mal.

La sanidad, como le digo, tiene que incentivar a sus profesionales, aumentar y estabilizar las plantillas. Y para ello tendrá que meter dinero para esto, quizás no para otras cosas, o que pasen a segundo término, porque usted tiene que cuidar la salud de los que cuidan la salud de los otros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Piñero.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, y tiene la palabra la señora Nieto Castro.

Señora Nieto, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, de nuevo, presidente..., consejero, perdón. Tengo varias cosas que compartir con usted, espero no dejarme ninguna atrás.

Permítame que le diga, en primer lugar, que hace varias semanas en nuestro grupo pensábamos que habían rebasado ustedes ya ampliamente los límites de lo políticamente admisible, y, lamentablemente, nos habíamos quedado, de nuevo, por debajo de las expectativas que ustedes son capaces de generar.

Voy a utilizar una frase que usted ha dicho para darle el punto de vista de nuestro grupo y hacerle las consideraciones, que no me quiero bajar hoy aquí sin hacerlo.

Ha dicho usted que cuál sería el parámetro para medir las cosas. El parámetro para medir la situación en la que se encuentra la sanidad pública en Andalucía son las personas, y está muy feo que haya estado usted tan faltón.

Mire, consejero, la última vez que tuvimos ocasión de intercambiar impresiones sobre el problemón que tiene la sanidad pública, le dije que las personas estaban doblemente enfadadas: primero, por la nefasta gestión que ustedes están llevando a cabo al frente de la sanidad pública en Andalucía, y por ello eso tenía unas consecuencias en la atención que reciben las personas, y, después por su negacionismo ante ese problemón.

A esos dos enfados ahora se suma un tercero, que es el normal que tiene la gente a la que ustedes insultan de una manera que no es aceptable. El único que está fuera de la realidad y que tiene un profundo desconocimiento de las consecuencias que tiene en la población su nefasta gestión de la sanidad pública es el Gobierno de la Junta de Andalucía, rebasa cualquier límite de lo políticamente aceptable que usted haya dicho este fin de semana que la gente había ido de excursión, consejero, que la gente había ido de excursión, por protestar por una situación de la que es exclusivamente responsable el Gobierno de la Junta y para cuya resolución tiene dinero más que de sobra. Y ya hemos llegado al punto en el que, como el problema de dinero no es, será de voluntad política o será, consejero, permítame que se lo diga, de absoluta ineptitud. Pero negar el problema lo agrava. Ya le digo que el enfado es monumental de las personas, que es el parámetro que usted debería medir. El único que no se da cuenta, el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Si usted pusiera en fila todas las excusas y explicaciones, llamémosle, que ha dado usted en los últimos meses, una puesta detrás de la otra, usted dejaría de ser consejero, se marcharía usted. Yo creo que vive en ese aluvión de actividad y no se para a pensar, ni usted ni nadie del Consejo de Gobierno, porque esto no hay quien lo entienda.

Ustedes empezaron negando que la atención primaria estaba cerrada. Inmediatamente después anunciaron que la abrían —no abrió, pero lo anunciaron—. Luego dijeron que estaban en unas contrataciones históricas, que estaba cubierta perfectamente la atención sanitaria porque había personal de sobra. Inmediatamente después dijeron que faltaba gente, pero que no la podían contratar, que no la encontraban. No la encontraban porque ustedes ponen sobre la mesa contratos que, evidentemente, hacen que la gente, el profesional sanitario, se marche a otro sistema, como le hemos dicho ya ni recuerdo las veces.

No había ningún problema, pero le propusieron al personal sanitario turnos de 12 horas. Seguía sin haber ningún problema, pero le dijeron al personal sanitario jubilado que para dentro otra vez. La sexta ola estaba controladísima. Luego dijo usted que nos íbamos a contagiar el 80%. Consejero, todo eso en una secuencia de días. Es un dislate.

Y en el colmo de la frivolidad está que le falte usted al respeto la gente que ha protestado. Las movilizaciones de este fin de semana vinieron precedidas de miles de concentraciones en las puertas de los centros de salud y de los consultorios en los que a las personas no se les atendía, consejero, no se le atendía.

Es que ha dicho usted hace quizás tres días que esto ya está solucionado, que la media de espera, que estaba en cinco días, ahora está en tres, y se han quedado ustedes tan tranquilos, consejero.

¿Pero usted se cree que si la media de espera hubiera sido cinco días habría el enfado que hay de una punta a la otra de Andalucía? ¿Pero ustedes saben los meses que esperan las personas para recibir los resultados de las pruebas diagnósticas, que para hacerse tuvieron que esperar meses? ¿Que no lo sabe, consejero? A usted no le han informado de cómo va su programa estrella, de detección precoz del cáncer de colon. Pregunte; yo no me voy a despeñar por las escaleras que utilizaba su partido en la oposición, pero pregunte cómo va eso. Pregunte, ¿cuántos meses están esperando la gente, una vez que ya sabe que hay sangre en heces? Pregunte. ¿De excursión? Consejero, no se le puede faltar al respeto a la gente; un poquito de autocrítica. La situación de la sanidad pública de Andalucía es un disparate, y el personal está agotado. Y sus representantes sindicales, cumpliendo con su obligación, se han movilizado para pedir más recursos, para pedir más personal, para un beneficio de sus condiciones de trabajo, porque son quienes nos cuidan y no dan abasto, y no pueden más. ¿Instrumentalización política? ¿De acuerdo la oposición para darle a usted la tarde?

Consejero, todo tiene un límite y ustedes lo están rebasando ampliamente. No reconocer el problema es una de las situaciones peores, porque, si no lo reconocen, no le meten mano. Y esto no es un invento, porque si lo sabemos nosotros y nosotras, si nos llaman a nosotros y a nosotras, si conocemos a diario situaciones que no entran en cabeza, si no llegan a su mesa, si no llegan a la mesa del presidente Moreno Bonilla, si no lo hablan ustedes en el Consejo de Gobierno, ustedes ¿de qué hablan? ¿Del argumentario que van a hacer para negar la evidencia que hay a pie de calle? ¿Qué Salud Responde, es llamar y te cogen el teléfono? Pero, ¿usted sabe en la situación en la que se encuentra el personal de Salud Responde? Esto clama al cielo.

Consejero, ustedes, que hablan tanto ahora, con tanta ligereza y con tanta frivolidad y con tanta irresponsabilidad, de las movilizaciones, ustedes fueron parte muy activa de las movilizaciones en la anterior legislatura, faltaban metros de pancarta y metros de calle para pasear. Y ahora, esto es instrumentalización política, y ahora esto es una conspiración para no dejarles a ustedes seguir asombrando al mundo. Pues no, consejero: hay problemas objetivos en la sanidad pública de Andalucía, y ustedes son, probadamente ya, inca-

paces de resolverlos. Y tienen recursos para ello, y lo del presupuesto es una milonga, porque ustedes van a generar créditos por encima del presupuesto que trajeron a esta Cámara. Y usted habla de que no se encontró ladrillo y ahora está poniendo ladrillo, pues está usted mirando en la dirección equivocada. Las personas que han salido a la calle, los representantes de los trabajadores y las trabajadoras, enfermeras y fisioterapeutas que se estaban manifestando, hoy mismo, no quieren ladrillos; quieren refuerzos, quieren más compañeros y compañeras...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, señor Carmona; sí, sí, también quieren educación, porque se ve que hay carencias objetivas.

[Aplausos.]

Pero en el ámbito de la sanidad pública, quieren más compañeros y compañeras, para atendernos mejor en la sanidad pública, que sí está deteriorada, que sí son ustedes responsables, que sí tienen ustedes la competencia exclusiva y la responsabilidad única de resolverlos, y que sí que le llueven las críticas fundadas. Y le digo algo que ya le dije en otra ocasión: son críticas fundadas que también vierten personas que les votaron, en las que ustedes generaron unas expectativas de que iban a solucionar las cosas, no mañana, antes de ayer. Y objetivamente todo está peor que antes, porque, si no lo estuviera, la gente no se echaría a la calle. Que esto no es una conspiración para amargarles a ustedes la existencia, esto es la defensa de un derecho fundamental, que está recogido en el Estatuto de Autonomía y que ustedes están deteriorando a mayor gloria de las empresas privadas en las que usted se pasea presentando sus nuevos hospitales. Dele una vuelta a eso, consejero, y no le vuelva a faltar el respeto a la ciudadanía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos y concretamente al portavoz, en este caso, el señor Pozuelo Cerezo.

Señor Pozuelo, tiene la palabra.

El señor POZUELO CERESO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor consejero, muy buenas tardes, noches ya.

Gracias, señor consejero, por su detallada comparecencia. Creo que es de las comparecencias en que más nivel de detalle ha entrado, en cuanto a datos y a explicación. Y claro, eso obliga a los grupos de la oposición a hablar sobre cuestiones generales y no entrar en el fondo de la cuestión ni contrastar ninguno de los datos que usted pone encima de la mesa, porque es muy difícil de hacerlo.

Hablaba la portavoz de Unidas Podemos..., durante la sesión de control al presidente se ha hablado mucho sobre las manifestaciones del pasado sábado, y a mí me gustaría hacer un par de apreciaciones,

si me lo permiten sus señorías. Las manifestaciones del pasado sábado, que fueron convocadas por UGT y CCOO, respaldadas por el Partido Socialista y Unidas Podemos, y está bien, pero, como dato objetivo, creo que es importante que sepamos de dónde parten las manifestaciones. Vaya por delante mi absoluto, mi profundo respeto al derecho a la manifestación, por supuesto, y a todos aquellos que la secundaron —y más en un tema tan delicado, como es la salud de todos los andaluces—. Respeto, sobre todo, a todas esas personas que se sienten que la sanidad andaluza no está dando respuesta a algunos de los problemas que ellos tienen o que ellos consideran. Lo he dicho muchas veces desde este atril: la sanidad andaluza tiene una serie de problemas estructurales que necesitan de algo que conjuga mal con la salud, que es de tiempo. Porque igual que el anterior Gobierno socialista dismanteló la sanidad andaluza durante una década, recuperarla necesita de eso, de tiempo, de estabilidad y recursos. Tiempo, que es precisamente lo que más duele a muchos ciudadanos en Andalucía, que puede ser donde más quejas tengan con respecto a la sanidad: los tiempos en las citas en atención primaria, en algunas pruebas diagnósticas o pruebas quirúrgicas que no se ajustan a sus necesidades. Y quiero decirles que, desde mi grupo, desde el Gobierno, desde los grupos que sustentan al Gobierno, compartimos su preocupación. Y no solo que la compartimos, aparte de respetar su derecho a manifestarse, sino que deben saber que mientras ellos, otros grupos políticos, se dedican a manifestarse, el Gobierno andaluz se ocupa y trabaja sin descanso para tratar de revertir esas situaciones, que a todos nos gustaría que fueran un poco mejor, a la vez que se está luchando contra una pandemia a nivel mundial y a la vez que hay que reconstruir un sistema que dejaron totalmente desolado.

Ahora bien, eso es una cosa, la preocupación lógica de la ciudadanía por su atención sanitaria, y otra cosa muy diferente es cómo partidos políticos utilizan un escenario como una pandemia, o un escenario como ellos dejaron la sanidad andaluza, para utilizar ese dolor, esa necesidad de la gente, para mentir, difamar y generar crispación en la calle, con el único motivo de intentar arañar una serie de votos.

Yo veo fotografías de las manifestaciones del pasado sábado, en las cuáles veo compañeros de esta Cámara, detrás, al lado o delante de una pancarta que dice: «No más recortes a la sanidad andaluza». Escucha a representantes sindicales, que han estado en el Grupo de Trabajo de la Sanidad, diciendo en medios de comunicación: «No a más recortes en la sanidad», cuando los primeros, ustedes, los compañeros que formáis parte de esta Cámara han votado en tres presupuestos la mayoría, no, por cierto, y son conscientes, porque lo saben, —de lo contrario, están mintiendo a sabiendas— de que en cada presupuesto, lo que ha hecho este Gobierno es incrementar el dinero para la sanidad andaluza. Y lo segundo, a los que les sigo teniendo muchísimo respeto, representantes sindicales que han pasado por este Grupo de Trabajo para Mejora de la Sanidad Andaluza, que está en su fase final en este Parlamento, todos, absolutamente todos han reconocido varias cosas. La primera, en la situación en la que el Partido Socialista dejó la sanidad andaluza; la segunda, que desde que entró este Gobierno lo que ha hecho ha sido incrementar los recursos en la sanidad andaluza. Todos lo han reconocido, todos han reconocido el incremento de personal, todos han reconocido las mejoras salariales y todos han reconocido que se han puesto en marcha unas OPE que llevaban paralizadas desde el 2016. Después de esa primera apreciación, en las cuales todos han compartido, todos también pueden decir que son insuficientes, que es necesario ampliar más unas partidas en un sitio que en otro. Los representantes de los enfermeros quieren más

mejoras para enfermeros; los de los médicos, que los enfermeros no intervengan en sus cosas; los técnicos que los auxiliares, etcétera. Al final, cada uno termina intentando defender a sus representados, pero todos han coincidido en lo que yo le he dicho.

Por eso yo considero que las manifestaciones del sábado... O había dos manifestaciones, mejor dicho, dos tipos de manifestantes. Por un lado, esos ciudadanos que pueden estar preocupados de forma legítima y que nosotros compartimos con ellos su preocupación, y a ellos nos dedicamos en cuerpo y alma, a tratar de poner soluciones a eso. Y otra, grupos políticos de la oposición de este Parlamento, que quizás nerviosos por ese posible adelanto electoral, les ha llevado a sacar toda la artillería a la calle para intentar, sobre todo, movilizar a los suyos, para intentar tener unos resultados electorales diferentes a los que las encuestas les pudieran dar.

Pues, miren, señorías, lo digo desde el plan más constructivo del mundo: yo creo que ya ha pasado el sábado, han pasado las elecciones de Castilla y León, han pasado otra serie de cosas que están en la política patria a día de hoy, y yo creo que hoy todos tenemos claro que no va a haber elecciones anticipadas. Pues si todo el mundo tiene claro que no va a haber elecciones anticipadas, vamos a centrarnos en lo realmente importante. Y vamos a hacer, por lo menos desde el punto de vista del Parlamento, que es nuestra función, que tenga el valor que requiere.

Y por ello yo les invito a que se comprometan a poner encima de la mesa los dos principales retos que tenemos por delante a día de hoy en este Parlamento. El primero, dotar al Gobierno y a la Consejería de Salud de recursos y de las herramientas necesarias para poder seguir luchando contra la pandemia y con todo lo que hay que hacer en la sanidad andaluza. Y, por otro lado, que seamos capaces de ponerle fin a este Grupo de Trabajo para la mejora de la sanidad andaluza con un gran pacto por la sanidad en Andalucía, que de una vez por todas pueda blindar la sanidad andaluza de cara al futuro haciéndola sostenible, que pueda hacer frente a todos los retos que tenemos. Y que no estemos pensando solo en las siguientes elecciones, sino en solucionar el problema de la sanidad andaluza para la siguiente generación, porque tiene Andalucía problemas importantes que solucionar.

Va a haber una jubilación masiva de médicos en los próximos años, existen problemas con la despoblación, un problema de mucha población en grandes urbes, existe una cronicidad en las enfermedades, existen amenazas globales. Todo eso lo hemos aprendido a lo largo de esta legislatura.

Y en todo eso creo yo que es en lo que debemos de centrarnos. Y para eso se necesita lealtad, seriedad y confianza entre los grupos. Y para que se genere esa confianza hay que dejar de contar mentiras. Porque es mentira que haya recortes en la sanidad, porque es mentira que Salud no responda, y porque es mentira tantos y tantos mantras de los que ustedes están repitiendo aquí a diario y que no llevan a ningún sitio.

Porque si estamos todos de acuerdo en que se necesitan recursos, seamos coherentes y cuando en este Parlamento se traen presupuestos que van a aumentar esos recursos tenemos que votar a favor.

Y, por último, y voy a ir terminando por donde empecé, dirigiéndome, sobre todo, a todas esas personas que están preocupadas de verdad porque la sanidad andaluza tiene deficiencias.

A día de hoy les puedo asegurar que la sanidad andaluza está en las mejores manos que podía estar. Y no lo digo como una afirmación gratuita, lo digo desde los datos que el consejero ha dado al detalle y que ningún grupo ha subido a esta Cámara a rebatir porque nadie puede rebatirlos. Esta comunidad autónoma ha termi-

nado siendo la que mejor está gestionando la COVID. Las decisiones del SAS han estado copiadas por otras comunidades autónomas. El sistema de recuperación de la atención primaria ha sido copiado por el Sistema Nacional de Salud para que lo pongan en marcha todas las comunidades autónomas.

Y podría seguir poniendo muchos ejemplos, pero me he guardado para el final uno solo. El sábado, mientras los grupos de la oposición estaban detrás de las pancartas, el personal de la Consejería de Sanidad estaba trabajando sin descanso porque al día siguiente 41.562 candidatos se examinaban de diferentes pruebas para tener una plaza fija en el Servicio Andaluz de Salud. En marzo habrá otra, antes de Navidad hubo otra. Se ve que a todos los profesionales les gusta trabajar en otros sitios. Y, sin embargo, aquí se presentan más de 42.000 candidatos. A un sitio donde, según ustedes, se les paga mal, los centros están en mal estado y su función va a ser gestionar el colapso y el caos.

Muchas gracias
[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Pozuelo.

Turno de posicionamiento para el Grupo Parlamentario Popular, y para su diputada la señora Jurado Fernández de Córdoba.

Señoría, tiene usted la palabra.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenas noches a todos los compañeros, hoy en esta Cámara, a esta hora en la que una vez más, como cada pleno, como debe ser y como hacemos siempre, debatimos y hablamos sobre la cuestión que más preocupa y que más ocupa a los andaluces, a los españoles en general, por esta situación como vivimos de la pandemia, que ya va a hacer dos años prácticamente desde que estamos inmersos en esta situación.

En la comparecencia de hoy, como en todas, yo me reiteraré en decir que tenemos la oportunidad, en cada una de estas comparecencias, de poder escuchar al consejero la información sobre todas las medidas y actuaciones que se están llevando a cabo, que se están llevando a cabo tanto para trabajar en la pandemia como para trabajar de manera ordinaria en la mejora de nuestro sistema de salud.

Y digo esto porque tengo la sensación de que a los que piden las comparecencias les importa absolutamente nada lo que viene el consejero aquí a decir, porque vienen con su discurso y con su mensaje hecho y les importan absolutamente nada los datos que ofrece el consejero. A mí me parece preocupante que uno tenga que hacer oposición valiéndose única y exclusivamente de argumentos políticos y de mentiras políticas.

Yo creo que, después de dos años, la cantidad de mentiras que hemos tenido que escuchar por parte de la oposición tiene un punto de hartazgo. Pero les diré que, una y otra vez, cada vez que venga a este escaño, cada vez que tenga la oportunidad de hablar, contrarrestaré sus mentiras con las verdades y con los datos objetivos.

Hoy la portavoz de Vox nos ha sorprendido con un discurso yo creo que absolutamente catastrofista y falso. Y apunta el señor López con un discurso socialista. Pues no le digo que no, señor López. Porque, mire, el otro día estaba yo en mi centro de salud y se me acercaba una profesional sanitaria de ese centro, y me decía: «Mira estoy muy enfadada porque han traído estos pasquines de Vox a la puerta, es que ni el Partido Socialista hace esas cosas». Yo no les diré lo que ustedes tienen que hacer o dejar de hacer, pero le diré que el camino de la mentira no lleva nunca a un buen destino. Y que Vox está en un pulso constante a ver si miente más que el Partido Socialista. Oiga, discúlpeme, pero esto no es la forma en la que uno se preocupa de la sanidad.

Tampoco puede venir aquí a hablar con una capacidad de autodiagnóstico por encima de cualquier otro conocedor del asunto, y decir que el problema es que se les paga poco a los sanitarios. ¿Pero usted es consciente de que hace dos meses votó no a los presupuestos que incrementaban el salario a los profesionales sanitarios?

Pero usted viene a decir aquí que no hablemos de la pinza, ¿por qué no podemos hablar de la pinza? ¿Por qué no podemos hablar de que por culpa de Vox, Adelante y el Partido Socialista se les prohibió a los andaluces la mayor inversión en la sanidad pública? Que ustedes, además de faltar a la verdad, son unos absolutos incoherentes.

Pero, bueno, mire, también dice usted que la medicina es fría. Yo no sé usted adónde acude, pero no defiende usted a unos profesionales sanitarios y a la misma vez diga que la medicina es fría, porque nuestros profesionales en los centros de salud y en los hospitales están dando lo mejor de sí mismos para atendernos en nuestros problemas de salud de maravilla. Por tanto, la medicina no es fría, porque nuestros profesionales sanitarios trabajan incansablemente para ofrecernos el mejor servicio a los andaluces.

La portavoz de Unidas Podemos con su tono cada vez más faltón y cada vez más soberbio... Yo entiendo que usted pueda estar enfadada, pero, mire, yo le voy a corregir algunas de sus apreciaciones. Cuando el consejero ha hablado de parámetros, se refería a los parámetros objetivos en los cuales se mide la calidad de la asistencia a los andaluces. No le falta humanidad al consejero cuando habla, todo lo contrario, se preocupa por la mejor asistencia y calidad asistencial a los andaluces buscando los mejores resultados en cada uno de los parámetros.

Se lo explico, por si no lo entiende, que haya mejor ratio de profesionales sanitarios, que haya más camas, que haya menor demora, que haya más inversión —aunque a usted no le gusten los ladrillos—, que haya más hospitales y más centros de salud. En todos y cada uno de esos parámetros objetivos, hoy, el Gobierno de Andalucía, tiene mejores resultados que cuando llegamos hace tres años. Por eso hoy la sanidad está mejor que hace tres años, aunque a ustedes no les guste. Y eso es así, y esa es la verdad, y además lo hemos hecho gestionando una pandemia mundial, lo hemos hecho gestionando una pandemia.

Así que les pido que no digan que el Gobierno es nefasto, como hoy hemos escuchado aquí, y no digan que esto no es cuestión de dinero. Perdona, además de la voluntad política para apostar por la sanidad, la forma en la que se defiende la sanidad pública, repito, la forma en la que se defiende la sanidad pública es poniendo recursos encima de la mesa. No digan que no es cuestión de dinero; entonces ¿de qué es cuestión? Entonces, entramos en las mentiras y en la mala gestión que hemos tenido durante muchos años en Andalucía. Sí es cuestión de voluntad y sí es cuestión de recursos, porque solo con esos recursos se puede con-

tratar a más sanitarios, como los 30.000 sanitarios más que hoy hay en Andalucía en nuestro sistema de salud. Solo con más recursos, solo con más recursos se pueden poner a disposición de los andaluces más infraestructuras sanitarias, como las que se han puesto por parte del Gobierno de Andalucía. Solo en la última semana se ha abierto un hospital, tres hospitales de alta resolución, un materno-infantil, cuatro hospitales de día, seis centros de salud, siete consultorios, y dos puntos de urgencias de atención primaria. Esto solo es posible con recursos, así que no digan que esto no es cuestión de dinero, porque sin dinero no es posible.

Otra cosa es que quieran excusarse, la oposición, que sustenta al Gobierno de España, en que aquí no hay que pedir recursos al Gobierno de España, porque esto no es cuestión de dinero. No nos quieran engañar, no quieran engañar a los andaluces, porque eso no así.

Mire, en los últimos días —y haremos referencia— hemos visto esa culminación de las plataformas políticas que la propia portavoz del Partido Socialista afirmó que se hacían aquí, plataformas de su partido, con las que han querido alentar a la calle, donde han hecho, desde luego se lo tengo que decir, un grandísimo esfuerzo. Feliciten ustedes a sus alcaldes y concejales, porque han dado el do de pecho en la última semana. Eso sí, no han trabajado por los intereses de los vecinos que les votaron, han trabajado por los intereses de su partido exclusivamente, incluso a veces confundiendo, incluso a veces confundiendo las movilizaciones, que no sabían si se hablaba como alcalde, concejal de gobierno o como cargo del Partido Socialista. Pero, a pesar de ese grandísimo esfuerzo que ustedes han hecho, a pesar de ese gran esfuerzo, el resultado ha sido un auténtico fracaso y un auténtico fiasco. Esas manifestaciones, convocadas por algunos sindicatos, llamadas a la movilización y a la calle por el Partido Socialista fundamentalmente, pero también por Unidas Podemos, e incluso por Vox, que llamaba a esas movilizaciones, han sido un fracaso. Y han sido un fracaso no ya por el número o no de asistentes, que yo no voy a entrar aquí a discutir cuántos había o no, porque todos hemos visto las fotos y todos hemos visto cómo pueden y quieren intentar mentir con los datos, pero no importa, porque el fracaso ha sido porque si ustedes, que estaban en las pancartas con sus logos del partido, miraban hacia atrás no se encontraron a los sanitarios, y no se encontraron a la sociedad civil. No se encontraron a los andaluces porque los sanitarios y los andaluces saben que eso era una manifestación política, convocada por sindicatos, pero, sobre todo, que la impulsaba un partido que fue el máximo responsable del mayor deterioro de la sanidad pública en Andalucía. Convocó esta manifestación quien recortó diez mil millones en la sanidad. Convocó esta manifestación quien perdió más de siete mil setecientos sanitarios en los últimos siete años de gobierno socialista. Convocó esta manifestación quien tenía a los sanitarios peor pagados de toda España. Convocó esta manifestación quien tenía la ratio de camas más bajas de toda España. Convocó esta manifestación quien tenía entes instrumentales donde trabajaban profesionales sanitarios en peores condiciones que los que trabajaban en el SAS. Convocó esta manifestación por la sanidad pública los que hicieron el mayor destrozo de la sanidad y de la calidad asistencial a los andaluces. Por eso, ni los sanitarios, que los conocen, ni los andaluces, que saben lo que han hecho con la sanidad, les siguieron en sus manifestaciones políticas, porque saben que hoy, en Andalucía hay un Gobierno que está actuando de otra manera, que además de gestionar una pandemia, está aportando la mayor de las inversiones y el mayor del protagonismo a la sanidad, con tres mil millones más, con treinta mil sanitarios más, con mejores condiciones económicas y laborales, con una apuesta como nunca por la sanidad, con la eliminación de la subasta de medicamentos, eliminando la exclusividad, apostando por un modelo sociosanitario. Insisto: todo esto con la gestión de la pandemia.

Mire, yo ahora le voy a pedir una cosa brevemente: ya que sus manifestaciones han sido un fracaso, ya que han llamado a los andaluces a la calle y no les han seguido, ¿por qué no se ponen ahora a trabajar con nosotros? Tenemos dos propuestas que les hacemos: vamos a trabajar por ese pacto por la sanidad que acabamos de terminar la escucha a todos esos colectivos; vamos a ser capaces de llegar a un acuerdo para las bases de ese pacto. Y pídanle ustedes al Gobierno de España, como lo van a hacer todos los presidentes autonómicos, los fondos a los que se habían comprometido para hacer frente a esta pandemia en la que estamos. Ayuden, porque la confrontación no les ha servido para nada.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jurado.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Socialista. Lo hace en su nombre el diputado señor Carnero Sierra.

Señoría.

El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas noches ya, señorías.

Señor consejero.

En primer lugar, felicidades a la señora Piñero, que es su cumpleaños hoy. Me lo dijo esta mañana, y antes de continuar con la intervención y se me olvide, la felicito.

Y, bueno, la verdad, señor consejero, era lógica su intervención, sabíamos que iba a hacer una intervención preventiva. No hace sanidad preventiva, no hace salud preventiva, pero sí hace intervenciones preventivas. Las hace, y usted ya se pone en la cabeza, de lo que vamos a decirle, absolutamente todo, y sale aquí con un bazoka, o una metralleta y comienza a disparar a diestra y siniestra.

No paran de repetirnos que esta es la enésima vez que acude a este Salón de Plenos, a este Parlamento, a dar explicaciones. Bueno, es que es su obligación, señor consejero; la nuestra es pedir que usted suba, la suya es subir y dar explicaciones, porque aquí es donde se dan explicaciones a los andaluces. Dice que no le importa; hombre, es que estaría bueno que le importara, ya se lo he dicho. Pero sí es verdad que me hubiera gustado que hubiera subido de una manera algo menos altanera, algo menos subidita, porque yo creo que ha venido usted de una manera muy subidita.

Y, miren, voy a decir una cosa, que además he estado comentando anteriormente con la portavoz de Unidas Podemos: si los andaluces salen a la calle —y me lo ha dicho ella—, si los andaluces salen a la calle reclamando una sanidad pública de calidad es porque la tenían y ahora ya no la tienen, digan ustedes lo que digan y lo digan cómo lo digan; la tenían y ya no la tienen. Es así, es así.

Y luego, con respecto a la gente que ha salido a la calle, usted y el señor Bendodo los insultaron y los menospreciaron. Yo entiendo que usted no va a subir aquí a pedirles perdón; no es su estilo, no va a cambiar ahora. Pero salir a defender un derecho no merece un insulto, señor consejero. Y que nos digan a nosotros que salimos detrás de las pancartas pues no tenemos ningún problema, yo lo que sí le digo es que yo no tenía el teléfono de Spiriman, hay uno que se sienta aquí ahora que sí tenía el teléfono de Spiriman y se hablaba con él, y se hablaba con él.

[Aplausos.]

Yo no lo tenía. Yo no sé si usted lo tendría.

De todas maneras, tiene una segunda intervención para tratar de corregir los insultos que le ha dirigido a los ciudadanos que salieron simplemente defendiendo un derecho, y en su derecho legítimo, por supuesto, de salir.

En fin, yo creo que ni están en los problemas, pero lo que es peor es que no se les espera en las soluciones.

A mí me da la sensación de que usted fue el consejero contratado para vender la sanidad pública. Y le está saliendo muy bien, al que le fichó, al señor Moreno Bonilla, le está saliendo muy bien, la está vendiendo, denostando, tirando, troceando, hasta acabar privatizándola, que es lo único que quieren hacer.

Y se empeñan en no reconocer, en hacer oídos sordos, pero no pueden negar la evidencia. La situación de la sexta ola, por mucho que usted diga, les ha pasado por lo alto. Yo le pregunté en una comisión que qué tenían ustedes pensado para la sexta ola, y usted me dijo que no nos preocupáramos, que no alarmáramos a la gente, que dijeron que no se iba a tensionar el sistema. Joroba, pues para no haberse tensionado el sistema, lo que ha tenido que pasar la gente en los centros de salud ha sido de tela marinera, de tela marinera. Ya le dije una vez que le había dado un revolcón; esta no es que le haya dado un revolcón, esta es que a duras penas han salido a flote ustedes de esta sexta ola. Y es que los sanitarios están extenuados, y cansados de aguantar cómo se suben aquí a decir que lo hacen maravillosamente bien. Señor Aguirre, ¿de verdad usted va a los centros de salud a algo que no sea inaugurar una camita o una cortinita? ¿De verdad va usted a hablar con algún sanitario alguna vez? ¿Ha hablado con un médico, con un enfermero, con una enfermera, con un técnico? Técnicos, por cierto, que estarán muy contentos; mañana tendré la oportunidad de preguntarles, por las oposiciones del sábado pasado. De eso ya hablaremos mañana.

Hablaban de que las manifestaciones fueron un fracaso. Bueno, pues mire, a lo mejor también le parece a usted que estaba inducida por nosotros la manifestación que hubo el lunes en la puerta del Hospital Civil de Málaga por los trabajadores y trabajadoras de FAISEM, esos trabajadores que también se estaban manifestando en contra de las políticas que están ustedes tomando para privatizar la salud mental en Andalucía. También a lo mejor es que ellos tuvieron que coger autobuses, o los ayuntamientos les pusieron autobuses, o los ayuntamientos no representan a nadie.

Señor Aguirre, esos cientos de trabajadores y trabajadoras lo único que usted les tiene que decir es que apuesta por un sistema de atención a la salud mental público y que su apuesta es clara e indubitada, y no venga aquí arriba con dudas o me dé una larga cambiada.

Con respecto a los presupuestos, mire, no hable más del 7,1% del PIB, ¿o es que no sabe leer los presupuestos? Es que en Andalucía el PIB ha bajado un 10%, ese 7,1 del que usted habla es el 5,9 de nuestros

presupuestos. Ya está bien, ya está bien de trolas, señor consejero, es que no hacen más que trolelear, trolelear y trolelear.

Y además, ¿cómo va a hablar usted de ejecución presupuestaria si usted —y también vamos a hablar de esto en la próxima comisión— no se ha sabido gastar 550 millones de euros del anterior presupuesto? Usted y su consejería, no yo ni el anterior gobierno, ni el anterior, ni el anterior. Usted y su consejería, 550 millones de euros. Datos del consejero de Hacienda, que se acaba de ir, no datos de Javier Carnero, datos del consejero de Hacienda.

Están incapacitados para gestionar la sanidad andaluza, solo están capacitados para venderla, que es lo que ustedes quieren hacer, para ir a un modelo sanitario público-privado que es el que a ustedes les gusta. Ya se lo dije una vez, su concepto del público-privado es sencillo: lo público paga, lo privado gana. Y, claro, si usted es el vendedor de la sanidad, pues que lo público pague y que lo privado gane. A esas vamos.

Nos han dicho, en esta sexta ola, que nos automediquemos, que nos autoaislemos. Y habla usted como un mérito el que nos pudiéramos coger las bajas *online*. Verá usted, eso ha sido un agujero tremendo para las arcas, el que se puedan coger las bajas *online*, y una demostración evidente de la ineficiencia del sistema.

Señor consejero, también le digo una cosa, no confundan el apoyo que la ciudadanía sí le da a lo sanitario, con el apoyo incondicional a sus políticas, que no es lo mismo. No es lo mismo apoyar a los sanitarios que apoyar sus políticas. Y yo de verdad se lo pregunto, ¿ustedes no...? Todo, todo, todo, ¿no se han equivocado en nada, en absolutamente en nada? O sea, poner en marcha un plan de atención primaria que no ha funcionado y que sigue sin funcionar, que lo presentaron sin el acuerdo de los profesionales y no da marcha atrás, eso no es equivocarse. No rectificaron con los despidos de los 8.000 trabajadores, y tampoco es equivocarse. No sabemos qué va a pasar con los 12.000 trabajadores, tienen tiempo para decírnoslo, aunque de todas las maneras también que nos lo diga tampoco vale de nada, ¿eh? El presidente nos dijo que no iba a despedir a los 8.000, y me parece que fueron cinco días los que tardó en despedirlos.

Yo se lo pregunto: ¿ustedes quieren arreglar la sanidad pública?, ¿quieren formar parte de la solución o quieren ser solo parte del problema? Y no venga ahora aquí arriba y diga: «Ustedes son el problema, yo heredaré una sanidad...». La heredara como la heredara... Y otra cosa también le voy a decir antes de llegar a la herencia: han dicho que recortamos 10.000 millones de euros. No, el señor Rajoy le recortó a Andalucía 10.000 millones de euros.

[Aplausos.]

Ya está bien, hombre, ya está bien. Las trolas tienen un límite y hasta aquí han llegado. Con las trolas, conmigo hasta aquí han llegado. Ya no las aguanto más. Ya está bien de trolelear. Claro que tuvimos que recortar, recortamos porque... Mira, el ministro que más subió los impuestos y más recortó fue el señor Montoro, el que más. Y usted estaba allí, en el Congreso, apoyando esos recortes, señor consejero, esos recortes que eran para su tierra. Y ahora viene a decir que nosotros no pudimos... Nosotros mantuvimos como buenamente pudimos, y tenemos que admitirlo, como buenamente pudimos la sanidad. Usted ha venido simplemente a venderla, a trocearla, a despedazarla y a que algunos saquen beneficio, como siempre los privados. Pero bueno...

[Intervención no registrada.]

No, Zapatero no. Más quisieran. Para hablar de Zapatero hay que lavarse la boca, señor Carmona.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor CARNERO SIERRA

—Para hablar de Zapatero hay que lavarse la boca.

[*Aplausos.*]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carnero, le paro el tiempo.

Señorías, por favor. Señorías.

Señor diputado, cuando quiera.

El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, vamos a bajar un poquito la pelota y vamos a bajar el nivel porque parece que sus señorías no son capaces de que nosotros les digamos las realidades. Nosotros sí tenemos que aguantar que nos digan que recortamos, que hacemos... Pero en cuanto yo se lo digo a ustedes ya tenemos que bajar el balón. No se preocupen, vamos a bajar el balón y vamos a ir a lo que desde mi punto de vista de verdad les preocupa a los ciudadanos.

Señorías, yo creo que ustedes son los únicos que no quieren ver las colas en los centros de salud, y se lo he dicho antes, cuando va de excursión podía mirar por lo menos por la ventanilla del coche y va a ver una cola en los centros de salud. Son los únicos que no quieren reconocer que los profesionales están sobrecargados y sobrepasados, pero que siguen al pie del cañón. Y algo muy preocupante, son los únicos que no quieren reconocer que, como los usuarios están cansados y hartos, ya la están empezando a pagar con los propios sanitarios. ¿Y eso también va a ser culpa de esta bancada? ¿O va a ser culpa de quien tiene que gestionar la sanidad y no lo está sabiendo hacer bien?

Que los usuarios salen a la calle porque no pueden más, que los partidos salimos a la calle y que los sindicatos... Somos la representación, los partidos y los sindicatos somos la representación democrática del pueblo. Y claro que podemos salir a la calle, perfectamente podemos salir a la calle, a pedirle alto y claro que basta ya y que lo arreglen.

Mire, desde la experiencia de la gestión y con la humildad de reconocer que tampoco se hacen todas las cosas bien, y que seguramente no hemos hecho todas las cosas bien, nosotros reconocemos errores y hemos hecho autocrítica. Lo he dicho muchas veces, no hay mayor autocrítica que estar sentado hoy aquí, y no estar sentado en los sillones verdes. Pero abandonen ustedes la soberbia, escuchen a la gente, cambien el rumbo y practiquen el diálogo de verdad y no solo de pose.

La sanidad pública está herida de muerte y no podemos mirar para otro lado. Las soluciones son ahora, los acuerdos son ahora, la política con mayúscula es ahora, que ahí fuera están los andaluces y las andaluzas esperándonos ahora.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Carnero.

Cierra el debate el señor consejero de Salud y Familias, señor Aguirre.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Muchas gracias a los intervinientes.

Después de los discursos catastrofistas de algunos, quiero, igual que he hecho en mi primera intervención, dar un halo de esperanza, una esperanza ligada a las cifras que he dicho antes, de todo el trabajo que ha sido inmenso de los profesionales sanitarios a lo largo de estos dos años de pandemia. Estamos ya al final de esta sexta ola, esperemos que no haya ninguna variante nueva en mucho tiempo, al menos la Organización Mundial de la Salud indica que no la hay. Y quiero transmitir optimismo positivo, porque la verdad es que, escuchando a sus señorías, estamos al borde del abismo más absoluto. Y, como siempre digo, las cifras son tozudas, y al final daré cifras, daré más cifras, que quizás sea lo único que nos puede hacer ver cómo hemos ido progresando adecuadamente, si necesitamos mejorar, el ver las cifras de dónde estábamos y dónde estamos ahora, o qué proyección y qué perspectiva tenemos desde el punto de vista sanitario.

Referente a la señora Piñero, decirle que las mascarillas en los patios están quitadas ya desde hace tiempo, señora Piñero, que en los patios sí están quitadas, que no se entera. Pero están quitadas porque fue aprobado por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Y en los patios de los colegios, igual que en los deportes en exterior, en los colegios están quitadas. A lo mejor es que usted no se ha enterado, pero, bueno, se lo quiero recordar.

Y le digo también otra cosa, señoría, 955 545 060, Salud Responde, llamen y me dicen el tiempo de espera. Llamen, pero apréndanse el número, sepan cuál es. No sé si habrán llamado o están hablando nada más que de oído, referente a cómo funciona Salud Responde.

Señorías, se ha hablado aquí también del modelo de una forma quizás brusca, y cualquier actuación que tiene esta consejería tiene que tener una hache muy grande de humanización. La humanización es la base de cualquier intervención tanto en continente, dentro de lo que es obras, infraestructuras, como también a nivel de contenido. Cualquier programa, cualquier estrategia, cualquier plan que ponemos en marcha tiene que tener una hache muy grande de humanización, porque el eje del sistema sanitario no le quepa duda a usted que son las personas, no le quepa duda que son los profesionales además, después de las personas, y que la humanización y las relaciones entre médico y paciente, sanitarios, enfermeros y pacientes, y el resto

de los profesionales sanitarios y los pacientes, es básico para conseguir lo que nosotros queremos, una calidad espectacular, una calidad lo mejor posible dentro de lo que es el sistema sanitario público de Andalucía.

Se ha hablado aquí también del tema de contratación, de que faltan médicos —como dice el Sindicato Médico—, 1.000 médicos o 300 de enfermería, por supuesto, pediatras. Puede ser que falte, no hay en bolsa de contratación. De ahí, les explico dos o tres conceptos que quiero que los tengan clarísimos. Quien homologa los títulos extracomunitarios es el Ministerio de Sanidad. Si fuera comunitario, sería reconocimiento de título, que es automático, y podríamos contratar desde el sistema sanitario público de Andalucía. Pero quien homologa es el Ministerio de Sanidad. Si contratamos médicos extracomunitarios, llámese de Chile, de Argentina, de Argelia o de Marruecos, previamente, si los contratamos, es porque ya están homologados por el propio ministerio. Si no, no tendríamos capacidad de homologarlos, porque después de homologarlos, tienen que colegiarse, y una vez que están colegiados, es cuando nosotros empezamos lo que es la contratación.

En el año 2018, hubo un total de 41 médicos de la zona del Magreb —y me estoy refiriendo a Argelia, Marruecos, Mauritania— y facultativos especialistas de área y médicos de familia de los servicios críticos de urgencias. Fueron 41 los que se contrataron. En el año 2019 fueron 46; en el año 2020, 44; en el año 2021, 46. Y, por supuesto, estos médicos, homologados por el propio Ministerio de Sanidad.

Hoy se le ha mandado una carta a la ministra, con fecha de ayer —ayer lo estuve hablando con la ministra—, donde le mandamos nuestras líneas de jubilaciones que vamos a tener en la próxima década. Son 6.800 médicos los que se nos van a jubilar en la próxima década. Pero el problema grande lo tenemos entre los años 2022 y 2025: son 900 médicos por año de..., general, médicos de familia, preferentemente, los que se jubilan en la próxima década. Los siguientes, a partir de 2024, son 500 médicos por año. Entonces, no tenemos capacidad de renovarlos, ni nosotros ni el resto de las comunidades autónomas. De ahí que le hemos pedido al ministerio que aumente la capacidad que tengamos nosotros de formación de médicos especialistas. Y hemos aumentado un 30%, en los tres últimos años, a la hora de pedir y que nos doten para formación de médicos especialistas. Esta carta se la he mandado a la ministra, se ha hablado con ella, y se mandará también al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, para tratar todo el tema de recursos humanos.

Se ha hablado también de las manifestaciones. Miren, la manifestación es lícita y, por supuesto, se tiene en cuenta a cualquier colectivo que quiera hablar o que quiera manifestarse, o bien en público o en privado, con esta consejería, estamos dispuestos siempre a implementar y mejorar el sistema sanitario público, no le quepa a usted duda. Ahora, las manifestaciones, como usted sabe... Y tengo aquí la relación..., si usted quiere verlo, la relación de todos los pueblos que han puesto autocares a costa del propio ayuntamiento para las manifestaciones; excepto Aznalcóllar, que lo ha puesto Comisiones Obreras, que también tengo que reconocerlo, en el resto de los pueblos, quienes los han puesto han sido los propios ayuntamientos, ha sido una movilización por parte de los ayuntamientos de personal para sumarse al Partido Socialista, en este caso, que es el que hizo el llamamiento, y liderados por Comisiones Obreras y UGT. También quiero decir que Comisiones y UGT son los dos sindicatos minoritarios de la mesa sectorial de Sanidad; si ustedes no saben cómo se conforma la mesa sectorial de Sanidad, la encabeza el sindicato mayoritario, SATSE, luego el Sindicato Médico, luego CSIF y los dos minoritarios. Luego, no representan, ni mucho menos, a un volumen muy alto de los trabajadores del sistema sanitario, pero por supuesto nuestras relaciones con ellos son continuas y el fe-

edback de información, como no puede ser de otra forma, es muy fluido y siempre en beneficio de los propios trabajadores.

Lo que no puede ser es que aquellos que fueron los causantes del problema sanitario se escondan ahora detrás de las pancartas. Aquellos que son los causantes no pueden ser..., no son la solución; de eso no le quepa a usted duda. Son movimientos, se han hecho.

Y luego a eso, es lo que le dije en mi primera intervención, se suma Vox bajo un lema de «Salud no Responde» cuando le he dicho, y le he dado el teléfono, que supongo que habrá llamado y habrá visto cómo en el espacio de los segundos que le he dicho, Salud responde. Se lo digo porque les digo que lo hagan cuando quieran y como quieran, sin ningún problema.

Se habla también de..., lo han sacado aquí, de si el colapso en primaria, colapso a nivel hospitalario. Mire, señoría, ningún paciente a lo largo de la pandemia..., y la pandemia ha sido muy dura, sobre todo a nivel de la tercera ola, que ha sido la más dura de ingresos hospitalarios y de presión, en ningún momento ha habido camas en los pasillos, no ha habido ningún enfermo que no haya tenido su UCI, no ha habido nadie a quien le haya faltado un respirador; al contrario, hemos mandado respiradores a otras comunidades autónomas, al contrario, hemos admitido pacientes UCI en nuestra comunidad autónoma de otras comunidades autónomas, que tenían más problemas de sobrecapacidad a nivel de UCI; no ha habido ningún paciente sin cama, no ha habido presión ni ningún problema excesivo.

Pero fíjese usted, que..., eso, estamos hablando de una pandemia. Recuerden ustedes, recuerden ustedes, año 2018, 2017, el pico de la gripe de aquella época —no de pandemia, sino de gripe—, donde ponemos imágenes, las que quieran. *Diario Sur*, 16 de febrero de 2018, en el hospital clínico; urgencias a nivel de Sevilla, 2018-2017... Es decir, los que quieran. *ABC*, Virgen del Rocío... Es decir, miren, miren. Entonces, el que intenten comparar la gestión de la pandemia con la gestión que se hacía antes, dentro de lo que era la alta frecuentación, que vengan y que lo miren. ¿Ustedes creen que si no hubiera habido...? Aunque hubiera habido una cama en pasillos a lo largo de toda la pandemia, que..., fíjense y miren otras comunidades autónomas. ¿Ustedes creen que no lo hubiera sacado la bancada de la izquierda y lo hubiera hecho a bombo y platillo?

[*Rumores.*]

Señorías, si no lo han sacado es porque no ha habido, y si no ha habido es porque se ha hecho una gestión de la pandemia. Y estoy hablando de una pandemia, no estoy hablando de una epidemia ni una endemia; estoy hablando actualmente de pandemia.

Y voy a dar cifras, y así le contesto también al señor Carnero. Cuando yo comparo, no comparo con 2012, 2014, 2008, estoy comparando con el que tengo que comparar, que es 2018, ya que fue a primeros de enero de 2019 cuando asumimos las competencias de gestión. Y esas son las cifras.

Miren, lo primero que he hecho —y, además, tendrán que reconocerlo— es integrar las agencias públicas, que ustedes no tuvieron la valentía de hacerlo en tiempo y forma, y ya están integradas dentro de lo que es el Servicio Andaluz de Salud. A nivel de presupuestos, en 2018 eran 9.842 millones de euros, era un 6,3% del PIB. Independientemente de que suba más o menos..., vámonos directamente, si quiere no hablamos de PIB. Ahora mismo, el presupuesto para el año 2021 fue de 11.772; el presupuesto para el año 2022, 12.900. Fíjese que hemos subido en 3.058, olvídense del PIB, nada más que de cifras brutas. Eso es progresar adecuadamente, esto es un indicador objetivo.

Señorías, el gasto por persona —que también ha salido aquí, lo ha dicho también la señora Piñero— en el año 2018 eran 1.212 euros habitante/año, era la comunidad autónoma última dentro del gasto habitante/año. En el año en que estamos actualmente, en el año 2021, fue de 1.460 euros habitante/año. Significa una subida del 20,4% en gasto habitante/año. Esto es un indicador objetivo.

Señorías, a nivel de personal, en el año 2018 se habían perdido 7.773 puestos de trabajo —informe del Tribunal de Cuentas, no informe mío—. Entre el año 2019 y 2022, el incremento fue de 22.600 trabajadores. Señorías, esto es un indicador objetivo.

El número de profesionales sanitarios por mil habitantes, en el año 2018 era de 12,5; en el año 2021, 14,4. Esto es un indicador objetivo.

El número de trabajadores en enero de 2019 era de 95.000; el 31 de diciembre de 2021 era de 125.517, un aumento de 30.517, del 30%. Esto es un dato objetivo.

La media de personal..., la media de efectivos en el SAS era de 21.000 trabajos más en 2021 que en 2018. Señorías, el personal estructural, en enero de 2018, era 89.324; en enero de 2021, 95.878.

Señorías, el número de MIR..., se ha aumentado en 300 plazas MIR en tres años, significa un 24% más. Señorías, esto es un dato objetivo.

Dentro de la atención primaria, el incremento de profesionales en el año 2021 ha sido de 5.305, un 20% más. Señorías, esto es un dato objetivo.

En médicos de familia, en el año 2021 ha subido en 410 referente al año 2019. Esto es un dato objetivo, señorías.

Y con el nuevo modelo es como estamos funcionando. Y, como ha dicho aquí el portavoz de Ciudadanos, gracias a ese modelo se ha extrapolado al resto de las comunidades autónomas; pero no solamente eso, sino que tenemos ahora mismo un presupuesto de ocho millones de euros, a nivel europeo, para extrapolar el modelo de atención primaria de Andalucía al resto de los países que conforman la Comunidad Europea. Son datos objetivos.

Referente a atención hospitalaria, en el año 2018 se redujeron 799 camas de hospitales públicos; se han incrementado en el año 2021 en 1.558 camas convencionales en hospitales y 490 camas más en UCI. Esos son datos objetivos, indicadores objetivos.

A nivel de..., a nivel de..., no incluyeron —y voy a hablar ahora de listas de espera— 500.000 andaluces en listas de espera. Nosotros los incluimos en listas de espera.

La lista de espera quirúrgica, en diciembre de 2018, era de 158.015 pacientes pendientes, sin incluir los 500.000. En diciembre de 2021 son 135.008 pacientes, y se ha reducido en 23.000 pacientes, un 15%. Eso son datos, indicadores objetivos, señorías.

En las listas de espera de consultas externas, la demora media en diciembre era de 175,8 días. La demora media ahora es de 105 días. Se ha reducido en 71 días, un 40%. Son datos objetivos y del ministerio.

La lista de espera en consultas externas, en interconsulta hospitalaria, en diciembre de 2018 era de 291.912. En el 2021 es de 210.546, con 81.366 menos, esto es un menos 28%. Señorías, son indicadores objetivos.

La Unidad de Trastorno Alimentario ni existía, ahora existen dos, en Granada y Málaga. Igual que los hospitales de día y de hospitalización. Son datos objetivos, señorías.

Lo que son inversiones —ya lo hemos dicho antes, número de hospitales—, de 483 millones en el año 2018, a 1.060 millones ahora. Señorías, son datos objetivos.

En salud pública hemos pasado de 41,2 millones para vacunas, a 105.000. Tenemos, posiblemente, el mejor calendario vacunal del mundo. Y eso son datos objetivos.

A nivel de conciertos sanitarios, en la anterior legislatura 2005-2018, el anterior Gobierno destinó 1.552,4 millones para conciertos, en el 2018 destinó 410,5 millones para conciertos. En el año 2021, tres años después, este Gobierno ha destinado 463,7 millones de euros para conciertos. Son datos objetivos.

Referente a seguros privados, de los que también tanto cacarean a nivel de seguros privados, con el mantra de la privatización, en el año 2011 el 14,6% de la población andaluza tenía seguro privado. En el año 2017 subió un 23%, al 18,1%, 1.588.631 en el año 2018. Nosotros, actualmente, 1.651.000. Son datos objetivos.

Referente a atención infantil temprana, de la que también se ha hablado: el presupuesto de atención infantil temprana en el año 2018 fue de 27,3 millones de euros; el presupuesto de 2021, 45,6 millones de euros. El importe por sesión de atención infantil temprana, cuando llegamos, era de 22 euros. El importe ahora es 28 euros. Señorías, son datos objetivos.

En número de sesiones de atención infantil temprana en el año 2018 era de 1.462.920; ahora mismo son 1.838.000. Es decir, un 25% más a nivel de atención temprana. Señorías, esto son datos objetivos, como usted perfectamente ha dicho, señor Carnero.

Y las cifras son tozudas. Podremos hablar del sexo de los ángeles, y podremos hablar de qué buenos somos y qué bien lo hacemos, podremos hablar de todo; pero las cifras son las que son. Las cifras son lo que son, con las que nos podemos comparar. ¿Cómo podemos comparar que el sistema sanitario público de Andalucía haya progresado adecuadamente en comparación al 2018? Comparando. ¿Qué comparamos? Comparamos esto, comparamos cifras. Y, por supuesto, lo que hemos dicho desde el principio: con una hache muy grande de humanización. Todas estas cifras, si no están centradas en las personas, si no están centradas en los pacientes, no sirven absolutamente para nada. De ahí que la humanización sea la parte más importante de todas estas cifras, la parte que metemos en una excepción. Cualquier actividad que tenga esta consejería, cualquier proyecto, siempre tiene que tener una hache grande.

Y les invito a sus señorías a que vayan a los centros de salud. En esta última semana, yo he estado en diez centros de salud. Hoy mismo he estado en un centro de salud. Cada vez que puedo, me escapo y voy a un centro de salud. Y no aviso, como hoy mismo... Que no sabía que iba a decirlo, pero hoy he estado en un centro de salud al mediodía, de aquí, de Sevilla, sin avisar. Tenía ahí una hora u hora y media libre, y directamente he cogido el coche y me he ido a un centro de salud para hablar, para mirar las listas de espera, para hablar con la gente, para hablar con los profesionales de qué falta, qué quieren, cómo lo quieren... Señorías, eso es trinchera, eso es trinchera. Estábamos acostumbrados a muchos años de moqueta. Este consejero —y lo he dicho siempre— es de la universidad de los zapatos gastados, de para arriba y para abajo, con mi maletín... Igual hago ahora a nivel de consulta.

De hecho... Y, mire, estará ahí, en la hemeroteca. Yo creo que, en la última semana, han sido diez las veces —aparte de hospitales— que he ido a los centros de salud. Unas veces acompañado y otras solo. Pero siempre ha habido una reseña a nivel de Twitter, a nivel de Instagram. Siempre hay una reseña. Luego pue-

den ustedes comprobar, perfectamente, si no voy a hablar con los profesionales, si no voy a hablar con los pacientes. Es la forma de ir aprendiendo. Si uno no baja a trincheras, no se entera de la realidad.

Y desde aquí puedo decir de forma clara y contundente que hemos superado la sexta ola, no la pandemia, pero sí la sexta ola. Hemos tenido un momento de tensión muy importante dentro de lo que es la atención primaria. Hemos llegado ahora mismo a unas cifras de normalidad gracias a los profesionales y a las medidas correctoras. Siempre la política de esta consejería es diagnóstico y tratamiento. Hicimos un diagnóstico del problema de la sexta ola, y sabíamos que no íbamos a tener un problema grande hospitalario, sí a nivel de primaria, y lo hemos solventado. Y a las muestras me remito, señorías, cifras son amores.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Suspendemos la sesión para continuar mañana a las nueve.